

IKE

RETALES DE LA RECONVERSIÓN



IKE

RETALES DE LA RECONVERSIÓN

Trabajo femenino y conflicto social
en la industria textil asturiana

Carlos Prieto (ed.)

L A D I N A M O L I B R O S

Se permite la libre reproducción de esta obra con fines estrictamente no comerciales siempre y cuando se cite la fuente original y se mantenga esta nota.

© 2004 Ladinamo Libros

Apdo. de correos 13268
28080 Madrid

ediciones@ladinamo.org
www.ladinamo.org

Dirige la colección: Carolina del Olmo
Diseño de cubierta: Carolina del Olmo y César Rendueles

ISBN: 84-933667-0-6

Depósito legal:

PRÓLOGO

El olor de los neumáticos quemados CÉSAR RENDUELES	7
--	---

PRIMERA PARTE

IKE. Las descamisadas de la reconversión CARLOS PRIETO FERNÁNDEZ	13
--	----

Del taller a la barricada. El conflicto de IKE según sus protagonistas	32
---	----

SEGUNDA PARTE

Adios a las obreras: ¿Qué fue de las de IKE? GUILLERMO RENDUELES OLMEDO	83
---	----

Panorámica jurídico-laboral del conflicto de IKE CARLOS MUÑIZ SEHNERT	111
---	-----

La reconversión industrial en Asturias. Entrevista con Rubén Vega CARLOS PRIETO FERNÁNDEZ	121
---	-----

Cronología	135
-------------------	-----



PRÓLOGO. EL OLOR DE LOS NEUMÁTICOS QUEMADOS

CÉSAR RENDUELES

La verdad, la primera vez que fui a una de las concentraciones que convocaban las trabajadoras de IKE no sabía gran cosa acerca de aquella fábrica de camisas gijonesa, tan sólo que era otra empresa que cerraba en una época en la que eso no era noticia en Asturias. A modo de excusa debo aclarar que debió ser hacia 1989, que yo tenía quince años y que, en rigor, no sabía gran cosa acerca de nada. Así que ni siquiera podría decir si el resto de los que por allí rondaban se quedaron tan estupefactos como yo cuando aparecieron unas cuantas señoras vestidas con falda y tacones, bien maquilladas y con aquellos fascinantes peinados de los años ochenta; cargaban con un montón de neumáticos que procedieron a incendiar en medio de la carretera.

De lo único de lo que estoy seguro es de que aquellas mujeres me enseñaron una lección que nunca he olvidado: para iniciar una revuelta, para enfrentarse a los empresarios, a la policía, a los políticos y a los jueces no hace falta nada más que estar dispuesto a hacerlo. La mayoría de nosotros vivimos postergando continuamente la toma de aquellas decisiones que consideramos correctas: lo haríamos si tuviéramos un empleo estable, si fuéramos más fuertes, si no tuviéramos nada que perder... En ese sentido, es imprescindible aclarar que el mérito de las mujeres de IKE no fue proponer una forma de lucha sindical más o menos naif (algo así como: “La revolución llegará en tacones”). Más bien ofrecieron un ejemplo difícilmente superable de voluntad, constancia y valor, cualidades que les permitieron protagonizar acciones durísimas a lo largo de toda una década (1984-1994) y soportar un alucinante encierro en su fábrica que se prolongó durante cuatro años. Nadie debería llamarse a engaño. Las trabajadoras de IKE no se limitaron a seguir los pasos de sus colegas varones en otros sectores industriales. Muy al contrario. La mayor parte de la Reconversión Industrial que marcó la década de los ochenta y condenó a Asturias a mal-

vivir del sector terciario discurrió con una notable medida fatalista. Los actos de resistencia –algunas movilizaciones en las cuencas mineras, alguna huelga general...– estuvieron muy limitados en el tiempo y fueron, antes que cualquier otra cosa, demostraciones de fuerza que permitieron a los grandes sindicatos reforzar su posición en la mesa de negociaciones en la que se firmó la prejubilación de los adultos y el destierro de los jóvenes. Ni siquiera uno de los pocos auténticos espacios de resistencia industrial que se ha mantenido a lo largo de los años –el sector naval– puede compararse con la batalla de IKE.

En primer lugar, las trabajadoras de IKE tuvieron que empezar desde el principio. Se trataba de una fábrica con muy escasa tradición sindical y en la que las relaciones de poder se articulaban a través de tupidas redes de dependencia personal. Muchas de las trabajadoras procedían de la zona rural asturiana de la que era oriundo el propietario de la empresa y tuvieron que realizar un considerable esfuerzo para asumir posiciones reivindicativas. Por eso, la historia de IKE es también la crónica de una auténtica transformación personal, de una toma de conciencia de las obreras de esta fábrica como trabajadoras y como mujeres. Pero, en segundo lugar, tampoco resulta fácil encontrar un parangón con las movilizaciones de IKE. Sin duda los empleados de los astilleros han organizado algunas de las mayores batallas campales que se han visto en Europa en los últimos tiempos. Sin duda las huelgas mineras asturianas generaron un sentimiento de simpatía que las aproximó al levantamiento popular. Nada de eso se puede comparar con la firmeza que permitió a las trabajadoras de IKE soportar una década de movilizaciones ininterrumpidas: desde asaltar un barco mercante hasta despertar a diario al presidente autonómico, desde encerrarse en embajadas extranjeras a conseguir un burro al que pasear en una manifestación con un cartel en el que se leía “Administración”, desde poner barricadas hasta crear un partido para presentarse a las elecciones municipales, desde utilizar agujas de coser de tamaño industrial para defenderse de los antidisturbios hasta organizar un sistema de convivencia que les permitió vivir cuatro años en una fábrica sin agua corriente ni calefacción.

Las cifras sobre el papel engañan. Cuatro años se pierden en un suspiro. Una década en un titular. Piense usted en lo que ha hecho en los últimos cuatro años. A continuación imagine haber pasado todo ese tiempo viviendo en una fábrica destartada, cada vez con menos apoyos, cada vez viendo más lejana la salida. No sé qué clase de personas son capaces de aguantar algo así pero las trabajadoras de IKE, o al menos algunas de ellas, lo hicieron. Esta asombrosa prolongación del conflicto hace más difícil su valoración. Los recuerdos se convierten inmediatamente en trazos impresionistas difíciles de reunir en un relato coherente: algunas fiestas de nochevieja en la fábrica, la organización de una tienda

de camisas autogestionada para recaudar fondos, la polémica que generó la candidatura de las trabajadoras a las elecciones municipales, la Plaza del Ayuntamiento de Gijón llena de antidisturbios con perros policía durante una manifestación... ¿Concluyó la lucha de IKE con una victoria o con una derrota? ¿Qué recibieron estas mujeres? ¿Apoyo y solidaridad o indiferencia y traición? Probablemente un poco de todo. El problema, en parte, es que a lo largo de veinte años las cosas han cambiado mucho y lo que en 1984 hubiese sido un fracaso, en 1993 era casi una victoria y la solidaridad que hace dos décadas hubiera parecido un chiste, hoy más bien sería un milagro.

Además, sería sumamente injusto considerar la lucha de IKE sólo en términos de heroísmo y condenar a sus protagonistas a los sinsabores del recuerdo y el homenaje. En realidad, estas mujeres nos han legado un auténtico manual de instrucciones para actuar en el nuevo (y a la vez tan antiguo) capitalismo global de las empresas de trabajo temporal y los contratos por obra. La situación de desmovilización que caracterizaba su fábrica y la discriminación que sufrían como mujeres constituye una especie de anticipo del ambiente que hoy se ha extendido a todo el mercado laboral. Estas mujeres, como ellas mismas señalaron a menudo, vieron ante sus ojos el fin del trabajo estable al que habían dedicado su vida a cambio de una miseria y el inicio de la miseria sin más, vivieron en sus propias carnes el fin de un modo de vida articulado en torno al taller y fueron lanzadas a las procelosas aguas de un nuevo y feroz mercado laboral en el que siempre acecha el peligro de la marginalidad... De algún modo la habilidad de las trabajadoras de IKE para concienciarse y organizarse en apenas unos meses y luchar durante años nos da esperanzas a quienes padecemos el nuevo infierno laboral. Al oírlas hablar uno casi vuelve a percibir el olor de los neumáticos ardiendo.

La primera parte de este libro está dedicada a recuperar la memoria de lo ocurrido en el conflicto de IKE a través de las palabras de sus protagonistas: las trabajadoras. Ese es el propósito del capítulo central –“Del taller a las barricadas”– que recoge declaraciones de las ex empleadas de IKE procedentes, en su mayor parte, de una serie de entrevistas realizadas por Carlos Prieto en Gijón, en otoño de 2003. Es imprescindible aclarar que se hicieron grandes esfuerzos para que apareciera el mayor número posible de puntos de vista sobre lo ocurrido. Desgraciadamente, hay lagunas evidentes que obedecen a limitaciones de tiempo y dinero pero también a la propia renuencia de algunas trabajadoras de IKE a la hora de recordar aquellos hechos. A fin de que estos testimonios resulten comprensibles a un público lo más amplio posible, van precedidos por un artículo de Carlos Prieto –“IKE.

Las descamisadas de la reconversión” – en el que se describe el conflicto de IKE con detalle, haciendo especial hincapié en la actuación de la Administración y de los distintos gestores que se hicieron cargo de la empresa en crisis.

La segunda parte del libro está dedicada a desentrañar distintos aspectos de lo ocurrido en el contexto de la crisis de las formas de trabajo tradicionales. En primer lugar, Guillermo Rendueles Olmedo analiza las consecuencias del conflicto de IKE desde el punto de vista psiquiátrico. En efecto, la crisis laboral asturiana ha generado una especie de malestar ambiente –al que desgraciadamente no fueron ajenas las trabajadoras de IKE– que ha llenado los servicios de salud mental de trabajadores o ex trabajadores que achacan sus problemas a alguna causa más o menos íntima o psicológica. En este sentido, “Adiós a las obreras: ¿qué fue de las de IKE?” no sólo analiza la construcción de la peculiar subjetividad de las trabajadoras del sector textil en torno a su lugar de trabajo, sino que realiza una crítica de la tendencia actual a interpretar los conflictos sociales en términos de padecimientos psíquicos. En segundo lugar, Carlos Muñiz analiza los aspectos jurídicos de la lucha de las empleadas de IKE. En “Panorámica jurídico-laboral del conflicto de IKE” se detallan las estrategias legales que las trabajadoras pusieron en marcha a través de sus abogados laboristas para mantener la empresa en marcha, con especial atención al modo en que, a pesar de la oposición de la Administración, lograron hacerse con la propiedad del inmueble de la empresa en una subasta pública. En tercer lugar, “La reconversión industrial en Asturias” es una entrevista de Carlos Prieto con el historiador Rubén Vega en la que se aclara el contexto económico y político que rodeó el conflicto de IKE. Por último se adjunta una “Cronología” detallada de la crisis de IKE a fin de facilitar al lector la localización temporal de los sucesos que se comentan a lo largo de los distintos textos.

Por otra parte, las ilustraciones que aparecen a lo largo del libro proceden del archivo personal de varias trabajadoras de IKE. Se trata de imágenes cedidas a las empleadas por distintos fotógrafos de prensa que trabajaban en medios de comunicación asturianos durante la época en que se desarrolló el conflicto. En concreto, las fotografías son obra de los siguientes reporteros gráficos: Caicoya, Juan José Arias, Pañeda, Citoula y Juan Carlos Duero.

Madrid, enero de 2004

PRIMERA PARTE



LAS DESCAMISADAS DE LA RECONVERSIÓN

CARLOS PRIETO

Cuando las trabajadoras de IKE recuerdan la jornada del 15 de junio de 1990 –fecha en la que ocuparon la fábrica en la que trabajaban– insisten en que creían que la policía las desalojaría esa misma noche y que si llegan a saber que iban pasar allí dentro cuatro años, jamás se les habría pasado por la cabeza iniciar el encierro. Es como si a ellas mismas les asombrara la desmesurada capacidad de resistencia que las llevó a mantener su lucha a lo largo de toda una década. Entre 1984 y 1994 las trabajadoras de Confecciones Gijón S.A. (empresa textil más conocida por su marca comercial: IKE) lucharon por sus puestos de trabajo enfrentándose a la policía, al poder político, a varios empresarios, a los jueces, a los sindicatos mayoritarios e incluso a sus propias familias. Para comprender adecuadamente la magnitud de su hazaña hay que tener en cuenta que IKE era una empresa con un fuerte arraigo en Gijón, sin demasiada tradición de reivindicación sindical y compuesta casi enteramente por mujeres de mediana edad poco implicadas políticamente. Estas cuarentonas con familia y sin filiación sindical tuvieron que aprender sobre la marcha a poner barricadas y a tirar piedras, conocieron la fuerza de la solidaridad y la amargura de la traición, se rebelaron contra sus familias y se hicieron conscientes de las cadenas adicionales con las que debían cargar por el hecho de ser mujeres trabajadoras. Es evidente que al poco tiempo estaban en condiciones de dar lecciones de resistencia a cualquiera. Desde luego, la acción más asombrosa y agotadora que protagonizaron estas trabajadoras fue la ocupación durante cuatro años de la fábrica de Confecciones Gijón. Pero es que, además, durante muchos años se manifestaron todos los martes y jueves protagonizando multitud de acciones sonadas: numerosos cortes de tráfico con la ayuda de barricadas de neumáticos incendiados, un sinfín de encierros en edificios públicos (Consejería de

Industria, Parlamento Regional, Ayuntamiento de Gijón, Embajada de Cuba en Madrid, etc.), la toma de un barco en el puerto de Gijón, encadenamientos a trenes... Para dar una idea del alcance de las movilizaciones de las trabajadoras de IKE, basta citar una crónica publicada en el periódico gijonés *El Comercio* el 14 de marzo de 1990:

Siete trabajadoras heridas, tres de las cuales hubieron de ser ingresadas en el Hospital de Cabueñes de la Seguridad Social, y cinco detenidas es el balance de los graves incidentes ocurridos a las tres y diez de la tarde de ayer en la autopista Gijón-Oviedo-Avilés, cuando trabajadoras de Confecciones Gijón [IKE], apoyadas por otros trabajadores, colocaban una barricada de neumáticos en la calzada. Las numerosas cargas de la Unidad de Intervención del Cuerpo Nacional de Policía contra las trabajadoras provocaron escenas de pánico y dolor, con mujeres tiradas por los suelos, con golpes y patadas lo que unido a los gritos causó una fuerte tensión y nerviosismo, en especial cuando las trabajadoras intentaban retirar a sus compañeras heridas o conmocionadas (...). En los últimos cinco años, a lo largo de diversos incidentes protagonizados por trabajadores del sector naval y de Talleres de Moreda y otros colectivos laborales, nunca la Policía utilizó las defensas reglamentarias como en la tarde de ayer. La intervención policial provocó entre los trabajadores una ola de indignación y ello puede causar que en los próximos días se radicalicen las movilizaciones.

Por si alguien sospecha que se trata de un hecho aislado, esto fue lo que ocurrió apenas diecisiete días después, según el mismo periódico:

Una trabajadora de Confecciones Gijón, Marta Granda, miembro del Comité de Empresa, hubo de ser hospitalizada en la tarde de ayer como consecuencia de las cargas policiales habidas en la avenida de Fernández Ladreda (...) donde llevaron a cabo un corte de tráfico para protestar por la situación existente en la empresa. Efectivos de la Unidad de Intervención del Cuerpo Nacional de Policía procedieron a cargar contra las trabajadoras, produciéndose fuertes enfrentamientos entre la fuerza pública y las trabajadoras, muchas de las cuales cayeron al suelo por efectos de los toletazos de la Policía que, sin ningún miramiento, intentó disolverlas.

Cuando se producían estos hechos, los estudiantes de los institutos de bachillerato Jovellanos y Doña Jimena abuchearon a la policía y algunos de ellos optaron por apoyar a las trabajadoras, por lo que las cargas policiales se extendieron a los alumnos, varios de los cuales resultaron contusionados.

Los azares del mercado tienen extrañas consecuencias. La dinámica global que propicia un constante desplazamiento de las industrias menos rentables desde el centro de la economía mundial a su periferia incidió de lleno en Asturias durante los años ochenta, en especial a partir del ingreso de España en la Comunidad Europea. Sin embargo, este proceso económico fue administrado por las autoridades políticas y vivido por los trabajadores de muy distinta forma dependiendo del momento y del sector industrial. El caso de IKE fue

al mismo tiempo excepcional y paradigmático. Excepcional por el comportamiento de sus trabajadoras, paradigmático por la nefasta actuación de los políticos que intervinieron en la crisis.

La crisis del sector textil: ¿cómo empezaron los problemas?

La compañía textil Confecciones Gijón (IKE) fue fundada en 1952 por Enrique López, empresario procedente de la zona occidental de Asturias. Era una empresa típica del desarrollismo de los años sesenta, una época en la que muchas firmas aspiraban a ser las más grandes del sector, contaban con plantillas numerosas y tenían una alta productividad. El principal activo de Confecciones Gijón fue la creación de la marca de camisas IKE (en homenaje al presidente “Ike” Eisenhower), tan afamada en su momento que la empresa pasó a ser conocida popularmente por ese nombre.

A finales de los setenta, Confecciones Gijón fabricaba 1.100.000 camisas, su facturación anual rondaba los 1.300 millones de pesetas y la plantilla se componía de 680 personas. En 1989 la producción regular no sobrepasaba las 200.000 camisas y la plantilla se había visto reducida a 277 trabajadores. Entre medias se había producido la entrada de IKE en el Plan de Reconversión Textil, que intentó hacer frente a la crisis del sector en los países occidentales a base de ajustes de empleo y cierres, descartando la apuesta por una verdadera modernización de la industria.

Los problemas de IKE, según la Sociedad Regional de Reconversión (SRR), se remontan a la crisis generalizada de 1979, a raíz de la cual las grandes empresas del sector textil vieron resentirse sus cuotas de mercado. En el caso de IKE, las dificultades se agravaron cuando la empresa, a instancias de la Administración Central, “optó” por crecer en un momento de incertidumbre y adquirió Sincos, una compañía textil con un importante lastre económico. A estas circunstancias vino a añadirse el problema que suponía para las empresas de mayor tamaño la competencia de las más pequeñas que, en palabras de la SRR, contaban “con una gran movilidad ante la moda”. Siempre según la SRR, era la rigidez de la estructura de las empresas grandes la que las incapacitaba para “adaptarse a la fluidez con que discurre el mercado”, motivo por el cual se vieron “abocadas a la realización de una profunda reforma”¹.

Merece la pena detenerse a descifrar a qué se refería la SRR cuando elogiaba la “gran movilidad” y la “fluidez” de las pequeñas empresas textiles a finales de los años setenta a fin de hacernos una idea no sólo del panorama previo a la reconversión sino también de los

costes sociales que tendría esta “profunda reforma” que se proponía a empresas como IKE. Oficialmente, la reconversión del sector textil comenzó en 1981 pero lo cierto es que, desde mediados de los setenta, se venía produciendo una reestructuración salvaje que afectaba especialmente a las empleadas (el 85% de la mano de obra en el sector textil eran mujeres) de pequeñas y medianas empresas. En palabras de Rubén Vega, historiador asturiano, “pese a que el sector contaba en Asturias con una presencia nada desdeñable, superando en 1976 los 6.000 empleos, la drástica reestructuración a que se verá sometido desde el comienzo de la crisis adoptará la forma de un proceso desordenado de cierres y reducciones de plantilla que tendrán lugar, en su gran mayoría, al margen de cualquier planificación. Buena parte de las empresas se verán abocadas a su desaparición antes incluso de contar con un marco de reconversión industrial al que poder acogerse”². No obstante, si bien oficialmente desaparecieron una gran cantidad de empresas y de empleos (un 50% del total), el negocio coleaba a través de la economía sumergida: “La reconversión del sector fue barata para los empresarios. Muchos de los despidos se produjeron con un pacto entre las partes por el cual la trabajadora adquiría la máquina con la que realizaba su trabajo y se la llevaba a casa, donde seguiría desempeñando la misma tarea pero sin estar en nómina ni cotizar por ello a la Seguridad Social (...). Lo cierto es que un gran número de empresarios optaron por las cooperativas, eufemística ironía para esconder una actividad ilegal que daba algún dinero a jóvenes con poca experiencia, pero con muchas necesidades. Las zonas rurales de Asturias se convirtieron en semilleros de máquinas de coser que abastecían, a precios del siglo pasado, a las nuevas empresas creadas al calor de la crisis”³.

Así pues, la “movilidad” y la “fluidez” del empresariado se tradujo en una equiparación de las condiciones laborales de las trabajadoras asturianas con las de sus homólogas de la competencia “tercermundista”, lo cual auguraba a las trabajadoras de las mayores empresas asturianas –como Confecciones Gijón, Sincos o Mantova– un panorama muy poco halagüeño.

Por lo que se refiere a las trabajadoras del textil, esta primera etapa se caracterizó por una resistencia sindical que apenas podía hacer frente a lo que se le venía encima y por la falta de eco mediático de las pérdidas de empleos. En el caso de Confecciones Gijón, hubo que esperar a que la empresa se incorporara al programa de reconversión (en 1983) para que comenzara a prender entre buena parte de la plantilla la idea de un sindicalismo empecinado en la defensa de los puestos de trabajo. Este fue el inicio de una lucha que acabaría respaldando la gran mayoría de las empleadas de IKE y que, contra todo pronóstico, se prolongaría durante más de diez años.

Hay que tener en cuenta que estas trabajadoras no sólo se enfrentaban a un mercado en crisis sino que existían distintos factores que hacían su lucha más penosa aún de lo normal. En primer lugar, en el sector textil existía poca tradición de reivindicaciones sindicales. Además, si bien hubo excepciones notables, muchas de las trabajadoras de IKE mantenían una relación con su trabajo marcada por lo que cabría calificar de “paternalismo empresarial”. A esto se añade las dificultades, bien conocidas, a las que se enfrenta cualquier colectivo de mujeres a la hora de emprender movilizaciones radicales: la infravaloración social del trabajo femenino no supone precisamente un acicate que aliente la lucha sindical. Y eso por no hablar de la total indiferencia o incluso el rechazo frontal de los grandes partidos políticos a las movilizaciones de protesta y, sobre todo, la desvinculación del conflicto de los sindicatos mayoritarios (UGT y CC OO) a partir de 1990.

El Plan de Reconversión Industrial

Los orígenes de las movilizaciones se remontan al 23 de marzo de 1983, cuando la ejecutiva del Plan de Reconversión Textil (PRT) dio luz verde a la entrada de IKE en el Plan de Reconversión, que se presentaba como el único remedio capaz de garantizar la continuidad y la modernización de la empresa. Como contrapartida, entre otras cosas, IKE debía absorber Sincos, otra empresa textil de Enrique López que se encontraba en una situación económica muy delicada. La operación se completó en 1984, previo despido de un centenar de trabajadoras de Sincos. Pero la cosa no quedaría ahí. En febrero de 1984 se aprobó la segunda fase del PRT que incluía el despido de ciento cuarenta y nueve trabajadoras de IKE: “Esta autorización fue la chispa que desató las movilizaciones ya que, hasta ese momento, la oposición de los trabajadores no se había concretado en acciones de fuerza. Las movilizaciones lograron que la reducción de plantilla se llevase a cabo a través de jubilaciones anticipadas o bajas incentivadas; fue entonces cuando se solicitó la primera mediación de la Administración Regional”⁴.

Por lo que toca a los costes sociales, el PRT dejó un saldo de 167 trabajadoras despedidas, salarios congelados e irregularidades en el pago de los mismos y la conversión de la empresa en una “industria de temporada” (lo que significaba que podía optar por enviar a sus trabajadoras al paro dos meses al año). Por su parte, la Administración concedió 550 millones de pesetas en forma de avales, más de 72 millones en subvenciones y numerosos beneficios fiscales. Sin embargo, la crisis de la compañía se recrudeció. Según algunas fuentes, el dinero que la Administración Central entregó al empresario Enrique López sirvió, entre

otras cosas, para que éste se liberara de las hipotecas que pesaban sobre su patrimonio personal y para que las instituciones (Banco de Crédito Industrial, Seguridad Social y Hacienda) asumieran toda la deuda de la empresa⁵. Se desconoce la existencia de investigación oficial alguna sobre el uso de dichos fondos públicos.

Todos los hombres de la Consejería

En 1986, la Administración Autonómica comenzó a implicarse directamente en el problema de Confecciones Gijón, avalando parte de los créditos concedidos. A partir de 1987, la Administración toma las riendas y llega a un pacto con Enrique López en virtud del cual éste renuncia a la propiedad de las acciones de la empresa.

La forma en que la Administración Regional gestionó Confecciones Gijón no difiere en lo sustancial del tipo de actuaciones que llevó a cabo el Gobierno Central en la reconversión del sector textil: “En el aspecto industrial, si bien la entrada en vigor del Plan dio lugar a un relanzamiento de la inversión, la Administración mostraría una falta de criterios rigurosos en cuanto a la concesión de las ayudas, así como en la selección de los proyectos presentados (...). Las deficiencias se hacen extensivas al seguimiento y el control de la aplicación de los programas una vez aprobados éstos y concedidas las ayudas”⁶.

Una línea de defensa habitual por parte de la Administración Regional a la hora de enfrentarse a las críticas a su gestión consistía en argumentar que IKE era una empresa privada. Este es un punto que es necesario aclarar: en marzo de 1988, la Administración Regional era propietaria de un 40% de las acciones de la compañía. El resto estaba en manos de individuos particulares que, en opinión del Comité de Empresa, eran meros testaferros de la propia Administración. El hecho de que todas las decisiones sobre IKE se tomaran desde la Consejería de Industria parece confirmar las tesis sindicales⁷.

Por lo demás, los criterios de selección de los nuevos directivos de IKE fueron, cuando menos, curiosos. Una vez que Enrique López hubo renunciado a la gerencia de la empresa en favor de la Administración Autonómica, el consejero de Industria Julio Gavito decidió poner IKE en manos de un equipo contratado encabezado por José Ariño. A su vez, la Comisión Ejecutiva del Plan de Reconversión Textil acuerda complementar y modificar las fases anteriores del programa de reconversión iniciando un ambicioso plan de “internacionalización de sectores”. La consiguiente “prospección de mercados”, incluirá giras de directivos por lugares como Florida, México y otros “centros del mundo de la moda” en noviembre de 1986. Poco después, Jose Ariño será relevado de su cargo⁸.

En enero de 1987, Gavito ofrece el cargo de Consejero Delegado de Confecciones Gijón a

Jesús Zarracina, político con nula experiencia en el sector textil al que encarga que elabore un proyecto de viabilidad para la empresa. En julio de ese mismo año, en vísperas de las elecciones municipales y autonómicas, la Administración presenta un plan de viabilidad para “sacar adelante definitivamente” Confecciones Gijón que se basaba en nuevos apoyos financieros y en la renovación de la red comercial. La intención era salvar los 413 puestos de trabajo, “ni uno menos”. Sin embargo, en septiembre –después de las elecciones y tras la sustitución de Julio Gavito por Paz Fernández Felgueroso, actual alcaldesa de Gijón, al frente de la Consejería de Industria–, se olvidan las buenas intenciones de la campaña y se empieza a hablar de la posibilidad de cerrar la empresa en caso de que no se encuentre a un empresario dispuesto a invertir en su reflote. Simultáneamente, se ofrece a las trabajadoras la posibilidad de formar una Sociedad Anónima Laboral (SAL). Esta opción fue rechazada posteriormente –febrero de 1988– por el Comité de Empresa que consideraba que la Consejería intentaba quitarse el muerto de encima: “Conocemos el fracaso estrepitoso de las SAL en Asturias y sus grandes problemas (Fluoruros, Porcelanas Gijón etc.)”. Solo dos de las cuatrocientas trece trabajadoras votaron a favor de dicha medida durante la asamblea correspondiente.

Por otra parte, las trabajadoras, conscientes de la delicada situación que atraviesa la empresa, multiplican esos días las acciones de presión. Dos ejemplos: el 5 de noviembre, retienen en el interior de la empresa al Consejero Delegado y al Director Financiero hasta que interviene la policía. En la tarde del 4 de diciembre, durante una reunión de Paz Fernández Felgueroso con el Comité de Empresa, trescientas empleadas de IKE ocupan las dependencias de la Consejería de Industria para exigir una solución a la crisis que atraviesa la empresa. Unas horas antes, a las 7:30 de la mañana, las mismas trabajadoras se habían concentrado junto al domicilio de la Consejera de Industria.

Pese a que a principios de 1988 la deuda de la empresa estaba fuera de control, los salarios del personal técnico directivo –formado por Jesús Zarracina, Eduardo Marco (director técnico), Alfredo Suárez (sin responsabilidad definida según los miembros del Comité de Empresa), María José López (encargada de diseño e hija de Enrique López) y Ramón García (asesor económico)– superaban los 25 millones brutos al año⁹. Una cifra que contrasta con las 50.000 pesetas al mes que cobraban por aquel entonces las trabajadoras de IKE que, además, recibían sus nóminas con irregularidades y atrasos. De hecho, estos problemas salariales provocaron paros bimensuales y movilizaciones entre octubre de 1987 y abril del siguiente año: el 8 de enero, las trabajadoras ocupan durante cuatro horas los locales de la empresa al no haber recibido la paga de Navidad; doce días después, cuatro

empleadas de Confecciones Gijón tienen que ser atendidas en el Hospital de Cabueñes por los golpes recibidos en una carga policial durante una protesta. El 11 de febrero la policía desaloja al Comité de Empresa y a otras trabajadoras en huelga cuando intentaban acceder a las dependencias de la Consejería de Industria en Oviedo. El 19 de febrero se produce una oleada de acciones en Gijón: corte de tráfico en una calle céntrica mediante la colocación de una barricada de neumáticos incendiados, concentración frente al domicilio del presidente autonómico y bloqueo durante dos horas del acceso al Ayuntamiento.

Por aquel entonces, la deuda de la empresa ascendía a 1.800 millones de pesetas. En ese momento, primavera de 1988, la Consejería de Industria anunció a bombo y platillo la creación de una nueva empresa distribuidora, Distribución de Formas y Modas (DFM), encargada de comercializar los productos de Confecciones Gijón y de absorber la plantilla y las acciones de la empresa.

La Administración puso al frente de DFM a Gonzalo Otero (ex director de la Sociedad Regional de Reconversión (SRR) y mano derecha de la Consejera de Industria) con el cargo de gerente y a Edesio Fernández (economista de la SRR) como director financiero, ambos, una vez más, sin experiencia en el sector textil. Según fuentes sindicales, el gobierno asturiano aportó 250 millones y un socio privado, Juan José Antuña, otros 20 millones más. El objetivo era buscar nuevos mercados para Confecciones Gijón. Se hicieron planes para abrir tiendas en franquicia y, una vez más, se realizaron viajes a los centros de la moda. Desde luego, merece la pena destacar el celo con el que acometieron esta última tarea los nuevos directivos de la empresa quienes, según las denuncias del Comité de Empresa, se gastaron 20 millones de pesetas de la época en viajes. Tres meses después de fundarse DFM se producen las primeras irregularidades en el cobro de salarios. Un año y medio después, no sólo se había dilapidado el nuevo capital sino que la deuda había crecido en unos 400 millones de pesetas y la empresa se encontraba, según la SRR, “en una situación irreversible” de endeudamiento. La prensa regional no escatimó los calificativos subidos de tono para describir la gestión llevada a cabo por la Consejería de Industria en DFM: “bochorno”; “errores de bulto” (*La Nueva España*, 22 de junio de 1990), “rotundo fracaso” (*El Comercio*, 20 de mayo de 1990), etc.

En noviembre de 1988 se frustró un plan de emergencia que incluía trabajo subcontratado y dos grandes pedidos para El Corte Inglés. Pocos meses después se cesó en su puesto a Edesio Fernández y Gonzalo Otero, contra quienes el Comité de Empresa había vertido acusaciones de malversación de fondos públicos y evasión de activos de la empresa con el consentimiento de la Consejería de Industria que, como es lógico, no mostró demasiado

interés en llevar a cabo una investigación al respecto. En octubre de 1989, la SRR encarga a la Consultora Gestimark un estudio sobre la empresa que confirmará la viabilidad de IKE, a pesar de sus deudas. Poco después, la Administración Regional plantea un plan de emergencia que consiste en poner en marcha una campaña de Navidad y otra de primavera-verano. Esto supondría la venta a corto plazo de unas cuarenta mil prendas y la posibilidad de vender a El Corte Inglés unas quince mil prendas más en primavera. En un principio, las trabajadoras aceptan siempre y cuando la Administración invierta lo suficiente en materia prima para poner el plan en marcha. Pero el gobierno regional se niega a invertir más dinero y propone a las trabajadoras que vayan al paro temporalmente hasta que se encuentre un comprador para la empresa. El 15 de diciembre de 1989 la plantilla inicia movilizaciones semanales continuas –todos los martes y jueves– para defender tanto sus trabajos como su derecho a percibir los tres meses de sueldos que se les adeudan. Por su parte, la Administración Autonómica solicita la quiebra de DFM.

El Comité de Empresa

Algunos días después del comienzo de las movilizaciones semanales, la situación se complica para las trabajadoras al romperse la unidad sindical dentro de la fábrica. El Comité de Empresa estaba formado por trece miembros, distribuidos del siguiente modo: siete de la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI), tres de UGT, dos de USO y uno de CC OO. En enero, UGT y CC OO, que estaban en minoría dentro del Comité, se desligan de la protesta junto a cuarenta y tres trabajadoras¹⁰. El 2 de febrero, las cuarenta y tres trabajadoras deciden no volver a la fábrica (con la autorización de la empresa y de la Consejería de Industria) pese a que la Dirección Provincial de Trabajo aún no se ha pronunciado sobre la validez del expediente de regulación de empleo propuesto por la Consejería y al que se opone la mayoría del Comité de Empresa.

En relación con estas maniobras, merece la pena reproducir íntegramente el significativo artículo que el periodista Chema Fernández publicó en *El Comercio* el 2 de febrero de 1990:

La Dirección de Confecciones Gijón decidió ayer, de manera unilateral, enviar a 50 de sus trabajadores a casa. Se trata, al parecer, de trabajadores que están conformes con el expediente de regulación de empleo por tres meses para la totalidad de la plantilla –273 trabajadores– que se encuentra en periodo de consultas para presentarlo posteriormente a la Dirección Provincial de Trabajo, que dictará resolución sobre el mismo.

El salto a la modernidad sobre la legislación laboral dado ayer por la Dirección de Confecciones Gijón parece que es consecuencia de órdenes emanadas desde Oviedo. Las cartas están bien echadas y cuando los temas molestan se enciende una vela al San Pancracio del Poder y con este apoyo y algunos

otros ocultos se proporciona al respetable Comité de Empresa, órgano sindical elegido por los trabajadores y cuya capacidad en la negociación del expediente de regulación de empleo está recogida en el Estatuto de los Trabajadores, la consabida ducha de agua fría.

Uno no acierta a comprender la medida adoptada ayer, a no ser que lo que se persiga sea lanzar la correspondiente andanada de calibre grueso al Comité de Empresa y colocarlo entre la espada y la pared, tras la consiguiente división entre los trabajadores. Desde hace semanas, como este periódico adelantó, se ha ido poniendo, y no sin dificultades y contradicciones, las piedras necesarias para que el edificio de la unidad de los trabajadores se fuese abajo.

La situación en estos momentos en Confecciones Gijón es de tal naturaleza que parece que se busca que la mayoría del Comité de Empresa se ponga de rodillas, eche cenizas sobre sus cabezas y confiese entre gemidos masoquistas que es culpable de todos los males que afectan a la empresa, incluidos los meteorológicos. Pero no sé, todavía, si con esta actitud se sentirán satisfechos.

Dos días después este mismo periódico publicaba un comunicado del Comité de Empresa en el que, entre otras cosas, se afirmaba lo siguiente:

La idea es vieja, se trata de meternos con calzador un expediente que no tiene ninguna base para intentar que nos quedemos en casa y evitar las molestias de las movilizaciones. A la vez, es más fácil cerrar la empresa con los trabajadores en casa e intentando dividir la plantilla.

El expediente entendemos que puede ser fraudulento, pues a pesar de existir una cartera de pedidos, trabajos para terceros y otros pedidos, se tira todo esto por la borda para proponer el expediente de regulación de empleo. Así, cualquiera puede cerrar una empresa argumentando que no hay trabajo, cuando la verdad es que no quieren que lo haya. ¿Pasará la Dirección Provincial de Trabajo por ello?

El expediente no fue aprobado por la Dirección Provincial de Trabajo pero el daño ya estaba hecho. Las cuarenta y tres empleadas no se reincorporaron a sus puestos de trabajo.

Durante esos meses, la tensión se dispara. El 24 de enero de 1990, 3.500 personas se manifiestan en Gijón en solidaridad con las trabajadoras de IKE (el Ayuntamiento es protegido por policías con perros y se impide el paso incluso a los concejales). El 7 de febrero, las trabajadoras cortan el tráfico en la autopista que une Gijón y Oviedo. El 7 y el 23 de marzo cortan el tráfico y prenden fuego a barricadas de neumáticos en dos calles gijonesas.

La empresa plantea entonces un nuevo expediente de cierre que, este sí, fue aprobado por la Dirección Provincial de Trabajo el 15 de junio de 1990. En ese momento el grueso de las empleadas de IKE decide encerrarse en la fábrica como medida de presión. El encierro durará cuatro años y se compaginará con diversas acciones de protesta. Sin ir más lejos, el 12 de julio de ese año, 2.000 personas participan en una manifestación de apoyo a las trabajadoras de Confecciones Gijón; seis días después, un grupo de trabajadoras se encadena

a la locomotora del Talgo Gijón-Madrid-Alicante; el 5 de septiembre, las trabajadoras desvían un autobús de la empresa municipal de transporte hacia el Ayuntamiento...

Los acuerdos

El 27 de octubre de 1990 el Ayuntamiento de Gijón, la Consejera de Industria y los sindicatos CC OO y UGT firman un acuerdo en el que se comprometen a crear otro proyecto textil, gestionado por una empresa privada y que daría trabajo a las operarias de IKE¹¹. El acuerdo no fue suscrito por los sindicatos CSI y USO y, posteriormente, fue rechazado por la Asamblea de trabajadoras de IKE. El Comité de Empresa presentó en su momento un escrito justificando su postura en el que vaticinaba con suma precisión en qué iba a quedar no sólo dicho proyecto sino también los que habrían de venir en el futuro:

Lo cierto es que el proyecto no es ningún garante para las trabajadoras. Consiste en:

– Creer en un proyecto textil que dará recolocación a 100 o 110 personas. Dicho proyecto no se concreta en absoluto, significa que la Administración Regional va a vender (regalar) una empresa (solar, edificio, maquinaria) en 50 millones de pesetas sin exigir siquiera la garantía en los contratos de trabajo, es decir, que sean fijos y no eventuales. ¿Qué garantía hay de conservar los puestos de trabajo? ¿No se puede convertir en una mera labor de especulación?

– La recolocación de 75 a 100 personas en proyectos comerciales. Aquí tenemos que realizar un acto de fe y como CC OO y UGT creer en su palabra. ¿Cómo nos vamos a fiar de su palabra si no cumplen ni lo firmado?

– La realización de cursillos para reciclarnos como hicieron en el sector Naval, con el resultado de que no fueron capaces de recolocar a nadie por estos medios.

Buena muestra de la poca fe que las trabajadoras de IKE tenían en este acuerdo fue el recrudecimiento de sus acciones de protesta: tres días después de la firma del documento, un grupo de trabajadoras ocupa la Embajada de Cuba en Madrid. La semana siguiente, las trabajadoras ocupan durante tres horas un barco bahameño que acababa de echar el ancla en el puerto de Gijón. De hecho, estas acciones lograron que la opinión pública no se olvidara de la existencia del conflicto: la manifestación de apoyo a las trabajadoras de IKE que se convocó el 31 de enero de 1991 reunió a unas 3.000 personas.

Al llegar la primavera, la situación seguía como al principio pero con un matiz: se acercaban las elecciones municipales y autonómicas. Para hacer frente a esta contingencia, el Ayuntamiento y la Consejería presentan con gran algarabía un nuevo plan textil (algo así como el plan B) que “retoma los acuerdos de octubre de 1990 pero con precisiones”: el Ayuntamiento venderá a bajo precio unos terrenos municipales para que una empresa pri-

vada se haga cargo de poner en marcha la fábrica. En opinión de Vicente Álvarez Areces, en aquel momento alcalde de Gijón y actualmente presidente del Principado, se trata de “un final feliz” al conflicto. La empresa privada encargada de llevar a cabo el proyecto iba a ser la compañía vasca Sistema 5 (que más tarde pasaría a llamarse Sicotex 5, propiedad del empresario Enrique Fernández Arroyabe) que debía recolocar a entre 106 y 125 antiguas trabajadoras de IKE. Otras 100 debían ser empleadas en diferentes centros comerciales. UGT y CC OO firman el documento. “Entramos en la fase operativa del proyecto textil”, asegura el alcalde. Sin embargo, el Comité de Empresa no tarda en expresar sus reservas: “Nos da la sensación de que este proyecto es más o menos el mismo que se presentó en octubre y se quedó en papel mojado”. Los argumentos para rechazar el acuerdo son, una vez más, los mismos: no ha sido negociado con el Comité de Empresa y no ofrece garantías respecto a los puestos de trabajo¹².

Poco después el alcalde Álvarez Areces asegura que el compromiso alcanzado es el mejor posible para las ex trabajadoras de Confecciones Gijón: “Tanto desde el Ayuntamiento como desde el Principado hemos sido muy sensibles al problema social de estas trabajadoras y se trató de buscar soluciones”. Sin embargo, ya a finales de 1991 las trabajadoras de IKE denuncian el incumplimiento de todos los compromisos contraídos por la Comisión de Seguimiento para resolver el conflicto. De hecho, ni siquiera se había efectuado la compraventa del solar para el proyecto textil que, según los acuerdos, debía estar en funcionamiento en agosto de 1992.

En marzo de 1992 se firma la venta de las dos parcelas destinadas a la instalación de la fábrica de Sicotex 5. El coste es de unos cuarenta y siete millones de pesetas, muy por debajo del precio de mercado, y en las condiciones de venta se especifica que en dicho terreno ha de instalarse una empresa textil en la que se dé empleo a las trabajadoras de IKE. A partir de ahí la cosa se atasca. Habrá que esperar hasta enero de 1993 para que el empresario visite las “obras” y ofrezca una rueda de prensa en el Centro de Formación de Nuevas Tecnologías de Gijón, donde se acaban de iniciar los cursos de reciclaje y formación para las trabajadoras de Confecciones Gijón. Cuando se le pregunta por la desconfianza que muestran las operarias hacia el proyecto de Sicotex 5, afirma que “pronto se va a disipar”. El 16 de marzo de 1993 se firmará un tercer acuerdo entre la Consejería de Industria, el Alcalde de Gijón, CC OO y UGT, en el que nuevamente se comprometen a dar una salida laboral a las trabajadoras de IKE. Ya nadie parece tomárselo muy en serio y, en junio, el Concejal de Empleo y Desarrollo Social del Ayuntamiento de Gijón, Luis Lombardo, se ve en la “obligación” de criticar a las trabajadoras de IKE: “Están entorpeciendo seriamente la

marcha del proyecto Sicotex, al realizar acusaciones infundadas contra el empresario que lo pondrá en marcha”. La fábrica, apostilla, echará a rodar en septiembre. Por su parte, el Alcalde de Gijón, inasequible al desaliento, asegura en un pleno del Ayuntamiento que “el proyecto está haciéndose realidad” y “que no hay indicios para dudar de la voluntad del empresario”. La empresa tiene contratadas a once trabajadoras de IKE que, de momento, desempeñan su tarea en una nave propiedad del Ayuntamiento¹³.

Pasada la fecha fijada para la apertura de la fábrica, Lombardo asegura que el retraso está justificado, que la licencia de obras se concederá en breve y que la factoría de Sicotex 5 será una realidad. Poco después, el Concejal sale al paso de los rumores existentes declarando que las dudas sobre la solvencia económica de la empresa vasca no tienen fundamento. Sin embargo, ya en febrero de 1994 la prensa regional señala que pese a que “las obras debían haberse iniciado el pasado septiembre, [la fábrica] no empezará a funcionar hasta dentro de seis meses y únicamente se construirán dos naves, en lugar de las cinco previstas en el proyecto inicial”. Con su fogosidad habitual, el concejal Lombardo sale al quite y afirma: “Hay que lamentar la actitud de un grupo de trabajadoras de la antigua Confecciones Gijón que tienen interés en que todo esto no funcione para poder decir que tenían razón (...). Estas personas dedican todo su tiempo libre a poner trabas a este proyecto”¹⁴.

Un año después de estas declaraciones, los representantes de UGT dentro de la Comisión de Seguimiento reconocieron que el empresario Arroyabe “no presentó” ningún dato relativo a la financiación del proyecto, aunque “con el patrimonio que tiene en Bilbao sería capaz de hacer aquí una gran fábrica”¹⁵. Es posible pero, a fecha de hoy, es decir, nueve años después, aún no se ha levantado ni un ladrillo de esa gran factoría.

Igualmente desastroso fue el desarrollo de los famosos cursos de formación de las trabajadoras de IKE aspirantes a un puesto de trabajo en Sicotex 5. En septiembre de 1991, el alcalde Vicente Álvarez Areces declara que “ahora, con el próximo inicio de los cursos de formación, se entra en una nueva etapa que, a medio plazo, dará empleo a más de doscientos trabajadores repartidos entre el nuevo proyecto textil y diferentes empresas comerciales”. Con todo, como ya se ha apuntado, los cursos no se inician hasta enero de 1993. Poco tiempo después comienzan las denuncias de las trabajadoras: según el testimonio de Ita Santos, ex trabajadora de IKE, “hay mucha gente que está dispuesta a certificar que los cursos de reciclaje son en realidad trabajo encubierto y gratuito. El empresario está produciendo lo que necesita sin ningún tipo de contrapartida y así es lógico que no quiera contratar a nadie ni poner en marcha una fábrica que le va a costar mucho más”¹⁶.

Visto lo visto, el 11 de noviembre de 1993 el Comité de Empresa pone una denuncia ante

la Inspección de Trabajo de Gijón por entender que los cursos “constituyen una tapadera para canalizar recursos económicos hacia la empresa Sicotex 5 sin que sea realizada una verdadera labor profesional; existe pues una producción encubierta, es decir, sin contratos de trabajo ni cotizaciones reglamentarias a la Seguridad Social y que implica la necesidad de realizar horas extraordinarias para lograr una determinada producción”. En efecto, las ex empleadas de IKE que asistían a los “cursos” se veían obligadas a trabajar en sábados y festivos.

El 30 de diciembre, la Inspección Provincial de Trabajo y la Seguridad Social presentan su informe sobre los cursos de formación. Merece la pena reproducirlo ya que el Concejal de Trabajo del Ayuntamiento intentó convencer a la opinión pública de que las trabajadoras de IKE, a las que la Inspección daba la razón, habían hecho una interpretación sesgada del informe:

En relación con su escrito del pasado 11 de octubre en el que denuncian la situación existente en los cursos de formación, impartidos por la empresa Sicotex a trabajadoras integrantes del colectivo de trabajadores de Confecciones Gijón, cúpleme indicarles lo siguiente:

1. Llevadas a cabo actuaciones por esta Inspección de las mismas se sigue que, en principio, en dichos cursos no parece haberse impartido la formación adecuada y, por el contrario, se ha utilizado a las cursillistas en labores directamente productivas (confección de prendas textiles que posteriormente fueron comercializadas).
2. Dado lo anterior –y habida cuenta de que tales cursos se llevan a cabo bajo la responsabilidad de organismos oficiales ajenos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e Instituto Nacional de Empleo– con esta misma fecha informamos de nuestras actuaciones al Ilmo. Sr. Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, al objeto de que, si lo estima, y a los efectos oportunos, dé traslado de las mismas a los Organismos Oficiales responsables del caso.

Los testimonios de las ex trabajadoras de IKE son elocuentes: “Fuimos mano de obra gratuita. No aprendimos nada. Estuvimos produciendo mercancías para la venta en vez de formarnos y, encima, no cobramos un duro”; “trabajábamos siete horas diarias con apenas veinte minutos de descanso para el bocadillo”; “los encargados nos insinuaban constantemente que el ritmo de producción era bajo”. Un buen día, la trabajadora María Luisa García se tomó la molestia de denunciar esta situación ante los responsables de la Comisión de Seguimiento del proyecto textil. Veinticuatro horas después, Sicotex 5 la invitaba a dejar de asistir a los cursos de formación... Las trabajadoras aseguran haber hecho horas extraordinarias –situación extraña tratándose de un curso de formación no retribuido– por el temor a quedar fuera del supuesto proyecto de nueva fábrica. ¿La

respuesta por parte de la Administración? Según las antológicas palabras del Concejal de Empleo y Desarrollo Social José Luis Lombardo, “no somos responsables de lo que haga un empresario”¹⁷.

Esta parece haber sido, en efecto, la política aplicada en diversas ocasiones a lo largo del conflicto: en el acuerdo firmado entre el Ayuntamiento de Gijón y el empresario Enrique Fernández Arroyabe se especificaba que en caso de que no se cumplieran las condiciones de venta de los terrenos, que no se cumplieron, el Ayuntamiento podría tomar una serie de medidas de fuerza, medidas que, por supuesto, nunca se adoptaron. De hecho, más adelante, el Ayuntamiento, en un arrebato de generosidad, devolvería al empresario la fianza de dos millones de pesetas depositada tras la compra. O sea, que el empresario vasco produjo prendas de vestir en el Centro de Nuevas Tecnologías y utilizó como mano de obra a las trabajadoras de IKE empleando como tapadera unos supuestos cursillos de aprendizaje, por lo que obtuvo ventajosas primas fiscales y de la Seguridad Social, mientras la ropa producida se vendía a una cadena nacional de grandes almacenes. Más tarde se supo que Arroyabe, además de haber recibido terrenos en condiciones ventajosas, fue premiado por la Consejería de Industria con una subvención de cuarenta millones de pesetas de los fondos europeos destinados a la formación de trabajadores, una suma que financió los cursos de reciclaje y la maquinaria empleada en los cursos¹⁸. Y no faltó mucho para que el empresario consiguiera adjudicarse también los bienes de Confecciones Gijón tal y como pretendía la Administración que, por lo demás, estaba dispuesta a hacerle otro favor recalificando la parcela donde se asentaba la fábrica de IKE¹⁹.

Respecto al centenar de colocaciones en centros comerciales prometido en el plan textil de otoño de 1990, el 20 de octubre de 1992 se inauguró el Centro Comercial Los Fresnos, con su Pryca correspondiente pero sin trabajadoras de Confecciones Gijón en nómina. El 17 de enero del año siguiente el Comité de Empresa denuncia que sólo hay tres ex trabajadoras de IKE trabajando en el Pryca. En junio, las cifras oscilan entre doce y veinte contratadas. Las informaciones de la prensa de la época son a menudo contradictorias ya que en, muchos casos, se trataba de contratos eventuales de treinta días. Según una información del periódico *La Voz de Asturias* del 26 de enero de 1995, en torno a 25 trabajadoras de Confecciones Gijón habrían sido despedidas durante los meses anteriores a la publicación de la noticia. Sólo quedaban ocho, de las cuales sólo dos tenían contrato fijo. El resto estaban contratadas hasta el mes de abril. Como vemos, en ningún caso nos aproximamos ni de lejos al centenar de recolocaciones prometidas por las autoridades. Por no hablar de la duración de los contratos.

Hasta la derrota final...

El experimento Sicotex 5 dejó el siguiente balance, según una concluyente y difícilmente rebatible nota de prensa de la época escrita por miembros de la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI):

- Regalo de 40 millones al empresario por la realización de cursos para reciclar a los trabajadores.
- Regalo de trabajo encubierto en forma de cursos para el empresario.
- Regalo de maquinaria y otras subvenciones al empresario.
- Venta a bajo precio de dos parcelas en Roces, otro regalo para el empresario.
- Y la última realidad: 277 trabajadoras a la calle.

En resumen, de los tres acuerdos firmados entre el Ayuntamiento de Gijón, la Consejería de Industria y los sindicatos CC OO y UGT, no se cumplió absolutamente nada. Quizás lo más escandaloso no sea que el proceso de seguimiento de los pactos se quedara en la rueda de prensa posterior a la firma, sino la constatación de que la misma actitud inconsciente se repetía a la hora de pactar con el empresariado encargado del proyecto y, por supuesto, también la cantidad de dinero público que se dilapidó. Cada vez que se menta el tema de IKE, las dos personas que siguen en las alturas políticas de entre todos los responsables de aquel desaguisado, Paz Fernández Felgueroso y Vicente Álvarez Areces, insisten en decir que hicieron todo lo posible para solucionar el conflicto y que ahí están las cantidades de dinero público invertido para corroborarlo²⁰. Una vez más estamos ante un capítulo de la relación entre políticos y empresarios en el que las líneas que separan la buena voluntad de la ingenuidad y la buena fe de la necedad más absoluta, se difuminan. Es muy posible que el día en que alguien se tome la molestia de seguir el rastro de las ayudas concedidas por el Estado a las empresas privadas durante los años de la Reconversión Industrial se lleve más de una sorpresa desagradable.

No obstante, no todo fue negativo. Las promesas incumplidas y las expectativas defraudadas no consiguieron desalentar a las trabajadoras de IKE y un grupo de ellas mantuvo el encierro en la fábrica hasta junio de 1994. Bien es cierto que muchas de las personas que participaron en las movilizaciones guardan un recuerdo amargo de aquella experiencia y es innegable que la lucha de IKE se saldó con una derrota: el desequilibrio de fuerzas era tan descomunal que posiblemente no cabía esperar otro resultado. Sin embargo, el encierro de las trabajadoras de IKE no fue enteramente estéril. Pese a la presión de los poderes públicos, el 22 de marzo de 1994 las trabajadoras consiguieron adjudicarse en una subasta pública el inmueble de Confecciones Gijón por 56.810.000 pesetas. Esta adjudicación,

resultado de una auténtica odisea judicial (véase el artículo de Carlos Muñiz al respecto, en este mismo volumen), no hubiera sido posible sin el asombroso esfuerzo de las trabajadoras que lo apostaron todo para defender su puesto de trabajo. A continuación, la asamblea de IKE decidió vender el edificio de la empresa y repartió las ganancias entre todas las trabajadoras (tanto las que habían tomado parte en el conflicto como las que no). Así finalizó el encierro en la fábrica. La última decisión que se tomó y con la que se puso punto final al conflicto constituye un buen recordatorio no sólo del espíritu de sacrificio de estas trabajadoras sino, sobre todo, de la transformación que experimentaron a lo largo de su lucha, de cómo personas antes despolitizadas llegaron a conocer el valor de la solidaridad hasta convertirse en un auténtico ejemplo de generosidad: en julio de 1994 las trabajadoras de Confecciones Gijón entregaron 3.600.000 pesetas del fondo de solidaridad a organizaciones no gubernamentales.

NOTAS

¹ *Actuaciones y Seguimiento de la Sociedad Regional de Reconversión S.A. en la empresa Confecciones Gijón*, Oviedo, abril de 1990, p. 2.

² Rubén Vega, *Crisis industrial y conflicto social: Gijón 1975-1995*, tesis doctoral inédita, p. 132.

³ Vicente B. de Quirós, *La Voz de Asturias*, 7 de agosto de 1988.

⁴ *La Voz de Asturias*, 9 de enero de 2001.

⁵ La información procede del “Dossier Confecciones Gijón”, un documento elaborado por las trabajadoras de IKE en noviembre de 1990.

⁶ Rubén Vega, *op. cit.*, p. 131.

⁷ La negativa de los políticos a reconocer que la empresa había estado controlada por la Administración iba más allá de lo razonable. En una entrevista radiofónica realizada por Encarna Sánchez durante la emisión del programa *Directamente Encarna* de la Cadena COPE (13-XII-1990), el Director Regional de Trabajo del gobierno asturiano, Simón González, aseguraba sin rubor alguno que la Administración Regional no sólo no era la dueña de la empresa sino que “ni tan siquiera puso gente de la propia Administración al frente de Confecciones Gijón”. Nada mejor que recurrir a los informes de la Sociedad Regional de Reconversión para desmentir semejante bulo: “La gestión de la empresa pasa [en enero de 1987] a manos de un nuevo equipo directivo de cuatro personas, ya conocidas por la Gerencia del Plan de Reconversión Textil, y de un Consejero Delegado impuesto por la Consejería de Industria del Gobierno del Principado” (*Actuaciones y Seguimiento de la Sociedad Regional de Reconversión S. A. en la empresa Confecciones Gijón*, Oviedo, abril de 1990, p. 21).

⁸ Para hacernos una idea de la clase de personajes elegidos por la Administración Regional para gestionar la empresa textil es interesante recordar una entrevista a representantes del Comité de Empresa de IKE publicada en la revista *Área Crítica* (nº 35, enero de 1991). Cuando se les pregunta si el José Ariño que fue director general de IKE es la misma persona que actualmente se encuentra fugada, responden: “Sí. Está fugado por los diferentes chanchullos que ha ido dejando a lo largo y ancho de la geografía y ellos mismos han tenido que reconocer que metieron un loco (palabras textuales de Julio Gavito, que en aquel momento era el Consejero de Industria del gobierno regional)”.

⁹ Según una información aparecida en el rotativo asturiano *La Nueva España* (24 de febrero de 1988). Ahora bien, según fuentes del Comité de Empresa de IKE, la cantidad que en realidad percibían los ejecutivos era muy superior.

¹⁰ El caso de CC OO es especialmente llamativo porque parte de sus afiliadas en IKE apoyaban el encierro. Lo sorprendente es que desde entonces, pese a que tan solo el 15% de la plantilla había abandonado las movilizaciones, empezó a circular la idea de que la mitad de las trabajadoras se habían ido para casa: “En la empresa hay cuatro sindicatos. Y dos han aceptado la oferta realizada por la Administración Regional”, según las cuentas hechas por el Director Regional de Trabajo, Simón González, ante una pasmada Encarna Sánchez durante la emisión de *Directamente Encarna* el 13 de diciembre de 1990.

¹¹ Según la Administración, el fracaso de este plan se debió al incumplimiento por parte de las trabajadoras de una de sus condiciones; en efecto, las autoridades declararon que la empresa interesada en realizar el nuevo proyecto textil no lo llevaría a cabo si las trabajadoras de IKE no deponían su actitud, lo que, evidentemente, no ocurrió. El Comité de Empresa sostenía que el encierro era la única manera de continuar haciendo presión y evitar que la venta de la fábrica se convirtiera en un negocio especulativo que pusiera fin a sus aspiraciones (parece que el tiempo les dio la razón; véase la nota 19).

¹² *El Comercio*, 24 de abril de 1991, *La Nueva España*, 27 de abril de 1991 y *El Comercio*, 1 de mayo de 1991.

¹³ *La Voz de Asturias*, 10 de mayo de 1993 y *El Comercio*, 10 de julio de 1993. Conviene señalar que, a finales de enero de 1995, Arroyabe decidió rescindir los contratos de la mayor parte de las pocas trabajadoras de IKE que llegaron a ser sus empleadas; se trataba de contratos eventuales y de fin de obra.

¹⁴ *La Voz de Asturias*, 25 de febrero de 1994.

¹⁵ *La Nueva España*, 8 de febrero de 1995.

¹⁶ *La Nueva España*, 15 de mayo de 1993.

¹⁷ *La Nueva España*, 30 de enero de 1994. Esta declaración de principios, no sólo demostraba la gran sensibilidad del ex concejal sino que ni siquiera se correspondía con la realidad. Lombardo formaba parte de la Comisión de Seguimiento que debía velar porque los cursos se desarrollaran con normalidad o, como mínimo, dentro de los márgenes de la legalidad. Para colmo, se daba la circunstancia de que los cursos se impartían en unas naves del Centro de Nuevas Tecnologías de Roces (Gijón) del que Lombardo era director por aquel entonces.

¹⁸ Maquinaria subvencionada que Sicotex 5 se encargaría de vender a una empresa textil de Granda, según se recoge en informaciones publicadas el 11 de mayo de 1995 en *La Nueva España* y el 10 de septiembre de 1995 en *La Voz de Asturias*. Es decir, que cuando vio que el proyecto Sicotex 5 no iba a ningún lado, Arroyabe se sacó

unos dinerillos vendiendo la maquinaria pagada con dinero público a una empresa cuyos encargados ¡eran dos antiguos empleados de IKE que habían estado a sueldo del empresario vasco en Sicotex! Además, los representantes sindicales de las trabajadoras de IKE sospechan que durante el tiempo que duraron los cursos Arroyabe no pagó ni el alquiler, ni la luz, ni el teléfono de las naves utilizadas.

¹⁹ En el acuerdo firmado el 20 de mayo de 1991 entre el Ayuntamiento de Gijón y la empresa Sicotex 5 (o Sistema 5) para la creación del nuevo proyecto textil, se incluía un anexo (nº2) que decía lo siguiente: “El Proyecto al que se refiere el documento que se incorpora en copia, podrá mejorarse, y en gran medida, si SISTEMA 5, S.A. pudiera adjudicarse los bienes de Confecciones Gijón, S.A. embargados por el Banco de Crédito Industrial (...). Para el supuesto de que la adjudicación a que se refiere el apartado anterior se produzca a favor de Sistema 5, el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Gijón propondrá la recalificación urbanística de los inmuebles adjudicados”. O sea, que el Ayuntamiento daba luz verde a un futuro negocio inmobiliario millonario del que se habría beneficiado la empresa vasca.

²⁰ Hay que subrayar que durante la elaboración de este libro se intentó entrevistar a algunos de los políticos relacionados con el conflicto. Tanto Paz Fernández Felgueroso como Pedro de Silva, ex presidente del Principado, declinaron la invitación. Lo mismo ocurrió con Enrique López, dueño de Confecciones Gijón.

El material que se recoge a continuación procede fundamentalmente de tres fuentes. En primer lugar una serie de entrevistas realizadas por Carlos Prieto a diez ex trabajadoras de IKE: Bernardina, Charo, Rosi, Irene, Adela (seudónimo), Ana Carpintero, Mari Carmen, Pili, Noemí y María de los Ángeles. Dichas entrevistas se realizaron en Gijón durante los meses de septiembre y octubre de 2003. En segundo lugar se ha utilizado tres textos autobiográficos inéditos procedentes del archivo personal de Ana Carpintero y escritos por Ana Fanjul, Elisa de la Guía y la propia Carpintero. Por último se ha recurrido al *Dossier Confecciones Gijón* (en adelante Dossier CG) elaborado por las propias trabajadoras durante el conflicto.

DEL TALLER A LA BARRICADA EL CONFLICTO DE IKE SEGÚN SUS PROTAGONISTAS

Las mujeres ocupan la planta baja de una fábrica de más de 3.600 metros cuadrados de superficie repartidos en tres plantas. La factoría se construyó a finales de los años cincuenta, con el despertar del consumo en España y la expansión de la industria de la confección. La visita del presidente norteamericano Dwight Eisenhower (más conocido como Ike), rompía el aislamiento de la España franquista. Empezaban a ser años de optimismo. Confecciones Gijón inundaba el mercado con las primeras camisas IKE, en honor del ilustre visitante. Se llegaron a fabricar más de un millón al año, tanto para el mercado nacional como para la exportación, y se daba ocupación a casi 600 empleadas. Las que hacen el turno de noche duermen en unos colchones en el despacho del antiguo propietario de la empresa, Enrique López, a quien sustituyó la Administración en 1988, previa cesión de las acciones por el fundador de la compañía, en un intento fallido del gobierno asturiano de reactivar la sociedad, antaño mítica, tras la crisis que castigó al textil a finales de los setenta y sobre todo al principio de la década de los ochenta.

El edificio vive un deterioro progresivo que las antiguas trabajadoras de Confecciones Gijón no pueden evitar, como tampoco la obsolescencia de una maquinaria ahora sin utilización.

Las planchas, las máquinas de coser, las cortadoras y las máquinas Kannegiesser de prefijado, que dieron a las camisas IKE la peculiaridad de unos cuellos y puños indeformables, pareciera que hubieran estado trabajando hasta la víspera.

Los patrones cuelgan en las estanterías, sobre las mesas permanecen las últimas facturas con fecha de 1990, y también los bolígrafos de la marca Bic cubiertos por el polvo, la correspondencia y nuevos diseños de prendas que nunca llegaron a fabricarse. Algunas estanterías metálicas y varias mesas vueltas del revés cubren la ausencia de cristales en algunas ventanas de la antigua empresa textil.

—*El País*, 2 de julio de 1993.

Soy una trabajadora de Confecciones Gijón, o quizás sería más preciso decir que lo era. Lo que sucede es que en mi interior siempre me identificaré con este trabajo que un día fue mi medio de vida.

—Noemí Fernández

1. LA VIDA ANTES DE LA FÁBRICA

Bernardina: Mi padre trabajaba en una fábrica de porcelana en la que era enlace sindical. De ahí me viene la tradición de lucha que yo continué. Al poco de empezar cuarto dejé de estudiar. En 1962, con dieciocho años, entré en Sincos que era otra empresa textil de Gijón.

Trabajaba de siete de la mañana a cinco de la tarde. En 1983 nos absorbió Confecciones Gijón, tras una drástica reducción de plantilla y una lucha muy dura.

Charo: Mi padre trabajaba en la mina de La Camocha. Mi madre andaba por ahí limpiando. Entré en Confecciones Gijón a los doce años, al poco de sacarme el certificado de estudios primarios. No llegué a obtener el bachiller. Era la época de las huelgas de la minería y todo el mundo tenía que trabajar para sostener a las familias.

Irene: Nací en enero de 1950 en Ponferrada, lindando con Los Ocos. Mi padre trabajaba en el campo y, cuando vinimos a vivir a Gijón, en la construcción. A los catorce años dejé de estudiar.

Ana Carpintero (texto): Tenía veinte años cuando empecé a trabajar. Se había muerto mi padre y era necesario arrimar el hombro en casa. No teníamos nada. Mi madre se quedó sin pensión de viudedad porque no había cotizado en la Seguridad Social.

Pilar: Nací en Infiesto en 1953. Mi familia eran trabajadores del campo. Mi madre fue sirvienta desde los once años. Yo empecé a trabajar a los dieciséis; había aprendido a bordar con una prima.

Noemí: Mi madre trabajaba en Metalina, una fábrica de latas que había en Tremañes. Le pagaban muy poco y hacía falta dinero en casa.

María de los Ángeles: Estudié hasta los catorce. Trabajé de dependienta y de cajera en una tienda que acabó cerrando. Ese fue mi primer paro. Más tarde encontré trabajo como planchadora en una empresa textil (Romo). Aguantó un año. Un día, después de venir de las vacaciones de verano, nos encontramos cerradas la puertas de la fábrica. Cierre patronal. Con veintitrés años entré en Confecciones Gijón.

Mari Carmen: Nací en Santa Cruz de Tenerife en 1950. Mi madre era asturiana y mi padre madrileño. Con doce años me vine a Asturias, a Gijón. Estudié hasta los quince o dieciséis. Mi primer trabajo fue en La Gloria, de dependienta, pero la empresa cerró. Entré en Confecciones Gijón en 1970 o 1971.

Rosi: Nací en A Coruña por casualidad. Mis padres eran gallegos emigrados a Asturias. Mi padre trabajaba en la mina. Mi madre era ama de casa. Estudié hasta los diecisiete. A raíz de morir mi madre me vine a vivir a Gijón y empecé a trabajar. Para entonces ya tenía mi forma de pensar: una vez, cuando era jovencita, fuimos de viaje de estudios a León con las monjas y paramos en un rastrillo de libros, que eran mi pasión. Empecé a husmear y encontré uno que me llamó la atención. Al verme, al encargado le cambió el color de la cara, pero no se atrevió a quitármelo. Me preguntó: “¿Te vas a llevar ese libro? Solamente te pido un favor, que no te lo vean las monjas”. Fue el primer libro de Marx que tuve en la mano. Lo tenían camuflado. Antes había leído *La Regenta*, que también estaba prohibido. Se lo quitaba a mi padre de la mesilla de noche.

2. LA FÁBRICA

Dossier CG: En uno de los pasillos de la fábrica había un panel grande con la figura de Don Quijote y Sancho Panza, el eslogan rezaba así: “Porque no todos los españoles son iguales, tres largos de manga por talla”.

Dossier CG: Llegamos a tener una plantilla de más de 600 trabajadoras (...). A partir de 1989 éramos 277. Digo trabajadoras porque mayoritariamente la plantilla estaba compuesta por mujeres (85%) vinculadas directamente a tareas de producción.

2.1. Entrar en la fábrica

Ana Carpintero: Tuve que hacer una prueba para entrar. Pero era simbólica porque en realidad entrábamos todas por enchufe. Una tía mía conocía a un señor de IKEA...

2.2. Crecer en la fábrica

Dossier CG: En general habíamos empezado a trabajar muy jóvenes: con catorce años, o algunas con doce. Como ellas decían: “Me vino la primera regla sentada en la máquina”. Por tanto, nuestro nivel de estudios era más bien bajo. El certificado de estudios primarios y en algunos casos, ni eso.

Charo: Mi hermana, que trabajaba allí, me metió en la fábrica cuando tenía doce años. Legalmente solo podías entrar con catorce... pero bueno, todas entrábamos con menos. Ni



estabas de aprendiz ni estabas de nada, yo me dedicaba a recoger lo que las otras cosían. Estaba sin asegurar y cobraba 150 pesetas a la semana. Te daban un sobre y punto. Cuando venía el inspector de trabajo nos decían, “a ver, las menores de edad, ¡a los servicios!”. Eso es el trabajo infantil que ahora denuncian... ¡que denunciemos! Enrique López, el dueño, nos dio la oportunidad de sacar el graduado escolar. Al acabar la jornada, estudiábamos en el comedor de la empresa con unos profesores que venían de una academia de la Plazuela de San Miguel. Aunque eran clases voluntarias y, claro, al final no lo aprobamos.

Ana Carpintero: Entrar en la fábrica supuso destetarme de la universidad e introducirme en un ambiente, el mundo del trabajo, desconocido para mí. Ya había trabajado antes, pero de una forma más esporádica. Me encontraba a gusto en ese ambiente. Bueno, la verdad es que al principio estaba acojonada. Yo entré con veinte años pero muchas lo hacían con doce o catorce; vamos, que les vino la regla en la silla de la máquina. Llegar con veinte era un handicap con respecto a las demás. Mira, cuando estaba haciendo las pruebas me levantaba a pedirle una aguja u otra cosa al encargado y mis compañeras decían: “Mira ésta, pidiendo las cosas por favor. No *muyer*, tienes que decir así (gritando): ¡Tráeme una tijera, jodido *ratu!*”. Vamos que aprendes a coexistir y una de dos, o te acojonas o te creces, así de claro. Ahora tengo la lengua como un hacha.

Noemí: Empecé en la sección de cuellos, con dieciséis años. La gente que no estudiaba iba para allá porque parecía la solución, el futuro. Era una buena fábrica. Todas queríamos ir a trabajar a IKEA. Entrabas siendo una cría, con todo el futuro por delante porque parecía que iba a durar para siempre. Había trabajado antes en otra fábrica de camisas durante año y medio, pero cerró. Entrar en IKEA era la solución.

Mari Carmen: El ambiente era muy bueno. Hasta el día de hoy sigo llamando a algunas compañeras y manteniendo la amistad.

2.3. El trabajo

Ana Carpintero: La fábrica me pareció grande. Había seiscientas mujeres trabajando. Tenía tres plantas y la torre. Estaba el bajo, con el almacén de materia prima; el primero, que servía de oficina; el segundo, con los talleres de cuellos y entretela y plancha; el tercero, que era el taller de montaje y revisado; y la torre, donde estaban trazado y diseño.

Charo: Mi hermana empezó trabajando de seis a tres. Cuando entré yo, en 1965, el horario era de siete a tres, incluidos los sábados (no conseguimos eliminarlos hasta el setenta y tantos). Al principio eran cuarenta y ocho horas a la semana. Luego fuimos logrando que la jornada bajara progresivamente: De cuarenta y ocho pasamos a cuarenta y cuatro, luego a cuarenta y dos y finalmente a cuarenta en la época de Suárez al frente del gobierno.

Irene: Cuando empecé, en enero de 1969, estaba en el turno de tarde, de cuatro a once. Como venía de trabajar en el servicio doméstico y en el campo no me parecía muy difícil. Al principio estuve en el taller y luego ayudando en las labores de corte. El ambiente era bueno. Ganabas muy poco pero estabas conforme porque como venías de sitios peores... Yo empecé ganando 125 pesetas a la semana.

Mari Carmen: Me acuerdo que salía de casa a las seis y veinte de la mañana para llegar a tiempo. Estaba en la sección de cuellos. En cambios de temporada me pasaban a corte, a plancha. Era un trabajo a destajo. Hacías 1.300 cuellos o puños o canesú o delanteros o mangas. Tanto a tanto. Eso cobrabas a la semana.

Charo: Yo empecé recogiendo. La producción era en serie y se hacía todo por piezas. Según se acababan se iban soltando y alguien las recogía. Luego estuve en plancha y revisando los pliegues de las camisas.

Pilar: Siempre trabajabas en la misma postura, era muy repetitivo. Y a destajo; es decir, cuanto más hacías más te pagaban (poco, por cierto). Igual tenías que hacer 1.000 cuellos diarios de los sencillos para sacar algo en condiciones. El cuello de pajarita (el del esmoquin) estaba mejor pagado, pero era muy difícil de hacer. Acababas con la espalda deshecha. Inflúan muchas cosas. Que viniese el género bien cortado, por ejemplo. A veces venía torcido y ya no eras capaz de arreglar aquello al confeccionarlo. Te reventabas para poder hacer 400 o 300 cuellos al día.

Bernardina: Aquello era una máquina de doblar, pero como había buen ambiente no se llevaba mal. Yo, como estaba exigiendo (desde mi puesto en el Comité de Empresa), quería cumplir. No quería que me atacaran por no trabajar. Era una cuestión de ética personal.

Charo: Sí, era un ritmo agotador. Confecciones Gijón llegó a sacar un millón de camisas al

año. Mogollón de camisas. Y el que estaba recogiendo tenía que cargar esos paquetes de aquí para allá, todo el día, sin parar. No era la mina pero te machacaba las cervicales y las lumbares. Tenías que recoger y medir los cuellos. Si te equivocabas te descontaban dinero del sueldo. Imagina si de 150 pesetas te descuentan diez duros. Encima de la mierda que cobrabas te quitaban dinero.

Ana Carpintero (texto): Era una cadena de montaje: cada camisa tenía ciento y pico operaciones. Una paisana se dedicaba a pegar un pespunte, otra a pegar el cuello, etc. O sea, que una persona hacía de forma repetitiva y en cadena una parte muy pequeña de la camisa. Yo estaba al final de la cadena, plegando las camisas (...). Cuando se diversificó la producción hacíamos cazadoras, calzoncillos, camisas de señora... Pero nunca la prenda completa.

Rosi: Planchaba a mano la parte delantera de la camisa. Era rutinario. Trabajabas en cadena. La gente estaba pendiente de que tú acabaras para pasar la máquina. Así que tenías que correr. Te sentías agobiada. Siempre lo mismo, siempre lo mismo. Teníamos que trabajar de pie. Una vez hablé con el director técnico y le comenté lo de trabajar sentadas. Me dijo que sentadas, im-po-si-ble, que no se rendía. Al final hicimos la prueba... y pasamos a tener silla. Trabajábamos igual, rey mío.

Ana Carpintero (texto): El trabajo que hacía no era algo que me entusiasmara y, a veces, de camino a la fábrica, iba pensando que tenía que doblar 200 camisas, igual que ayer, igual que mañana. Pero al final eso era lo de menos. Una buena parte de mi vida estaba ahí, mis compañeras y amigas, mi mundo, una forma de entender la vida bien pegada a la realidad, a lo concreto. De alguna manera, mi vida se estructuraba sobre mi trabajo. Hoy veo que fueron años ricos e intensos, con momentos de zozobra y sufrimiento.

2.4. El patrón

—¿Cuántas veces ha oído usted eso del paternalismo?

—Se me ha dicho algunas veces, es verdad. A lo mejor, la imagen que daba a algunos era esa. Confecciones Gijón fue la primera empresa en aprobar la semana inglesa, en dar más días de descanso y en imponer la jornada continuada. Cuando las cosas fueron bien, estuvimos por encima de los sueldos normales de aquella época. Y a algunas de estas cosas se las calificaba de paternalismo. Pero, para mí, la cosa estaba clara. Se lograban unos rendimientos y lo lógico es que todos pudieran

disfrutar de ellos. Nunca me comprometí a priori, pero me pareció de justicia recompensar el esfuerzo.

—Entrevista a Enrique López, *La Nueva España*, 13 de febrero de 1987

Los trabajadores de a pie [de IKE] ganan cerca de cincuenta mil pesetas lo que se viene a aproximar al actual sueldo mínimo interprofesional.

—*La Nueva España*, 24 de febrero de 1988

Dossier CG: Una buena parte de la plantilla procedía de zonas rurales, más concretamente del Occidente asturiano, de Los Oscos. Muchas estaban vinculadas –unas veces por parentesco, otras por ser de la zona– con el gerente de la empresa. Digo esto para explicar un poco el paternalismo que siempre hubo en la dirección de la empresa. Era el favor de haberte “arrancado” del pueblo, los lazos de “amistad”, los familiares...

Charo: La empresa era muy paternalista. Todo lo llevaba Enrique López, nada se soltaba de su mano. Además no éramos una plantilla contestataria. Allí protestábamos cuatro. Y a las que reivindicábamos algo nos llamaban *rojes*, que era la palabra del momento. La que no estaba con la empresa era “roja”, daba igual del color que fuera. “Las rojas”, “las revolucionarias”. Cada poco nos llevaban al despacho a reñirnos. Era cuando pedíamos no trabajar los sábados. Entonces la mitad de la plantilla protestaba en las asambleas pero, en cuanto el jefe asomaba la nariz, la gente se echaba a un lado y nos quedábamos colgadas las cuatro de turno. Además, una o dos veces al año, cuando ocurría algo, el jefe nos daba una paguina extra (que a él le salía barata porque no cotizaba un duro). De vez en cuando nos llevaban de excursión por ahí. Íbamos a Covadonga, a los lagos, con el logo de IKE bien a la vista, como una campaña más de promoción. Y todas diciendo, “qué bueno es Don Enrique”, cuando te estaba explotando dentro y pagaba como pagaba. A muchas de las empleadas las había metido él en la empresa. Eran conocidas. Era un tipo de fábrica completamente diferente. Cuando empezó la democracia cambiaron un poco las cosas.

Ana Carpintero: IKE era una empresa muy paternalista. La figura de Enrique López lo cubría absolutamente todo. Cuando hacíamos una fiesta en la fábrica nos reunía a todas en el comedor para lanzarnos alguna arenga. ¡Si hasta celebramos el día de la libertad sindical! Había un núcleo muy grande de trabajadoras que venía de la zona de Los Oscos. Era como un vasallaje: tú me das trabajo en la fábrica y yo me comprometo a serte absolutamente fiel. La gente se sentía vinculada.

Rosi: Hacían una fiesta todos los años. Yo fui a una nada más, y eso que nos lo descontaban de la nómina. Es ridículo creer que el patrón es mejor de lo que es por hacer una fiesta. Además él sacaba dinero. En la nómina sólo te figuraba el sueldo base. Hubo gente de la fábrica que se llevó una jubilación de mierda porque no cotizaba lo que cobraba en realidad. Tuvimos enfrentamientos muy graves con la dirección. Éramos “las rojillas”. No nos podían ver ni en pintura. Don Enrique estaba muy protegido. Pero no fue el peor de todos. Movilizar a la gente para ir a la huelga era horrible. Recibías insultos. Por eso, a la hora de la verdad, cuando estuvo en juego el puesto de trabajo, me sorprendió ver en el encierro a personas que nunca creí que se implicarían de esa manera. Nunca. Porque era gente que nos había insultado en su momento. Había fanatismo por Enrique López. Había personas que empezaron con él, porque le había dado un prado al padre o a la madre. Poner a trabajar al hijo y parcelita al canto. Empezó a hundirse cuando se metió en política. Se marchó para Madrid. Hizo su propaganda con el dinero de la empresa. Sacó dinero de debajo de las piedras. Llegó un momento en que no había dinero para los gastos de la gente. Y nos propuso comprar acciones [1983]. Me acuerdo que fui ese fin de semana al pueblo y le dije a mi padre: “Papá, el empresario nos ofrece comprar acciones de la empresa”. Se echó a reír y me dijo: “Me cago en la puta que lo parió, de qué le vas a dar tú dinero a ese”.

Irene: Los problemas empezaron hacia 1983, cuando se inició la reconversión y empezaron a regularnos dos meses al año tras declararnos “empresa de temporada”. Antes de eso, sólo te metían en nómina una parte de tu sueldo. Los enlaces sindicales luchaban para acabar con esta situación. Legalmente sólo recibías el salario mínimo y si estabas de baja no cobrabas. Como mucha gente era de la zona de Los Oscos, veía al gerente como a un padre. Lo que decía él iba a misa. No hacían caso de lo que las sindicalistas pudiesen aportar. Si él decía que era mejor pagar en mano lo aceptaban.

Adela (seudónimo): Lo que decía Don Enrique iba a misa. Y no era el único. “Uy, uy”, decían algunas de mis compañeras, “qué bien habla Eduardo Marco” [directivo de la firma]. No, claro, es igual que un cura cuando sube al púlpito. Dice lo que le da la gana. Así se hilvana de maravilla. Con la costumbre añadida de vejarte e insultarte delante de la gente. Yo me enfrenté dos veces con él y me dijo: “A mí no me contestes porque no serías la primera persona que se marcha de aquí porque yo la he marcado”. Luego salió con alguna del almacén. No era el único culpable pero se aprovechaba de la poca preparación que

tenemos las mujeres. Tenemos poca dignidad. Poco conocimiento de dónde tenemos que tener nuestro sitio.

Mari Carmen: Mucha gente de la que estaba trabajando allí era de Los Ocos, mitad gallegos, mitad asturianos. No iban a morder la mano que les daba de comer. Hasta que no vieron las orejas al lobo no reaccionaron.

3. EL CONFLICTO

—¿Cuáles fueron las relaciones con los sindicatos?

—En la empresa nunca había despuntado nada que pudiera tener algo que ver con los sindicatos. A algunos dirigentes del PSOE de aquellos momentos les dije que me parecía extraño que en la casa no hubiera ninguna representación de la correa de transmisión sindical del partido. No había afiliación, ni inquietud de ningún tipo. Posteriormente fue despertando por varias causas; la principal, por mi paso a la política. Hasta entonces, las relaciones en la empresa se basaban en un trato familiar muy difícil de entender. Había una identificación general con los intereses de la empresa. Todos compartíamos las metas que nos marcábamos, algo que no han llegado a entender las personas que luego tuvieron que ver con la empresa.

—Entrevista a Enrique López, *La Nueva España*, 31 de mayo de 1994

Dossier CG: No éramos una plantilla especialmente solidaria, ni reivindicativa. Era difícil asumir la convocatoria de movilizaciones generales a causa de nuestro convenio (nosotras estábamos por encima del resto en salarios y condiciones de trabajo en general). Cuando se planteaban problemas que nos afectaban directamente, también suponían una dura batalla (...). Ya no digo el parar o movilizarse por temas netamente solidarios. La primera vez que paramos por estos problemas fueron diez minutos por los asesinatos de los abogados laboralistas de CC OO en Madrid. Se planteó como alternativa al paro donar la cuantía del trabajo de esos diez minutos. Esa era nuestra mentalidad.

Pili: Era una empresa muy paternalista. Te hacían regalitos de vez en cuando. En Navidad te ponían un detalle encima de la mesa. Como había trabajo, no nos dimos cuenta de muchas cosas. De aquella no existía el Comité de Empresa. Estaban los enlaces sindicales, pero era lo mismo que te dijeran una cosa que otra porque en esos momentos no te parabas a pensar lo que te pudiera decir la sindicalista. Me acuerdo que el día que mataron a Carrero Blanco se reunieron los enlaces sindicales. Yo estaba trabajando, tan tranquila.

Cuando me lo dijeron, lo primero que pensé fue: madre, la de repercusiones que va a tener esto. Era la primera vez que me daba por pensar que los factores externos podían tener alguna influencia sobre nuestro trabajo en la fábrica. Y otra cosa que recuerdo fue cuando nos dieron una tarjeta con un número para incluir en la cartilla de la seguridad social. Nos dijeron que no la perdiéramos porque si algún día íbamos al paro la íbamos a necesitar. Y yo pensé: ay madre, pero, ¿vamos a ir al paro? De ahí a que empezaran los problemas en la fábrica pasaron unos cuantos años, pero son cosas que se te quedan grabadas. ¿Cómo me va a pasar a mí que yo pueda ir al paro? Yo nunca había vivido un problema de ese tipo.

3.1. La lucha previa a la reconversión

Hemos tomado buena nota de que hoy, día 14, después del descanso del mediodía, no se ha reintegrado a la hora debida al puesto de trabajo, enviando a unos miembros del Comité de Empresa con la exigencia de que esta Dirección se presentase a dialogar con Vd. y otro determinado número de personas que, igualmente, se habían quedado en el comedor.

Le participamos el hecho a los efectos que proceden.

—Carta de la dirección de la empresa a Pilar Alonso González. Gijón, 14 de septiembre de 1983

El pasado día 14 de septiembre incurrió Vd., junto con otras compañeras, en evidente indisciplina y desobediencia, amenazas a la Dirección de la Empresa, con retraso en la incorporación al trabajo, cuando pretendieron conminar a la Dirección a una reunión, bajo amenaza de no reanudar el trabajo, lo que así hicieron, personándose en el puesto de trabajo con UNA HORA Y CINCO MINUTOS DE RETRASO, a pesar de las advertencias de sus superiores, y agravada por el hecho de pretender adoptase su postura toda la plantilla de la Empresa (...), originando un grave deterioro y perjuicio del proceso productivo.

Aún cuando tales hechos son de una naturaleza muy grave, se le sanciona únicamente con suspensión de empleo y sueldo por CINCO DÍAS, correspondiente a falta grave, pero se le advierte que de incurrir en nuevas faltas se le sancionará con el máximo rigor.

Iniciará mañana, día 4, el cumplimiento de la sanción, por lo que deberá incorporarse al trabajo el próximo día 10 del corriente mes.

—Carta de la dirección de la empresa a Pilar Alonso González. Gijón, 3 de octubre de 1983

Mari Carmen: Un día hicimos una Asamblea a la hora del bocadillo y decidimos no volver al trabajo. Me pasé los siguientes tres días castigada, sin sueldo ni nada.

Charo: Me afilié a USO en 1975. Por entonces había varias compañeras de la fábrica que estaban en el sindicato pero yo no las conocía a todas porque la organización era clandestina. Me llevaron a una charla. Me gustó la gente y la forma en que te explicaban las cosas.



Era cuando decían que había que tumbar al Sindicato Vertical desde dentro. Y estaban en ello. Me presenté a las primeras elecciones tras la legalización de los sindicatos. Eran listas abiertas donde se elegían delegados generales para toda la fábrica y por talleres, donde fui elegida. En las siguientes elecciones generales sindicales me eligieron para el Comité de Empresa. Ahí estuve hasta el cierre de la fábrica.

Bernardina: Mi primer despido me había generado una rabia y una impotencia enormes. Luego, ya en Sincos, no se por qué, a veces, nos daba corte ir a cobrar. Me empecé a interesar por las reivindicaciones cuando descubrí que había personas que cobraban menos que otras pese a hacer el mismo trabajo. Cuando me quise dar cuenta me habían presentado como representante en el Sindicato Vertical. Cuando ibas a hablar con los abogados para reclamar algo intentaban meterte miedo pero yo lo llevaba bien. Algo que me impactó fue que, pese a que ya existía el salario mínimo, nosotras no lo cobrábamos. Fue la primera reclamación seria que recuerdo. A las de Sincos nos llamaban “el batallón de Pumarín”.

Ana Carpintero: Cuando estaba en el instituto, con quince o dieciséis años, me detuvieron una vez. Después, en el Primero de Mayo, con 17 años, otra. Lo que quiero decirte es que ya tenía una ideología más o menos definida. A los seis meses de entrar en IKE, el gerente llamó a mi tía para decirle que menudo “punto filipino” que le había endilgado. Y que si no ponía freno me echaba.

Adela: La primera decepción que tengo es que me hacen contrato de aprendiz por un año pagando una miseria. Bueno, si fuera para aprender a hacer algo arriba, pues vale, pero en el almacén, que solo tienes que comprobar los pedidos... Era como si fuera un campo de concentración porque no podías decir nada. Antes había tenido unos jefes que me pedían cosas razonables. Y entraban antes que yo, y tenían el trabajo organizado en condiciones. Aquí, compóntelas como puedas. Eso no puede ser. A una trabajadora hay que darle espacio, material, una máquina en condiciones. Llega la muerte de Franco. Me afilio a Comisiones. Hubo una ocasión en la que en la oficina no me saludaba nadie. Me apetecía entrar con una pistola de chocolate y gritar ¡manos arriba! Alguno se me desmaya.

Charo: Costó que la gente comenzara a reivindicar. Las compañeras no entendían que algún día se tenían que jubilar. Cobrábamos sobre en mano, casi no cotizábamos, recibíamos una porquería de dinero en nómina. Precisamente, la primera movida gorda se

armó cuando intentamos que nos pagaran todo en nómina. Hubo una asamblea en la que casi acabamos pegándonos porque los de la oficina se nos ponían enfrente para intimidar. Era una amenaza constante: entrabas a la oficina a pedir algo y te decían: “Ay, mira, ¿por qué te tienes que meter con el gerente?, con lo bueno que es”; “¿Cómo sois así?”; “¡Qué desagradecidas!”. Era una estrategia sibilina permanente que te iba mermando. A veces te temblaban las piernas. Era otro tipo de cultura de trabajo. A partir de ahí tuvimos tres regulaciones.

Pili: El Comité se dio cuenta de que la mayoría de la gente no sabía descifrar la nómina y propuso dedicar un tiempo después del trabajo a explicárnoslo, para que nos enteráramos de si nos estaban pagando bien. A las que dijimos que sí empezaron a llamarnos “rojas” y “comunistas”. A mí se me llegó a no poner trabajo en el carro. Era por eso.

Noemí: Ganábamos bastante con el destajo. Con eso se tapaba todo lo demás, pero de la nómina se cotizaba poquísimo. Empezamos a darnos cuenta de todas estas cosas gracias al Comité, que fue ejemplar. Alguna gente tiene la impresión de que cuando el Comité se dio cuenta de todo lo que había y empezó a revolver y a hacer asambleas, la fábrica se vino a pique. Bueno, la realidad no tenía nada que ver con eso. El Comité de Empresa era buenísimo. Yo no tenía ni idea de todas estas cosas pero ellas supieron sacar lo mejor de cada una de nosotras. Y el instinto, que todas tenemos, de luchar por lo que es nuestro.

Pili: El Comité hizo una asamblea para explicar que era conveniente que nos pagaran todo en nómina porque era beneficio para el día de mañana. Al día siguiente, en el descanso, bajó la Dirección al comedor y empezó a echar números en una pizarra hasta que nos convencieron de lo contrario. “Si os lo meto todo en nómina –nos decían– os lleváis menos dinero para casa”. Aún así, nos iban llamando al despacho en grupos de tres o cuatro personas para explicárnoslo “mucho mejor”. Finalmente, se votó y salió por mayoría seguir cobrando en mano parte del sueldo. Para sorpresa de los que habían votado a favor, en menos de un año la empresa convocó una asamblea para explicar que se iba a empezar a cobrar todo en nómina. Hacienda se les había echado encima.

Ana Carpintero: Había un grupo de gente muy guerrera de la USO que estaba metido dentro del Sindicato Vertical. Se gestaba un pequeño grupo pero dentro de unas reglas muy firmes, muy rígidas. Ya cuando arrancó Comisiones Obreras la cosa empezó a romper.

Había un grupo de personas que no estábamos bien vistas pero como trabajabas bien no te podían decir nada. En aquella época lo que estaba mal era ser un maula y ser de izquierdas. Cuando se abolió el Sindicato Vertical se produjeron las primeras elecciones sindicales en la fábrica, que ganó la USO. Poco a poco fuimos ganándonos la confianza de la gente. Pero costaba mucho. A veces dábamos un paso para adelante y dos para atrás. Nosotras estábamos vinculadas a la asamblea, para bien o para mal. Eso es una clave del conflicto. Las decisiones que tomaba la asamblea nos afectan a todas y las acata todo el mundo. Y si la asamblea dice que no a lo que yo estoy planteando, me aguanto. Así de clara era la cosa. No podría pasar lo que pasa ahora cuando dicen eso de que hay que ser respetuoso con los que no quieren ir a la huelga. ¡De eso nada! Con lo que hay que ser respetuoso es con el compromiso que hemos adquirido por mayoría. Esto marcó mucho el conflicto. Es la única forma de tener sujetas siempre las decisiones. El Comité de Empresa es el representante de la gente, de la asamblea.

Fue una toma de conciencia progresiva porque se tarda un tiempo en que la gente coja confianza en lo que tú estás planteando, te hablo desde la óptica del Comité de Empresa. Que vean que eres una persona que no está dando bandazos; es decir, que tienes una actuación coherente, por escabrosa o izquierdista que sea, que siempre vas enfilada en la misma línea, que no estás hoy aquí y al día siguiente en el otro lado. Son un conjunto de pequeñas cosas. Se gana confianza sabiendo quién es cada uno. Ellos saben hasta dónde voy a llegar yo y yo sé hasta dónde va a llegar la gente.

Dossier CG: Existía un grupo de “revolucionarias” que en un principio no superábamos el 30% de la plantilla. Estábamos muy marcadas. Éramos el bando de las “malas”, de las “protestonas”. Pero con el paso del tiempo y a medida que se recrudecían las condiciones de la empresa, hicimos entre todas algo que nunca nos hubiéramos imaginado: defender nuestros puestos de trabajo. Ninguna hubiéramos pensado, a principios de los ochenta, que tendríamos que encararnos con las fuerzas del orden, que utilizaríamos perolas, paraguas y zapatos para defender a una compañera a la que estaban golpeando en una lucha cuerpo a cuerpo, donde teníamos las de perder. Eran nuestros puestos de trabajo, nuestras vidas.

3.2. El Plan de Reconversión Industrial

En otro frente, la más importante empresa textil de la región (Confecciones Gijón), que hasta el momento había resistido con éxito los efectos de la crisis del sector gracias a su acreditada marca

comercial (camisas IKE), entra en una pendiente de dificultades de la cual ya no logrará escapar. En 1983 se produce la entrada en el Plan de Reconversión Textil, lo que conlleva una inyección de 400 millones de pesetas y la absorción de Sincos. Una subsiguiente ampliación de capital, planteada sobre la base de las aportaciones de los propios trabajadores, que pasarían a convertirse en accionistas, será fuente de una acusada división en el seno de la plantilla. El parcial éxito de las prácticas paternalistas genera, en el momento de enfrentarse a una situación adversa que siembra la incertidumbre respecto al futuro de la empresa, el enfrentamiento entre un sector afín al propietario y otro aglutinado en torno a opciones sindicales, aceptando o rechazando respectivamente la propuesta de endeudamiento personal y sacrificios personales que conlleva el plan ofrecido como solución.

—Rubén Vega, *Crisis industrial y conflicto social: Gijón 1975-1995*

Irene: Un poco antes de que la Administración se hiciera cargo de la empresa Enrique López se metió en política y dejó la fábrica a un lado. Con el dinero procedente del Plan de Reconversión no se hizo nada; recibieron un montón de millones a fondo perdido para diversificar la labor e invertir en nueva maquinaria pero lo único que se hizo fue reducir la plantilla.

Noemí (texto): Nuestra odisea comienza el día en que nos explican que las cosas van mal, que sobra gente en la empresa, y nos hablan del “Plan de Reconversión”. En aquel momento aunque estaba preocupada, desconocía el alcance y la gravedad de la situación que se nos planteaba. Hoy, con la experiencia adquirida, sé que la reconversión sólo sirve para perder puestos de trabajo.

Charo: En 1983 entramos en el Plan de Reconversión. Llevaban cuatro años queriendo hacerlo y enseguida empezaron a pedir reducciones de trabajo. Íbamos dos veces al año al paro, en mayo y junio, porque había poca producción.

Rosi: Empezaron a putearnos en 1983. Me acuerdo de las primeras bajas incentivadas. De ver cómo se iban compañeras con las que has estado tanto tiempo trabajando, que tienen tus ideas. Me harté de llorar.

Bernardina: Empezaron a hablar de bajas incentivadas. Hubo un primer grupo que se acogió a esto. La empresa ya iba mal. Nosotras, de mano, nos oponíamos a las regulaciones porque cuando empiezas con esa dinámica, mal asunto. Seguro que acabas mal. Este tema provocó grandes batallas en la empresa porque la gente no acababa de ver la trampa: “¡Ay qué bien!, si vamos a cobrar de todos modos”; “Es que siempre estáis igual”, nos decían. No.

Lo que pasa es que estábamos viendo cómo íbamos a acabar si seguíamos por ese camino. Ahí empezaron las grandes peleas contra el Plan de Reconversión Textil. Empezamos a ser conscientes de que la cosa iba en picado. Viajamos a Madrid. Fuimos al Fondo de Garantía Salarial, que empezó a investigar. Resultó que la empresa ya estaba en números rojos desde el setenta y tantos. Nos dijeron que no pagaban cuotas. Ya venía de atrás. Desde el 81 veníamos intentando que presentaran un “plan de viabilidad”. Pero cuando lo presentaron... aquello no era un plan de viabilidad, era el cuento de la lechera.

3.3. La Administración se hace cargo de la empresa

Bernardina: Se habían producido varias reducciones de plantilla. A partir del 87 la empresa empezó a ir muy mal. Enrique López tenía que dejar la empresa, librarse de sus acciones. La fábrica pasó a depender de la Consejería de Industria del Principado, que se encargaba de nombrar a los nuevos encargados. Compraron tal cantidad de telas que tuvimos incluso para subsistir durante una parte del encierro posterior. No te digo nada. Fíjate la operación bestial que hicieron, incluido una gran campaña de marketing. Eso sí, a los tres o cuatro meses de formarse la nueva empresa empezamos a dejar de cobrar. Nosotras denunciábamos que la cosa iba mal. La Administración Regional decía que iba bien. ¡Pero cómo va a ir bien si no estamos cobrando! No pusieron al frente a nadie que pudiera llevar una empresa de este tipo. Cuando crearon la distribuidora, el gobierno regional les dio 200 millones de pesetas. No llevaban ni seis meses y lo habían dilapidado todo, no sabemos en qué. A los trabajadores nos debían, de aquella, cuatro meses de salarios. Nosotras no cobrábamos pero ellos, los directivos, se hicieron contratos millonarios. Llegamos a cobrar del Fondo de Garantía Salarial. Y luego nos decía la Consejera de Industria: “Ay, es que os dimos mucho dinero”. No, perdona, lo disteis a esa gente que pusisteis ahí. Pero no lo querían reconocer porque eran de la casa, de la propia Administración.

Rosi: La cosa estaba degenerando. Y ya cuando se mete la Administración por medio y nombra a esa gente como encargados, ni te cuento. Había uno que tenía el título de aviador. Pero, ¿qué pinta este tío en una fábrica de camisas? El que vino de Cataluña tenía un poco más de idea pero también estaba el que decía que era pariente de la Duquesa de Alba y que había estado en África cazando leones con arco. ¡Contaba cada película!

Bernardina: Hicieron un pedido enorme a Barcelona y pusieron a toda la plantilla a hacer horas extras. Bueno, pues llegabas al día siguiente y no había trabajo. Entonces ¿para qué

hacías horas extras? Eran unas operaciones muy extrañas. Yo no sé si las hacían adrede para hundir la empresa o qué. Incluso cuando desde el Comité pedíamos explicaciones, porque ya por aquel entonces nos pagaban mal, con retraso, nos decían “no os preocupéis que como la empresa está en manos de la Administración no os va a pasar nada, nadie va a cerrar la empresa”.

Adela: El día que fuimos a la oficina tenían un mapa de España con banderines en los sitios donde iban a poner las tiendas. Fue lo único que pusieron: los banderines en el mapa. No hubo más. Menuda franquicia. Los banderines serían los hoteles en los que se alojaban. Les dieron el dinero y nunca les pidieron cuentas.

3.4. La ruptura de la unidad sindical

Cuarenta y dos trabajadoras de Confecciones Gijón llevan mes y medio sin acudir a la empresa a trabajar, pese a que la Dirección Provincial de Trabajo no aprobó el Expediente de Regulación de Empleo (ERE), según informó el Comité de Empresa. Estas trabajadoras dejaron de acudir a la empresa el pasado día 2 de febrero, asesoradas por las centrales sindicales UGT y CC OO, en la creencia de que el ERE sería aprobado (...). La mayoría del Comité de Empresa, compuesta por representantes de la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI) y la USO, se opuso al expediente y la Dirección Provincial de Trabajo accedió a estos planteamientos denegando el expediente, en resolución hecha pública el pasado día 5 del presente mes. Pese a ello, las 42 trabajadoras no se han reincorporado a sus puestos y el Comité de Empresa desconoce quién asumirá la responsabilidad de esta anómala situación y quién pagará sus salarios.

—*El Comercio*, 14 de marzo de 1990

Charo (texto): En el año 89, llegaron a debernos varios meses de trabajo. Entonces comenzamos a salir a la calle para defender nuestros puestos de trabajo y el cobro de los salarios adeudados. Hasta esos momentos, existía una unidad de acción entre todos los trabajadores y sindicatos presentes en la empresa, CSI, USO, CC OO y UGT. Con sus diferencias de criterio, como es lógico, pero con una meta común: el puesto de trabajo. A finales de ese año UGT y CC OO, que eran minoritarios dentro de la empresa, rompen la unidad sindical y tratan de dividir a la plantilla a través de sus representantes, poniéndose de parte de la Consejería y en contra del mandato de la asamblea de trabajadores.

En el mes de febrero, en plena campaña de temporada, la Administración presentó un expediente de regulación temporal de empleo para toda la plantilla que no era otra cosa que un cierre encubierto. Entonces los representantes de UGT y CC OO, arrastrando a un

conjunto de cuarenta y tres personas, se van para casa con la bendición de la Consejería y, a pesar de no ser aprobado dicho expediente, éstas no volverían a incorporarse nunca más a su puesto de trabajo.

Para las personas del Comité esta situación fue quizás una de las más difíciles y dolorosas, porque estábamos acostumbradas a enfrentarnos al empresario y a los estamentos públicos, no a que tus propias “compañeras” actuaran con tal falta de ética, ayudando a crear un clima irrespirable y bastante doloroso desde el punto de vista anímico.

Pili: Fuimos todos los sindicatos juntos en manifestación hasta el Ayuntamiento. La gente estaba unida, aunque hubiera sus más y sus menos. Al día siguiente CC OO y UGT dicen que se descuelgan del conflicto porque había una propuesta de la Consejería de Industria en la que se nos ofrecía ir para casa hasta que se encontrase un comprador. Ahí se montó el cirio. Ya me contarás. Qué chasco más grande para la mayoría de la gente de la fábrica, que no estaba afiliada a ningún sindicato, encontrarse con esta situación después de haber estado luchando todos juntos por el puesto de trabajo. Fue de un día para otro.

Bernardina: En diciembre, cuando trabajábamos a tope para hacer la campaña de verano, nos plantean hacer una regulación para toda la plantilla, incluidas las oficinas. Era evidente que era un cierre encubierto. Ahí comenzó la división; con la promesa de recolocar a la gente de Comisiones y UGT, pese a que no tenían mayoría en el Comité de Empresa. Vamos, las trampas de siempre. Yo viví el conflicto sindical de Sincos y vi lo que nos hicieron las centrales sindicales mayoritarias. Lo mismo sucedió en Confecciones Gijón. Ellos tenían personas que querían la regulación porque llevaban cuatro meses sin cobrar. Iban a hablar con la gente que estaba más apretada para convencerles de ir a la regulación. La mayoría del personal no lo aceptó porque veían que era un cierre encubierto.

Irene: Cuando CC OO y UGT dijeron que se iban para casa –sin haberse aprobado el expediente de regulación de empleo y con trabajo en marcha– fue un jarro de agua fría porque al romperse la unidad sindical lo íbamos a tener mucho más difícil. Aunque sólo eran cuarenta y tantas de las 278 trabajadoras, las siglas pesaban mucho. CC OO y UGT se dedicaron a putearnos, a hacernos zancadillas todo el tiempo en vez de intentar solucionar el problema. Yo no sé lo que pretendían. Fue una experiencia horrible.

Adela: En fin, lo de los jefes es terrible, pero que te traicionen los amigos y los compañeros

es lo más doloroso que puede haber. No tienes otro remedio que pelearte con ellos. A mi, llevar hostias del patrono me parece normal y justo, hasta cierto punto. Cada uno defiende lo suyo. Pero que me pegue al que estoy defendiendo... no hombre no. Hasta ahí podíamos llegar.

Mari Carmen: Aquello fue catastrófico. Es muy triste que esta gente, que se supone que está a favor del obrero, no te ayude cuando se desarticula una empresa tan importante. Se fiaron de Mari Paz [Consejera de Industria] y les dieron por saco. Divide y vencerás.

Ana Carpintero: Nos tocó la época dura. El PSOE era un rodillo. Lo controlaban absolutamente todo. Las instituciones, la justicia, todo. A nivel sindical, cuando se tiene una escisión es muy complicado tirar hacia delante. Puede más un tío rompiendo cristales que veinte oponiéndose. Hasta entonces se acataban las decisiones de la asamblea gustasen o no. ¿Que si existieron presiones desde las cúpulas de los sindicatos mayoritarias para que sus representantes abandonaran el conflicto? Sí, estoy segura de que sí. Pero si te amas más a ti misma que al resto de los compañeros ya está hecho el daño.

Pili: Nos debían varias mensualidades. Conseguimos un trabajo de maquila para El Corte Inglés gracias a un stock de camisas que había. Estuvimos trabajando todo un fin de semana para fletar unos camiones con camisas y poder cobrar. Cuando las compañeras que habían dejado la empresa se enteraron, fueron a la puerta de la fábrica a insultarnos y a llamarnos ladronas. Bueno, al final ellas cobraron también de ese trabajo. Y eso es algo que había mucha gente que no entendía. Igual que yo a veces no entendía, y así se lo decía a las del Comité, por qué los sindicatos mayoritarios se llevaban siempre los laureles. Yo no lo entiendo, les decía; “¿Sois *faltoses* o qué?, ¿por qué consentís que se lleven otros los laureles?”. Me lo explicaban, pero al poco se me cruzaban los cables y volvía a no entenderlo. Son cosas que hay que tener mucha paciencia y mucha capacidad para comprenderlas.

Charo: Si eres mayoritaria en un sitio se supone que... pues no nos valió para nada. En teoría éramos mayoritarias pero a nivel práctico no lo éramos.

3.5. Quedarse sin trabajo

Dicen que hacen “tres turnos de trabajo. Uno en la fábrica, otro en la calle movilizándonos los martes y los jueves, y el tercero en casa haciendo la colada, planchando y cocinando” (...). Llevan cinco meses sin cobrar y comienzan a padecer los primeros síntomas de desgaste moral y económico, las

crisis familiares y la sensación de que el final del conflicto no está nada claro (...). “Cada día, a las siete de la mañana, empezamos a hacer camisas para venderlas a precio de coste en la propia fábrica. Es la única forma de mantener animados a los compañeros y de sacar algún dinero que nos permita subsistir. Hay gente que empieza ya a tener problemas para pagar el alquiler y que no tiene más remedio que acudir a su familia para salir del paso”, explica Rosario López Brandi, representante de USO en el Comité de Empresa.

—*La Nueva España*, 15 de mayo de 1990

Elisa (texto): Yo soy una persona que siempre he estado a favor de que tanto las mujeres como los hombres tengan un puesto de trabajo en la sociedad. Por tanto, cuando entré a trabajar en esta empresa me puse muy contenta. Tenía diecisiete años y muchos proyectos (algunos de ellos se podían llevar a cabo gracias al trabajo estable, que proporcionaba un dinero y una independencia que hasta entonces no había tenido). Durante los veintiún años que estuve allí me sentí realizada como persona y muy satisfecha. Tenía un trabajo que me gustaba, unas compañeras estupendas y muchas ganas de trabajar. En aquellos momentos no pensé ni por un instante que, unos años más tarde, me podía quedar sin trabajo. Siempre creí que me jubilaría en Confecciones Gijón. Era una empresa fuerte y no cabía pensar que se fuera a pique.

Charo (texto): Cuando empiezas a recibir las cartas de despido parece que se te hunde el mundo, es un sentimiento que no pueden conocer aquellos a los que no les ha pasado. Era algo que se veía venir, pero solo cuando llega el momento te das cuenta de que eres un parado más, con un mercado laboral donde lo tienes todo en contra: eres mujer, mayor y sin formación.

Dossier CG: El grueso de la plantilla oscilaba en los 42 y los 48 años. En los noventa, las más jóvenes andarían entre los 30 o 35 años. Como nosotras decíamos, de cara al mercado laboral, “demasiado viejas para ser jóvenes y demasiado jóvenes para ser viejas”. Aun con esta media de edad todas teníamos una antigüedad en la empresa de quince años, como mínimo. Se daban muchos casos de gente con cuarenta años y quince de antigüedad.

Adela: Cuando la familia me decía “no te preocupes, que un plato de comida no te va a faltar”, me parecía una ofensa. Yo que casi tengo cincuenta años y saqué adelante un hijo, que siempre trabajé, que nunca pedí nada a nadie, cómo me podéis decir esto ahora, al final, cuando siempre quise estar cotizando en una empresa para llegar a ser independiente, que

es lo más grande que hay. ¿Cómo me podéis decir esto? “Bueno mujer, era para consolarte”. Para mí eso no era consuelo. Me hundía en la miseria.

María de los Ángeles: Cuando te pasa con catorce años te duele pero eres todavía una cría y no eres consciente de lo que te va a ocurrir a lo largo de la vida. Piensas, bueno, perdí el trabajo. No le di más importancia. Pero claro, con treinta y siete años, te quedas en la calle por tercera vez y ves claro el porvenir que te espera. Fue terrible. Tanto andar por ahí trabajando y cuando al fin encuentras un sitio que parecía que podía ser para siempre te vuelve a pasar lo mismo. Y peor, por la edad.

Pili: Te preguntas, ¿sería por ser mujeres? Con nosotras cometieron muchísimas injusticias. Empezando por la Consejería de Industria del Principado.

Noemí: El puesto de trabajo de la mujer estaba menos valorado. Lo veían como un sueldo extra, que si lo perdías no pasaba nada. Pero en realidad muchas llevábamos el peso de la casa por el paro del marido o por otras circunstancias, como ser solteras, viudas o separadas. Parecía como si todo esto fuera menos doloroso por el hecho de ser mujeres.

4. EL ENCIERRO

Noemí (texto): Agotada la lucha en la calle sin haber conseguido nada, surgió la idea de encerrarse en los locales de la fábrica, de aferrarnos a lo único que nos quedaba. De esta manera, dichos locales se convirtieron en la segunda casa de muchas de mis compañeras.

Ana Carpintero (texto): Cuando la empresa cesó en la actividad teníamos dos opciones: separarnos e irnos cada una para casa, interiorizar el problema y amargarnos en solitario, o unirnos para mantener viva la esperanza y apoyarnos mutuamente.

Ana Fanjul (texto): El día 15 de junio de 1990 mi vida empezó a sufrir un cambio tan opuesto a lo que había sido anteriormente que afectó a mi comportamiento en todos los niveles, tanto física como psíquicamente. Antes de esa fecha, confiaba en que mi vida laboral acabara en la empresa donde trabajaba, estaba conforme en mi trabajo, con las compañeras, y hasta soportaba bien a los jefes. Me encontraba tranquila, esperando que todo

mejorase y que llegara mi jubilación. Yo soy una persona conformista, quizás porque no soy ni valiente ni ambiciosa, pero todo se derumbó dentro de mis pequeños planes de futuro y, además, estrepitosamente. Fue un derrumbe que duró cuatro años y que me causó mucho sufrimiento.

Bernardina: El objetivo del encierro era oponernos al expediente de rescisión de empleo salvaje. Éramos una empresa de la Administración y había que dar salidas plausibles para los trabajadores. No nos mueven de aquí, no nos cierran la fábrica, porque entonces no tendríamos posibilidad de luchar contra el expediente.

4.1. El día de la ocupación

La trabajadora Esther Viña García, de 37 años, fue detenida a mediodía de ayer por efectivos antidisturbios de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón, tras arrebatar la defensa a un miembro de la fuerza que disolvía un corte de tráfico en la autopista Gijón-Oviedo-Avilés, en el kilómetro 2.800, a la altura de la Torre (Tremañes) donde las trabajadoras habían colocado una barricada de neumáticos incendiados.

Los incidentes se produjeron en la mañana de ayer, cuando más de cien trabajadores de Confecciones Gijón (en su mayor parte mujeres) lograron acceder a la autopista, al encontrar una rotura en la malla metálica que impide el acceso a la misma, en la zona conocida como la Torre, en el barrio de Tremañes, donde colocaron unos 50 neumáticos a los que prendieron fuego, cortando el tráfico de vehículos en ambos sentidos y produciéndose una cola de más de tres kilómetros. A los pocos minutos hicieron acto de presencia efectivos antidisturbios de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón y posteriormente efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y los bomberos.

La Guardia Civil trató de empujar con sus escudos al centenar de trabajadoras concentradas en la autopista alrededor de la barricada colocada, momento en que se produjeron las primeras cargas contra las trabajadoras tras haber sido requeridas para que en el plazo de dos minutos se disolvieran. Como consecuencia de las cargas siete trabajadoras resultaron contusionadas y un oficial y dos números de la Guardia Civil lesionados.

En ese momento la trabajadora Esther Viña, al recibir varios toletazos, se revolvió contra un guardia civil y después de un forcejeo logró arrebatarle la defensa, siendo detenida posteriormente. Otro guardia civil impidió con su escudo que el redactor gráfico de este periódico realizara su labor informativa cuando ocurrían los hechos.

—*El Comercio*, 16 de junio de 1990

Dossier CG: Una fecha que siempre recordaremos es el 15 de junio de 1990. Ese día la Dirección Provincial de Trabajo falló el expediente de regulación de empleo que supuso el

cierre de la empresa. Así comenzó el encierro que duraría cuatro años. ¡Quién nos lo iba a decir entonces!

Irene: Fue un día muy largo. A media mañana estábamos en una movilización, como hacíamos habitualmente los martes y los jueves, en la que cortamos el tráfico en la autopista a la salida de Gijón. Llegaron tanto la Policía como la Guardia Civil porque estábamos justo en el límite. Hubo sus más y sus menos. Detuvieron a una compañera y la llevaron a Contrueces, al Cuartel de la Guardia Civil.

Rosi: Estábamos haciendo una quema de neumáticos en la autopista cuando apareció la Guardia Civil. Fue la primera vez que me temblaron las piernas porque aparecieron vestidos como extraterrestres. Era un día de calor horrible. Me acuerdo que me reí de un Guardia Civil que, cuando se quitó el casco, tenía toda la cara negra por el humo. Entonces, me dice una compañera: “No te rías Rosi, mírate primero al espejo”. ¡Tenía unos bigotes! Entonces echamos todas a correr hasta el furgón de la Guardia Civil, porque se llevaban a Esther, que le había quitado la pistola a un agente. Subimos al Cuartel y, estando allí, nos llega un chivatazo: van a cerrar la fábrica. Mira, salimos todas por piernas. Nos metimos en la fábrica y ya no salió ni Dios. Y ahí estuvimos cuatro años. Éramos impredecibles.

Adela: No se ponían de acuerdo sobre si se tenían que ocupar de nosotras los “nacionales”, porque aún estábamos en la ciudad, o la Guardia Civil, porque ya era carretera. Y allí estábamos nosotras de espaldas con la pancarta. Cuando Charo vio llegar a los Guardias Civiles con la visera del casco bajada y la cara tapada me dijo: “Mejor no mires para atrás”. Pero ya había mirado... Detuvieron a una compañera de Luanco que era muy fuerte y desarmó a un agente. Se pusieron como locos. Pasamos el día delante del cuartel. La trasladaron a los juzgados. Algunas fuimos para allá de manifestación. Luego nos dijeron que iban a cerrar la fábrica. Y otra vez a correr. Madre qué día más movido fue aquel. Era por el verano. Hacía un calor...

Mari Carmen: Estaba en casa porque no me encontraba bien. Me llamó Bernardina por teléfono. Carmen, aquí va a haber movida. Cogí un taxi y me fui para la fábrica. Eran las ocho y media o las nueve de la noche...

Pili: Se nos ocurrió de pronto. No fue planeado. Las circunstancias...

María de los Ángeles: Fue llegar a casa, coger ropa interior y marcharme para la fábrica.

Irene: Como estábamos acostumbradas a que nos curtieran pensábamos que nos iban a desalojar ese mismo día. Empezamos a parapetar la fábrica. Pusimos frente a la puerta de entrada un bidón grande de gasolina (vacío) con unos cables por fuera, para intimidar. En la escalera de incendios colocamos unas bombonas de butano con cables, también para aparentar. No sólo no nos desalojaron de allí sino que nos quedamos hasta que nos hicimos con la propiedad del edificio.

Pili: Ni me imaginaba que íbamos a estar tanto tiempo. Si no era hoy sería mañana. Pero fijo que nos iban a desalojar. Y que iba a ser por la noche. Cualquier ruido que oíamos decíamos “ahí están”.

María de los Ángeles: Por la noche todos los ojos miraban a través de aquella cristallera. Pensábamos que nos iban a echar en cualquier momento.

Pili: Las primeras noches dormimos allí casi toda la plantilla. Luego, poco a poco, se iría descolgando gente pero para entonces ya no teníamos miedo al desalojo porque lo que quería la Administración era que abandonáramos. Nuestro planteamiento era resistir. Queríamos hacernos con los locales (la empresa estaba embargada).

4.2. La vida en el encierro

En el edificio de Confecciones Gijón, antigua empresa textil IKE, se han escrito ya 6 meses de lucha y reivindicaciones. Dentro, un grupo de 160 mujeres y 3 hombres mantienen un encierro que no se levantará hasta que las trabajadoras no encuentren una solución a su situación laboral. Esto significa entre otras muchas cosas que las fiestas de la Navidad tendrán para la plantilla de Confecciones Gijón un escenario muy especial, la factoría de la empresa (...). “Para evitar el frío, nos apiñamos en los despachos que son más pequeños y tienen moqueta. Sobre el suelo colocamos unos cartones, encima de ellos unas colchonetas y el saco de dormir. Se pasa frío y no es muy cómodo. Pero estamos acostumbradas”.

—*La Nueva España*, 15 de diciembre de 1990

Ana Carpintero: Cuando nos encerramos no nos imaginamos que iba a durar tanto. Si no, yo creo que no lo hacemos. Ni de coña. Vamos, que no sabíamos donde nos metíamos.

Adela: Al principio no te querías marchar. La primera semana no pegué ojo. Dormía pegada a la fachada que daba a la calle y como creíamos que nos iban a venir a desalojar por la noche, no vivíamos. Después, poco a poco, fuimos haciendo turnos, bajando un poco la guardia. No creían que íbamos a aguantar lo que aguantamos porque si no quizás nos hubieran desalojado. Pensarían: estas, la mayoría mujeres casadas o solteras viviendo con los padres, no aguantarán. La lucha de un hombre es muy distinta a la de una mujer. A un hombre no le dicen “ay, hija, no te metas en jaleos”. Y lo que más me jorobaba de todo era que nos dijeran que estábamos haciendo historia. Yo no quiero hacer historia, yo quiero vivir tranquila.

Dossier CG: [El encierro] supuso siempre una referencia, un punto de encuentro, un mantener el conflicto vivo en el tiempo (...). Ocupamos las instalaciones mañana, tarde y noche; un día y otro día... Nos dividíamos en tres turnos, de manera que pudiéramos rotar (una semana de turno y tres libres –al margen del resto de las movilizaciones). Esta era la única forma de hacerlo llevadero y por tanto, más efectivo.

Rosi: Al principio estábamos todas. Dormíamos en las mesas, por los suelos, en las moquetas de los despachos, en el comedor. Llegó un momento en el que nos dimos cuenta de que teníamos que hacer turnos. Mañana, tarde y noche. Yo vivía cerca de la fábrica y había compañeras que estaban casadas, así que me apunté al de noche. Dormía encima de una mesa de un despacho. Cuando terminamos el encierro era incapaz de dormir en mi cama. Prefería el sofá. En la cama ya no dormía a gusto.

Ana Carpintero: Los primeros días del encierro estaba todo por definir, todo era un caos...

Charo: Hay gente buena. Una vez vino un paisano de Jove con bidones de agua porque había oído por la radio que nos la había cortado. La respuesta del pueblo de Gijón fue buena. Tuvimos problemas a otros niveles.

Dossier CG: Las del turno de mañana se encargaban de la limpieza de las “habitaciones” donde dormíamos, de recoger agua potable de la boca de riego (el Ayuntamiento, a través de la Empresa de Aguas, nos la había cortado). Como protesta cuando nos movilizábamos abríamos las bocas de agua de las calles por las que pasábamos.

Ana Carpintero: Hubo un momento que nos quedamos sin luz y sin agua. Con Hidroeléctrica llegamos a un acuerdo. Para el agua contábamos con un artificio para abrir la toma de agua potable de la boca de riego y con mangueras rellenábamos unos bidones para llevarlos a la fábrica.

Pili: La luz la tuvimos gracias a unos chavales de Comisiones Obreras que trabajaban en Hidroeléctrica. Empezamos a pagar las facturas con la caja de resistencia.

Rosi: Salía de trabajar, iba para mi casa, cogía la mochila y me iba a dormir a la fábrica. Nada más levantarme, me echaba un poco de agua en la cara, de esa que sacábamos de la boca de riego. Algo debemos tener porque aquella agua mataba a los caballos y estamos vivas todas. Usábamos calentadores eléctricos y Cáritas nos mandó un montón de mantas. Con todo, entre el frío y el polvo agarrabas catarros continuamente. Usábamos la cocina industrial del comedor. Para el “cafetín”, porque sólo comíamos ahí en ocasiones especiales. La primera Nochebuena que celebramos nos llamaron de *El País* a preguntar que qué íbamos a hacer. Pues la cena, claro.

Ana Carpintero: Hacíamos de todo un poco: coser, jugar al parchís, hacer los carteles, asambleas. También estudiar. Yo, por ejemplo, me hice auxiliar de clínica.

Charo: Durante el encierro asistí a la escuela de adultos. Me saque el graduado escolar y luego el título de ayudante de cocina en la escuela de hostelería.

Irene: Teníamos telas, botones del stock y venía la gente a comprar. Y unas 20.000 camisas ya hechas. Pusimos una tienda. Hicimos unos carteles para las empresas y la gente de por ahí. Vendimos camisas para poder subsistir.

Rosi: Hacíamos comidas, cenas, jugábamos al parchís. Como no me gustaba el parchís, porque tengo mal perder, me dedicaba a leer. Otra llevaba punto, labor para coser...

Mari Carmen: Alguien trajo un parchís para seis. Imagínate. Lo que puedo haber gritado y reído.

Dossier CG: Aprendimos a convivir y a conocernos, porque “a pesar de haber trabajado

muchos años juntas no nos conocemos”, solíamos decir. Fue una relación entrañable (...) En ocasiones teníamos nuestras diferencias, eran muchas horas juntas. En general se establecieron fuertes vínculos de amistad, sobre todo entre las personas que compartían un mismo turno.

Irene: No es lo mismo estar trabajando que estar conviviendo todos los días. Había pequeños roces porque la incertidumbre, el no saber lo que va a pasar, hacía que la gente se desesperara un poco.

Rosi: Eran muchas horas de convivencia. Hice amistades muy buenas porque empezamos a conocernos todas. Algunas se pierden con el tiempo porque empiezas a trabajar, tienes tu vida pero la parte humana no se olvida. Fue una gran experiencia.

Ana Carpintero: Aprendes a conocer a la gente en facetas que te eran desconocidas. Como cuando vas al monte y enseguida te percatas de quién es el jeta y quién es el que arrima el hombro. Vas conociendo a la gente, disfrutando de ella, sabiendo de sus problemas (no solamente los de la empresa, también los otros).

4.3. Jornadas de mujeres en el encierro

Dossier CG: Estábamos mal, no sabíamos lo que nos pasaba. No nos lo decíamos las unas a las otras. Sólo a veces alguna comentaba: “Anoche, cenando en casa, mi marido me dijo que por qué seguía, que un plato de comida no me iba a faltar... y el plato que estaba fregando, de rabia, se me rompió en el fregadero”.

Intentamos poner en común nuestros problemas y en noviembre de 1990 organizamos un Encuentro de Mujeres. Pretendíamos encontrar otras como nosotras, mujeres con conflictos laborales, oír sus experiencias, sus problemas, intentar arroparnos las unas a las otras. Buscar solidaridad para nuestros conflictos y, a la vez, ahondar en las preocupaciones que nos desasosegaban como mujeres.

Así, invitamos y acogimos en los locales de la empresa a las compañeras de Charpo, trabajadoras de una empresa conservera de Galicia, inmersas en un duro conflicto con cuarenta y tres despidos. También a trabajadoras que luchaban contra la discriminación salarial. Y a distintos colectivos y organizaciones de mujeres de todo el Estado (Valencia, La Rioja, Galicia, Cataluña, País Vasco, Madrid, Asturias).

Fue una experiencia enriquecedora, nuestros problemas eran parecidos a los de otras

empresas y mujeres (...). Lo más importante es que pudimos verbalizar e intentar identificar nuestro conflicto interno, las contradicciones que estábamos viviendo.

Adela: Vinieron las de la Ría de Arousa, que trabajaban en la fábrica de conservas controlada por el clan de los Charlines. Lo que te contaban estas chavalas era terrible. Las condiciones en las que trabajaban, cómo las trataban la mujer y la hija de Manuel Charlín, que era un delincuente.

Dossier CG: Establecimos una relación entrañable con las compañeras de Charpo, desplazándonos hasta Galicia cuando se celebró el juicio por las cuarenta y tres despedidas.

Ana Carpintero: No estábamos a gusto en el encierro por los follones que teníamos en casa porque estabas desatendiendo a tu hijo, al marido, a tu padre y a tu madre. Te sientes culpable. En ese mundo de contradicciones estábamos todas. Como no teníamos el apoyo de los sindicatos grandes para extender el conflicto a nivel estatal, una de las maneras de hacerlo fueron estas jornadas donde se analizó lo que le pasaba a la gente. Intentábamos dar un poco de forma a todo eso.

5. LAS MOVILIZACIONES

Dossier CG: De forma ininterrumpida, sin tregua, nos movilizamos desde finales del 89 hasta junio del 94 (año en que abandonamos los locales y naves de la empresa).

Adela: Teníamos el síndrome de las aceras. Llegábamos a los sitios de movilización y nos sentábamos en las aceras porque estábamos medio muertas. Todo el día agotadas sentadas en las aceras.

Dossier CG: A medida que transcurría el conflicto, tuvimos que recurrir a todo tipo de movilizaciones, siempre recogiendo lo que cada una podía y era capaz de dar, de una forma escalonada, y a medida que iba subiendo nuestro grado de desesperación, cada vez con más riesgo.

Creo que desde que el Secretario General del PSOE asturiano nos dijo que “no éramos muy incómodas porque nosotras no atravesábamos camiones en la carretera”, nos enseñó el

camino que debíamos seguir (...). Para el Ayuntamiento de Gijón llegamos a ser una pesadilla, así que cuando veían a dos mujeres juntas, ya les pedían el DNI, pensando que eran una avanzadilla de las trabajadoras de IKE. Éramos como un grano en el culo que no les dejaba sentarse bien.

Ana Fanjul (texto): Empecé a descubrir aspectos de mi personalidad que desconocía. Al principio, cuando salíamos a reivindicar nuestros puestos de trabajo perdidos, sentía miedo físico de lo que pudiera pasar en aquellas luchas desiguales: nosotras con nuestras bolsas de la comida, ellos con porras, escudos y hasta metralletas. Mientras duraba te ponías tensa y en momentos críticos hasta brava, pero cuando acababa y me dirigía a mi pacífica casa donde mi familia me aguardaba temblando de que alguna desgracia pudiera ocurrir y ya me creía yo tranquila hasta la próxima vez, notaba tal cansancio que no me lo explicaba. Al cabo del tiempo me di cuenta de que eran los nervios.

Charo: A nosotras nos mandaban todas las reservas de policías que había en España de los cuerpos especiales, que eran como animales. Un día, al llegar al puente donde está el polígono de Pumarín nos topamos con esos agentes, sus escudos, y esa cara de palo que ponen. Decíamos, “ay, qué miedo”, “ay, qué miedo”. Nos temblaban las piernas. Entonces me adelanté con otra compañera a explicar a los antidisturbios que ya habíamos negociado con los nacionales de aquí que al llegar al puente torcíamos y punto. Cuál no sería mi sorpresa cuando, tras la breve conversación, nos damos la vuelta y no vemos a ninguna de nuestras compañeras. Estaban todas corriendo monte adentro. Con tacones y media fina. Te mueres de risa.

Adela: Nos jugamos la vida más de cuatro veces. No pasó nada, pero éramos una burras con todas las letras. Aunque pasaban cosas que no dejaban de tener su gracia. Se avisaba: Mañana vamos a tener movida. Venid de pantalones y con calzado cómodo. Pues nada. Las señoritas y las señoras, falda estrecha, tacones y bolso. Y claro, un día, a la salida de Gijón, cuando nos tocó saltar a la autopista, no veas qué número: “¡Ay!, yo no puedo. No me deja la falda...” Al final lo hicieron, tras un buen rato, pero lo hicieron. Eso sí, en cuanto apareció la policía y en un plan que aquello no tenía buena pinta, empezaron todas a saltar como corzos, con falda estrecha y todo. Aquello fue una imagen que se me quedó grabada. Madre, con el trabajo que costó que saltaran al principio.

Rosi: La gente tuvo una confianza total en el Comité. Lo hablábamos entre nosotras y decíamos, bueno, mañana hay movida. De acuerdo. Nadie preguntaba ni dónde ni por qué.

Bernardina: El Comité organizaba cada día una movida diferente y las planteaba a la asamblea. A veces un poco en secreto porque funcionaba Radio Macuto y cuando llegabas a hacer una acción te encontrabas a la policía. Cuando fuimos a Madrid, a encerrarnos a la Embajada de Cuba, de las que íbamos en el tren lo sabíamos tres. Al resto, al enterarse, se les quedó la cara pasada.

Rosi: Íbamos a ir a Oviedo a una movida. Antes de salir, veías a la gente dentro del baño atusándose toda.

—Joder, vaya guapas que estáis. Pero, ¿a dónde creéis que vais?

—Ay, *muyer*, si vamos a la capital tendremos que ir un poco más compuestas.

“Bueno, bueno”, pensaba yo por lo bajo, “acicalaos, acicalaos”. Cuando llegamos a la altura del Pryca, antes de llegar a Oviedo, nos bajamos y nos ponemos a cortar el tráfico en la autopista.

—¿Cómo no nos dijiste a donde íbamos cuando estábamos en Gijón?

—Yo no lo sabía.

—Cómo no lo ibas a saber, ¡desgraciada!

Todas de zapatín de tacón, media de cristal y faldina recta. ¿Y en las manifestaciones? Corriendo con tacón y falda recta. Daba gusto verlas.

Ana Carpintero: El Comité de Empresa decidía, en función de cómo iban las negociaciones, si nos interesaba dar la murga a éste o a aquél. Se convocaba a la gente que nosotras creíamos que podía responder en cada caso. Cuando tomamos el barco fuimos todas para allá, sin saber muy bien a dónde. Una moza salió de la fábrica diciendo: “Venga. Arena, que patina el barco”. Y yo pensando, “uy, si supiera”.

Rosi: Nos avisaron de que a las ocho de la mañana entraba un barco con bandera bahameña en El Musel [puerto de Gijón]. Poco después lo habíamos ocupado. Empezamos a subir por la escalerilla del buque. Mujeres, todo mujeres. Había uno trabajando con una sierra que nos miraba alucinado, con los ojos como platos. El barco tenía una torre con un “No Smoking” enorme pintado... y nosotras fumando como carreteras. Los nervios, ya sabes. Llegaban los de la tripulación y nos decían, “please, no smoking, no smoking,



¡boom!”. Estábamos encima de dinamita pura. En eso llega una periodista de *La Nueva España* y nos pregunta que cómo se llama el barco. Y le dice Bernardina: “No Smoking”. Y la otra, “¡ah!, se llama No Smoking”.

El armador dio la orden de desalojarnos. Cuando subió la policía por esa escalerilla tenían más miedo que nosotras. Se movían como patos.

Bernardina: Esa movida fue muy simpática. Gracias a mi conocimiento de idiomas cuando me preguntaron los periodistas cómo se llamaba el barco dije que “No Smoking”, porque era el cartel que andaba colgado por ahí.

Rosi: Cuando ocupamos la embajada cubana sólo sabíamos dónde íbamos las del Comité. Venía una casada muy simpática que, una vez en el tren, al ver que pasábamos Oviedo de largo nos pregunta:

–Ay, ¿a dónde nos lleváis?.

–Anda calla y vamos a las literas.

–¿Literas?, pero, ¿a dónde vamos?

–Esto... a Madrid.

–¡Me cago en la leche!, si no dije nada al mi marido.

Finalmente aparecimos por ahí. Aquello era un búnker. Todo cemento. Llamamos a la puerta como si fuéramos amas de casa y para dentro. La ocupamos. No sé muy bien lo que pasó pero, al final, tras cinco o seis horas, salimos. Ni prensa ni nada...

Ana Carpintero: Yo creo que empecé a fumar cuando ocupamos la embajada cubana. Fue una mañana que fue un infierno. La de vueltas que dimos por Madrid. Cuando tomamos la embajada había gente que tenía la teoría de que como era un país supuestamente de izquierdas nos iban a recibir con los brazos abiertos. Pero bueno, pensaba yo, si es que lo que tienen que hacer es echarnos. La gente se decidió a salir de la embajada, una parte desencantada por la actitud que tenían y la otra parte pensando “¡ay, pobres!”...

Rosi: Una vez que fuimos a Madrid llamaron otra vez a los antidisturbios de Valladolid. Como ya nos conocían les decían a los de Madrid: “Oye, cuidado con estas, que son imprevisibles”.

“¿Qué?, ¿aquí también?”, nos decían. “Sí *fi*o –decíamos–, donde moleste más”.

Felipe González tuvo que entrar al Congreso de los Diputados por la puerta de servicio.

Rosi: Aprendimos a hacer barricadas quemando los neumáticos con gasolina. Una vez, un policía le rompió la nariz a una compañera con el “walkie”. Claro, ahora los veo y lo menos que les puedo llamar es “hijos de puta”. No los puedo ver ni en pintura. En la época franquista corrías porque sabías que, si no, te machacaban. Pero que pasase con los socialistas... no lo acepté nunca.

Mari Carmen: Yo con la policía y los del pañuelito azul [antidisturbios] me cagaba literalmente. Cuando íbamos a cortar el tráfico lo pasaba mal. O cuando veía que un policía le daba un meneo a una compañera se me ponía una bola aquí.

Rosi: Cuando la entrega de Premios Príncipe de Asturias, en el Hotel Reconquista tenían fotos de las componentes del Comité de Empresa por si acaso aparecíamos por allí. A mí, en el Ayuntamiento de Gijón, era verme llegar y cerrarme la puerta en las narices. Una vez que le cortamos el paso a Pedro de Silva [presidente autonómico], un policía me tiró al suelo y caí de espaldas. Me levanté y me volvió a tirar. Así hasta tres veces. Llevamos muchas hostias. Golpes bajos. En la barriga, en el pecho.

Charo: A Gloria la de La Camocha le iban siempre cayendo lagrimones. Bueno, pues en lugar de darse la vuelta, iba siempre hacia la policía. “Pero Gloria, ¿por qué vas hacia la policía?”. “No sé, no sé”, decía.

Adela: Conseguimos parar el tren que salía por la mañana hacia Madrid haciendo que nos encadenáramos a las vías. Tenía una compañera a mi lado que decía “¡ay, ay!, yo marchó”. Y yo: “Mira, ni te muevas, ¿eh?, ni te muevas”.

Ana Carpintero: A nivel de represión no hay diferencia en un conflicto entre mujeres y hombres, lo único diferente son los métodos. Con nosotras la policía se atreve a un cuerpo a cuerpo, porque nos sacuden y porque nos daban de cintura para abajo. ¿Con un obrero de la naval se atreven a hacer un cuerpo a cuerpo? Ni de coña. Nuestras movilizaciones eran más de paciencia, de ser moscas cojoneras. Es una de las características nuestras, la perseverancia, la cabezonería.

El despertar de la gente es una situación visceral. Nuestra media de edad andaría por los cuarenta y tantos años. Gente que en su día tenía las posturas más reaccionarias de la fábrica estaba en cabeza de la protesta pegándose con la fiambrera, el paraguas y la aguja. Con

una conciencia de clase que en muchos casos no prendió: sabes que te está pasando algo, pero no sabes qué es, no ves claro por qué estás aquí y que a quien tienes en frente es a la Patronal y al Estado.

Nosotras solíamos decir que estábamos en el filo de la navaja entre ser una persona “normal” o convertirte en un “marginal”, y que la diferencia es el puesto de trabajo. Hay gente, poca, a la que sí le quedó esa conciencia de caminar en el filo de la navaja. Para otras, se trataba más de estar viviendo una situación injusta que te afecta directamente y hace que te rebeles, y de qué manera. La gente que es más reaccionaria suele ser la más violenta. Con una violencia que no tiene límite. A veces, en la asamblea, me sentía como si estuviera conduciendo una diligencia tirada por ochenta caballos desbocados. Una persona aislada, cuando no tiene nada que perder, puede hacer cualquier cosa. Coge su fusil y raca, un tiro al empresario. Porque está desesperado y está solo. Cuando ves que te están dando por todos los lados, con todas las fuerzas, desde todos los estamentos, que no te están dando tregua, es fácil preguntarse: ¿de qué sociedad me estáis hablando? No sé si es un pensamiento muy carcamal, pero es así. Cuando esa frustración la canalizas a través de un colectivo, lo mides de otra manera, enraizas un poco más las acciones, ves los pros y los contras, intentas calibrar hasta dónde puedes llegar.

5.1. Candidatura a las elecciones

Mujeres-IKE Contra el Paro será la nueva formación política que el próximo mes de mayo concurrirá a las elecciones autonómicas y municipales en Asturias, según el acuerdo adoptado ayer por la asamblea de trabajadores de Confecciones Gijón (...). Según manifestaron a este periódico fuentes del Comité de Empresa, “el cambio va para mal, porque las transformaciones se efectúan bajo la ley del más fuerte, reforzándose las actitudes más insolidarias del liberalismo económico, que repercute seriamente en las familias de los trabajadores. Queremos desterrar la creencia de que somos siervos de la gleba. Basta ya de que se rinda culto a la filosofía de que todo se vende y todo se compra...”
—*El Comercio*, 27 de febrero de 1991

Bernardina: Viendo el panorama nos propusimos hacer nuestra propia campaña electoral. Nos presentamos a las elecciones. Al principio lo hacíamos por la campaña. Era una acción más. Para presentarse había que hacer una plataforma ciudadana. Una plataforma para denunciar el conflicto. Finalmente creamos un partido. El Partido de las Trabajadoras de Confecciones Gijón.

Rosi: Cuando nos presentamos a las elecciones lo hicimos en parte porque la prensa pasa-

ba de nosotras. Ya se sabe, cuando estás enfrentado al partido que está en el poder... Porque no se puede decir que tengamos una prensa independiente del todo. No. Eso es mentira.

Bernardina: El objetivo era utilizar los medios de difusión que te ofrecían para presionar a los partidos políticos sin que nos pusiéramos de acuerdo si presentarnos a las elecciones de verdad o utilizar únicamente esos medios de difusión. A IU le hacíamos polvo si nos presentábamos y trató de negociar. Se produjo una situación delicada entre nosotras.

Ana Carpintero: Izquierda Unida quería que nos retiráramos pero al final nos presentamos, por la quemazón que teníamos. Nos decían que íbamos a quitar votos, que se iba a dividir el voto.

5.2. Solidaridad

Noemí (texto): Durante los primeros cuatro años tenía que compaginar las manifestaciones, que podían alargarse hasta la noche, con las tareas de ama de casa y madre. Y esto era agotador y resultaba duro e ingrato pues veíamos que, a pesar de nuestro esfuerzo, no conseguíamos nada. Pero cuando nuestras fuerzas comenzaban a flaquear nos servía un gesto de solidaridad de la gente para retomar la lucha al día siguiente, con fuerzas renovadas. A mí al menos, así me sucedía, pues la solidaridad de las personas, en relación a problemas que no les afectan directamente, siempre me ha emocionado.

Rosi: Fuimos a La Rioja a dar una charla en un salón del Ayuntamiento. Invitadas, por cierto, por Comisiones Obreras. Durante la cena una de las compañeras nos dijo que habían hecho una colecta entre todos y nos hicieron entrega de un cheque. Les dimos las gracias y lo guardamos sin mirarlo. Al llegar a Gijón comprobamos que eran 150.000 pesetas. Imagínate el esfuerzo que hicieron, porque eran obreras. Que satisfacción da que la gente entienda tu problema.

Ana Fanjul (texto): El largo encierro tuvo sus cosas positivas: el compañerismo, el aprender a compartir, a ser solidaria, a admirar a ciertas personas que se entregaron desinteresadamente. A mí, que soy, lo confieso con cierto rubor, un poco individualista, me emocionaron gratamente.

6. LA VIDA DURANTE EL CONFLICTO

Ana Carpintero: A nivel social, ¿supone lo mismo la pérdida de trabajo de un hombre que la de una mujer? Me atrevo a decir que no. Si en un conflicto de paisanos ponen una barricada pues dirán que “son unos hijos de puta”, que “no llego a trabajar”, o que “atascan la carretera”. A nosotras nos mandaban “a limpiar”, o “para casa”, o nos decían lo de “mejor estás fregando”. La sociedad no lo siente de la misma manera. Y tampoco las familias.

6.1. Las familias

Lo explica Ana García Carpintero, 37 años, trabajadora de Confecciones Gijón desde que tenía 20, miembro del Comité de Empresa, casada y madre de una niña, Elena, de tres años, que vivió las tensiones de una crisis empresarial y el inicio del encierro en el vientre de su madre.

Luego, las primeras algaradas callejeras, cuando era bebé. Ana recuerda haberse refugiado en la iglesia de San Pedro de Gijón, para dar de mamar a su hija mientras sus compañeras se manifestaban en la calle. No es un caso excepcional. Carmen Jovita, de 39 años, tuvo su segundo hijo el 16 de junio de 1990, 24 horas después de iniciada la ocupación de la fábrica por sus empleadas (...). “Todo esto genera una cierta inestabilidad emocional y agresividad. Te sientes mal porque desatiendes tus obligaciones familiares y de madre, o crees que no las atiendes suficientemente y a veces existen incomprendiones en el entorno familiar. El resultado es una cierta insatisfacción y un sentimiento amargo. Hemos hecho un aprendizaje que no sirve para nada y hemos aprendido a desconfiar de la Administración. Todas las salidas nos son negadas. Nos tratan de convencer de que la solución debe ser individual, pero estamos seguras de que no hay más salida que la unión y la acción colectiva”.

—*El País*, 2 de julio de 1993

Durante el primer año de encierro el centenar de trabajadoras pasaban las 24 horas del día en la fábrica. Después, hubo una segunda fase determinada por el propio cansancio y decidieron establecer tres turnos de día y noche. “La familia ya no nos comprende. Las madres y los maridos se han cansado de esta lucha tan larga”.

—*La Voz de Asturias*, 15 de junio de 1992

Charo: A los tres meses de nacer mi hijo lo aparté con mi madre. Un día, cuando tenía cinco o seis años, llego a casa y me dice: “Mamá, menos mal que te veo”. Te entra una cosa. Salías a las siete de la mañana a trabajar y, entre movidas y demás, volvías a casa a las diez de la noche. Todo eso te acaba machacando. Y no está demasiado valorado.

Ana Carpintero: Creo que cuando lo dejamos empecé a tener Síndrome de Estocolmo. Viví cuatro años continuamente en el encierro. Nos encerramos en junio y yo tuve una niña a finales de febrero. Otras dos compañeras tuvieron hijos durante el conflicto. Me apañaba malamente. Me acuerdo que me llamaba mi madre y me decía: “Oye, que la niña está llorando y la teta la tienes tú”. Una vez que nos encerramos en el Ayuntamiento estábamos embarazadas Jovita y yo. Rompieron la puerta sobre la que habíamos apilado los muebles, era una habitación chiquitina... no sé cómo no pasó nada. Yo, porque en casa mi compañero se hacía cargo de la niña y también su abuela que, si no, hubiera sido un desastre. Las salidas individuales son casi inexistentes. Las salidas tienen que ser colectivas. Yo siempre decía que teníamos dos posibilidades: quedar llorando en casa o llorar todas juntas.

Noemí: Tengo un recuerdo horrible porque era marchar por la mañana y llegar a casa a las diez de la noche. Y yo casada y con una hija. Llegaba a casa y tenía que cocinar para el día siguiente, y la cena, y la niña, y planchar, y todo... Era horrible. Agotador.

María de los Ángeles: Yo vivía con mis padres así que, llegaba, y tenía la cena hecha. Podía estar todo el tiempo que quisiera. Lo que pasa es que venía enfadada y enfadaba también a mi madre: “Cómo es posible, cómo os pueden hacer eso, estos sinvergüenzas”.

Rosi: Algunas compañeras llegaban llorando porque su marido no entendía lo del encierro. No lo entendían porque no era su trabajo. Hasta ahí estamos puteadas las mujeres.

Irene: En casa nunca tuve problemas. Nos organizábamos como podíamos.

Charo (texto): Para mí la lucha supone un sentimiento de culpabilidad, porque no puedo atender a la familia como quisiera, especialmente a mi hijo, que nació en 1983, durante nuestras primeras reivindicaciones y tensiones laborales. Esa es una de las cosas que peor he llevado a lo largo de este encierro, que al llegar a casa tu hijo te diga: “¡Ya era hora de que llegaras!”. Eso te duele. Aunque la verdad es que el comportamiento de nuestros hijos durante el conflicto ha sido ejemplar, llegando a hacerlo suyo. Cuando estaban de vacaciones o tenían tiempo libre se pasaban por la fábrica, hicieron amigos y se llegaron incluso a celebrar algunos cumpleaños...

Ana Carpintero (texto): Mi hija nació en unos momentos muy difíciles en los que, según

mis criterios, más necesitaba volcarme en la situación de cierre de la empresa que estábamos viviendo. Viví el embarazo, deseado, pero sin enterarme. De pronto me vi con una niña en brazos y puedo decir que no sabía cómo había sido. El embarazo ya fue duro por las movilizaciones. Mis compañeras intentaban protegerme, porque la policía no distingue entre hombres y mujeres; estés embarazada o no.

Bernardina: Tres años de encierro. Clama al cielo. La gente nos llamaba locas. Tres años de encierro teniendo que llevar una casa y todo lo demás te machaca. Ya era por la impotencia. Pues no nos van a vender. Vamos a llegar hasta el final. Pero claro, había gente que tenía que buscarse la vida, había que comer... El conflicto fue muy duro: tener que desprenderse de tus hijos dejándolos a cargo de alguien, tener que atender tu casa cuando llegabas del encierro, tener que movilizarte cada dos días...

6.2. Asuntos de mujeres

“Si se planteara en Ensidesa un expediente de regulación de empleo como el que nos querían imponer a nosotras —detrás del cual se encontraba un cierre encubierto de la fábrica—, las quejas de los sindicatos hubieran sido unánimes”.

—*La Voz de Asturias*, 15 de junio de 1992

Más del 70% de las trabajadoras de Confecciones Gijón sostienen la economía familiar. Muchas de ellas son solteras, separadas con la custodia de sus hijos, o con sus maridos en el paro. Una mínima parte puede afrontar esta crisis con cierto desahogo (...).

“A veces son nuestros propios familiares los que no entienden todo esto. La gente mayor, nuestros padres, nos preguntan que para qué sirve todo esto si ni siquiera conseguimos cobrar los sueldos atrasados. A pesar de todo, contamos con su apoyo”, señalan las portavoces sindicales de las trabajadoras.

Los niños también pagan los efectos de las movilizaciones. “Una buena parte de las compañeras con hijos, y que toman parte activa en las movilizaciones, no tiene más remedio que dejar a los críos con las madres o las suegras. También ellos empiezan a estar hartos de todo esto”.

Hacer dos o tres coladas en un solo día, “para tener algo de ropa limpia”, cocinar para varias comidas y cenas o hacer acopio de provisiones son otras novedades que la lucha sindical ha introducido en la vida de estas mujeres. “Como el machismo sigue en pleno auge pocas de nosotras nos sentimos apoyadas en asuntos domésticos. Aunque tengamos ‘costilla’ no suele matarse en las cosas de la casa”.

—*La Nueva España*, 15 de mayo 1990

Bernardina: No te veían como a una trabajadora. Nos decían “mejor andabais fregando que luchando”, aunque éramos cabezas de familia igual que los hombres. Es muy duro

pasar lo que pasamos. Había mucha gente soltera con hijos. Dejar a los niños en casa, el estrés de mantener unida a la gente, de mover a compañeras que nunca se habían movilizado y, además, moverlas hacia acciones muy duras: volcar contenedores, quemar cosas. Muchas tensiones y muchas agresividades. Y a la vez mantener un poco tu autoestima...

Charo: Cuando a los del naval o los de la mina de La Camocha salen a la calle nadie les dice nada. Están reivindicando su puesto. Nadie les va a mandar a fregar. Cuando me decían eso yo contestaba: “Señora, seguro que su casa está más sucia que la mía”.

Irene: En las movilizaciones lo que oíamos por la calle era el “mejor estabais en casa fregando los platos”. Encima de tener que hacerlo en casa –fregar los platos– e ir a trabajar teníamos que movilizarnos y todo lo demás. Al ser mujeres era mucho más complicado. Para la Administración era un mal menor que cerrase una empresa así, por aquello de que el varón es el cabeza de familia. Sin embargo muchas de nosotras, separadas o con el marido en el paro, estábamos ejerciendo de cabezas de familia en aquel momento.

Dossier CG: Es muy duro defender el puesto de trabajo cuando eres una mujer: la sociedad lo mira de otra manera, es menos importante... En cambio, para nosotras el coste personal es mayor. Se nos comprende menos, incluso, a veces, dentro de nuestras propias familias. Vivimos contradicciones muy fuertes: lo que esperan de nosotras (como amas de casa, madres, esposas e hijas) y lo que queremos y debemos hacer (conseguir nuestra independencia, nuestro sustento las más de las veces, nuestros derechos...) ¡Cuántas veces en nuestras familias nos preguntaban que para qué hacíamos esas cosas si un plato de comida no nos iba a faltar!

7. FIN DEL CONFLICTO

Hace hoy exactamente dos años unas 200 mujeres de la empresa textil IKE emprendieron una batalla en defensa de sus puestos de trabajo tras el cierre de la fábrica. Algunas de ellas desistieron, pero un grupo importante próximo al centenar siguen manteniendo el encierro en la empresa gijonesa iniciado el 15 de junio de 1990. En el trayecto han quedado negociaciones con la Administración Regional, asambleas periódicas, movilizaciones, barricadas y un desgaste físico y moral. “Después de tanto tiempo estamos más histéricas y agresivas. Siempre hablábamos a voces por el ruido de las máquinas. Últimamente hemos recuperado esa costumbre”.

—*La Voz de Asturias*, 15 de junio 1992

Noemí (texto): Después de superar muchas dificultades y mediante una subasta, nos hicimos con los locales que tan duramente habíamos defendido. Pero nos quedamos sin puesto de trabajo y nunca seremos las de antes.

Ana Fanjul (texto): Al principio se soportaba, pues teníamos la esperanza de que hubiera algún arreglo. No para toda la plantilla pero sí al menos para la mayoría de nosotras. Pero la esperanza se fue diluyendo cuando entendimos lo poco que les importábamos a quienes tenían la obligación de ponernos a trabajar de nuevo. Mi mente no entendía aquello. Ni aún hoy lo entiendo: ¿por qué si éramos una plantilla de trabajadores con un prestigio y una marca bien reconocida y estábamos en una fábrica que contaba con buena maquinaria, nadie se interesaba por nosotras?

Dossier CG: Fueron muchos días y muchas noches, un conflicto largo. Es difícil mantener un conflicto en el tiempo cuando tienes las puertas cerradas, cuando llegas a cada asamblea con un “no” por respuesta.

Mari Carmen: Con el tiempo la unidad se mantuvo gracias a que tuvimos un Comité que se movió mucho, que luchó mucho...

Bernardina: Tenía que tener un convencimiento personal para seguir el encierro. Me preguntaban: “Bernardina, ¿tienes alguna esperanza?” Y yo decía que sí. Al principio la expectativa eran los puestos de trabajo. Luego, encontrar un empresario. El encierro tuvo sentido los dos primeros años. Llegó un momento en el que se nos acabó el subsidio. El futuro era incierto. La gente iba abandonando poco a poco; unas por comodidad, otras porque tenían que venir desde sitios como Luanco en coche y eso cuesta. Cuando nos hicimos con el patrimonio decidimos vender la maquinaria.

Ana Carpintero: Es importante hablar también de las divisiones entre nosotras; eso marcó mucho, incluso entre la gente que estaba en el encierro. La subasta de los bienes que estaban dentro de la empresa –las máquinas, el mobiliario– ocasionó muchas tensiones. Con respecto a la venta del inmueble no hicimos distinciones y se repartió absolutamente entre todas, incluidas las cuarenta y tantas que habían roto la unidad al principio. Pero lo poco que había dentro, máquinas y demás, se repartió entre la gente que había participado en el conflicto. Ahí hubo sus más y sus menos. En mi opinión no merecía la pena discutir por

eso. Juntas somos capaces de hacer muchas, muchas cosas. Y luego por dentro está la miseria, claro que la hay. La miseria, las discusiones, los sinsabores. Eso es lo peor de todo.

María de los Ángeles: Entre todos los bienes que había dentro de la fábrica la idea era hacer un mercadillo y venderlo. Lo que se sacara era para repartirlo entre las que colaboraran. Como se vendió tanto, la gente que miraba pero no colaboraba pues tenían envidia.

Noemí: Fue inexplicable que se vendiera tanto. Hasta cachos de pasamanos y de escalera.

María de los Ángeles: Se vendió todo. Aquello quedó desvalijado. Ahí hubo lío, porque todo el mundo quería entrar al reparto.

Noemí (texto): Cuando se inició esta nueva lucha mi vida personal atravesaba momentos muy difíciles ocasionados por la enfermedad y muerte de mi marido y agravados por problemas personales. Todo esto hizo que me incorporara más tarde al encierro, encontrándome con unas compañeras cansadas, desilusionadas, marcadas por el largo camino que llevábamos recorrido. Muchas compañeras habían abandonado pero otras tenían por objetivo llegar hasta el final y fue en ellas en las que encontré el apoyo necesario para compartir año y medio de encierro.

Ana Carpintero: Me acuerdo de dormir una persona sola en la fábrica, cuando nos estaban entrando (no sabemos si chavales haciendo el canelo o quién). Llega un momento en el que no tienes nada y tienes que buscarte la vida, buscar salida a nivel personal, económico. Y luego la quemazón. Ves que la cosa no va a ningún lado.

7.1. Fin del encierro

Dossier CG: Fue en junio del 94. Después de cuatro años. Perdimos. También es verdad que agotamos los recursos que teníamos en nuestras manos, y cuando –a veces– flaqueábamos, analizábamos las opciones que teníamos: desesperarnos individualmente, cada una en nuestra casa, o arrimar un hombro contra los otros para intentar cambiar la nada que teníamos en la mano.

Fue frustrante, es verdad, habíamos ganado anteriormente muchas batallas pero, al final, perdimos la guerra (...). La directriz de las instituciones (partidos políticos, centrales sindicales mayoritarias) era no darnos ni pan, ni agua. Nunca estuvimos en una mesa de

negociación. Nuestras propuestas eran elementales y posibles e intentaban buscar una cobertura al conflicto de las trabajadoras.

Ana Carpintero: Sabíamos que se tenía que acabar, sobre todo cuando ya vimos que las soluciones que nos ofrecían no iban a ningún sitio. El famoso empresario vasco brillaba por su ausencia, la gente ya estaba totalmente desperdigada y cuando nos hicimos con los locales de la empresa vimos que la solución al conflicto ya no pasaba por ahí.

7.2. La vida después del encierro

Charo: Psicológicamente acabamos un poco taradas

Bernardina: Sí, ¿no ves los gritos que pego? (risas)

Bernardina: He estado desde los catorce levantándome temprano, cosiendo y estudiando. Y ahora, ¿me están diciendo que he gastado toda mi vida en este trabajo para convertirme en un parásito y vivir de limosnas? ¿Pasarme un subsidio? Yo quiero jubilarme trabajando. Yo luché por un puesto de trabajo. Por defendernos de los especuladores. Por encontrar una salida. Fue muy duro ver cómo el núcleo que fuimos al final quedó dividido. Salí quemada.

Charo: Llevas veinticinco años en el mismo trabajo pensando, bueno, aquí me jubilo. Y, de pronto, te ves en la cola del paro en una situación que se te cae la lágrima. Toda la vida trabajando y ahora te ves aquí como un parásito. Y es que encima te tratan muy mal. Viví muy mal la entrada en el paro. El último año combiné el encierro con los estudios. Te tenías que buscar la vida. Y con una media de edad elevada. Te tienes que reciclar. Hice de todo.

Bernardina: A mí me decían: “Bernardina, a trabajar te llevo pero si me vas a revolucionar la fábrica no te cojo”. Teníamos un estigma, una marca. Cuando íbamos a buscar trabajo decían: “Uy, no, no, que son las de IKE”. Trabajé limpiando en el INSERSO, en Cabueñes, en una residencia de ancianos y en algún sitio más. Te sientes como una trabajadora pero nunca formas parte de la plantilla. Eres eventual. No es posible coger los vínculos que se cogían antaño en el trabajo. Ahora estás seis meses y te largan. Hay dos grupos: los de los derechos y los eventuales. Ya no es aquella familia con la que contabas cuando tenías algún problema. Hoy día, si le cuentas tu vida al camarero con el que trabajas te va a decir:

“¿Quién es esta chiflada?”. Te cambia la vida a una edad en la que ya no estás para esto. Eres carne de cañón.

Charo: Al menos, mientras estabas allí mantenías relación con la gente, era como una familia que te arropaba y te ayudaba a superar los problemas, los bajones de moral. Pero cuando tienes que empezar a hacer todo por tu cuenta, malo.

Ana Carpintero: Me costó reincorporarme. No he podido escribir nada sobre este tema porque cada vez que lo intento... no me gusta. Es una época que me dio muchas satisfacciones pero también me estrujó mucho.

Irene: Sentías que te faltaba algo. Sentías una necesidad de convivencia con la gente.

Rosi: Cuando salí de aquel encierro yo no era normal. No empecé a salir a la calle hasta que encontré trabajo cuidando un bebé. Me costó mucho trabajo adaptarme y en mi situación estaba mucha gente.

Rosi: El otro día soñé con la fábrica. La gente trabajando a tope. Me dormía, llegaba tarde y me llamaba la encargada para que fuese arriba. El psiquiatra me dijo que eso se llama “consolación”. Antes siempre que soñaba con la fábrica eran pesadillas. Soñaba con la fábrica a oscuras y me daba miedo. Ahora ya no.

Mari Carmen: Parecía el espíritu de la golosina. A causa de los problemas de la fábrica ingresé dos veces en el hospital. Tuve que ir al psiquiatra. Me vi con cuarenta años, enferma y sin trabajo. Se me vino el cielo y la tierra encima. ¿Qué empresa te quiere con cuarenta años, la enfermedad de Crohn y operada dos veces? Estuve pleiteando hasta que me dieron la jubilación. Aquel día muy mal lo pasé. Como un criminal. Nunca antes había ido a un juicio. Veía a todos los letrados allí de negro y yo en medio como una tonta. Qué mal me sentí aquel día. Parecía que había matado a alguien. Al final me pude jubilar con el cien por cien pero, claro, mi vida ya había cambiado: llegaba a casa y no tenía gana de hablar. Mi padre me preguntaba algo y yo no salía del “sí”, “no”, “bueno”, “no tengo ganas”. Un cambio de actitud total. Quedé muy mal. No quería ir a ningún lado. Fue un palo muy duro.

Rosi: Cuando trabajaba en la cafetería me parecía que aquello no era mi sitio. Como si

tuviera otra cosa que hacer, otra obligación. Dejé de salir a la calle una temporada. No me encontraba. Luego hice un cursillo en la Cruz Roja para cuidar ancianos. Empecé a cuidar a un niño y se me abrieron las puertas del cielo. Un recién nacido. Lo ves crecer, te haces preguntas. Me enseñó otra vez a vivir y a convivir con la gente, porque al dejar la fábrica estabas sola. Era agobiante. Me caducó el carné de identidad y no me importó. Pasé olímpicamente de renovarlo. Empecé a pasar totalmente de todo. No tenía alicientes. Andaba como un zombi por la calle. No era capaz de convivir con la gente. Te sientes impotente y no sabes cómo sacar la rabia que llevas dentro. Hablaba sola sin parar... ¡Buf, vaya mítines que daba!

Cuando tienes un trabajo, estás realizada, aunque sea pura rutina y en cadena. Era una actividad que te permitía no estar todo el día metida en casa. Tenías otro mundo. Nos metiste en casa y nos mataste. ¿Con quién vas a hablar?

Adela: Yo no volví a reincorporarme al mundo laboral. Estuve con baja por depresión. Tuve la suerte de dar con una psicóloga que entendió mi problema, que se daba cuenta de mi manera de ser, de lo que yo estaba sufriendo y se portó muy bien conmigo. De baja, pero viendo como a mis compañeras se les iba acabando el tiempo.

Noemí: Al poco de empezar el encierro mi marido murió de cáncer. Me quedó una paga pequeñísima, con una hija de dieciocho años que acababa de empezar la universidad. Yo tenía vértigo. Me veía hundida, tanto mi futuro como el de mi hija. Tenía que ir a hacerme revisiones al tribunal médico continuamente. Que si me quitaban la paga, que si no me la quitaban. El caso es que no me acababan de jubilar. Fue un sin vivir. Al final me dieron la jubilación y salimos adelante pero durante unos años viví una situación de unos nervios...

María de los Ángeles: Cuando se me acabó el paro no me salía nada. Luego me llamaron un par de veces del INEM para trabajos temporales. En 1999 falleció mi madre y me quedé a cargo de mi padre. Dos años después enfermó. Murió en febrero de 2003. Solicité a la Seguridad Social la paga de mi padre. Tenía derecho a un tanto por ciento al haber muerto antes mi madre. Me la denegaron. Dicen que no tengo derecho por no dedicarme exclusivamente a mi padre. ¿Y quién le estuvo cuidando desde que murió mi madre? Lo tengo en manos de un abogado. Ahora, como no tengo nada, estoy cuidando a un niñín.

Noemí (texto): Hoy dispongo de una invalidez (padezco una enfermedad crónica) que me

ayuda a salir adelante, pero en muchos momentos me acuerdo de aquellas compañeras que, tras haberse entregado por completo a la defensa de su empleo, no tienen absolutamente nada.

Ana Fanjul (texto): Mi esperanza de futuro a nivel laboral y económico se iba cerrando cada vez más, lo cual me hacía estar muy irritable e inquieta. A causa de mi edad y mi corta preparación, no tenía ni tengo posibilidades de encontrar otro trabajo. Cuando en tus sueños crees tener todo resuelto, es como un mazazo del que no creo que vaya a recuperarme nunca. Después de tantos años de independencia económica –y no es que yo quiera darle al dinero mayor importancia pero, por desgracia, la tiene– y de sentirme satisfecha de haber conseguido un puesto “pequeñito” en la sociedad, me parece estar en una situación de eslabón perdido con pocas posibilidades de volver a engancharme a la cadena.

Elisa (texto): Mi situación hoy es distinta. Me considero una persona muy independiente pero a mis cuarenta y dos años me veo obligada a que mis padres tengan que mantenerme. Resulta muy duro. Aunque siempre he sido una persona optimista, también soy realista y veo bastante negro mi futuro como mujer trabajadora, ya que el mercado laboral está cada día más deteriorado y si para los hombres es difícil conseguir un trabajo piensa que para las mujeres lo es aún más.

8. EL DESENGAÑO

“Es básicamente lo mismo que nos prometieron en febrero, pero esta vez envuelto en celofán y con un lacito para presentarlo a la opinión pública. Nosotras no podemos confiar en lo que dice la consejera y el alcalde porque para actos de fe está la Iglesia y no el mundo sindical y empresarial (...). Queremos saber cuántos empleos y en qué condiciones laborales. Mientras esto no se concrete no podemos fiarnos de nadie, porque de incumplimientos de cuestiones firmadas está nuestra historia llena”.

—Declaraciones del Comité de Empresa, *El Comercio*, 30 de diciembre de 1990

Irene: La idea de la Administración era vender el solar aquel y dárselo a un caballo blanco, un empresario que era un jeta.

Bernardina: Fue una experiencia muy amarga. Me dejó tan marcada que perdí el periodo

durante el conflicto. Me acordaré toda la vida de esos despidos. Imagínate, desde cría trabajando, convives con tanta gente... No es como ahora que en el ambiente de trabajo prima la competitividad, el individualismo. Es cierto que era una empresa paternalista pero tenías unas relaciones muy cercanas con la gente.

Irene: La empresa se fue a pique por una mala gestión del empresario y una mala gestión de la Administración. De todos los millones que recibió cuando la reconversión no revirtió ni uno. El acuerdo era colocar de cien a ciento veinticinco trabajadoras en una nueva empresa textil y a cien más en el Pryca (que ahora es Carrefour). De ese acuerdo ni se cumplió nada ni exigieron que se cumpliera nada. En el Pryca colocaron a tres; hoy debe quedar una. CC OO y UGT jamás protestaron. Como Izquierda Unida gobernaba con el PSOE y como UGT y CC OO estaban en fase de amiguismo, le seguían la corriente a la Administración. El gobierno regional decía que iba a poner un empresario y que nos iba a recolocar. Pero no exigieron ningún tipo de garantía de que los contratos fueran fijos. Ni de nada. Al libre albedrío.

Rosi: Sigo rebotada contra los políticos. No los puedo ver ni en pintura. A ninguno. Y eso duele, porque éramos votantes de la izquierda. Te sientes desengañada del todo. Ahora no existe la unidad obrera. Yo entré a trabajar en el 73 y al año siguiente ya estaba de vocal del Sindicato Vertical. No podías abrir la boca. Nos tenían fichadas. La gente salía a la calle con miedo, pero salía. Hoy vas a una manifestación y te encuentras a los mismos de siempre. La gente no participa. No hay caras nuevas. A mí me repatea. Ahora la gente aguanta carros y carretas. Todo lo que se consiguió se lo han pasado por el forro de los cojones porque se lo consentimos. Hay pasotismo sí, pero porque la gente tiene necesidad de un trabajo, no quieren meterse en jaleos.

Mari Carmen: Tengo una rebeldía total contra los políticos. Porque ves que se ha cometido una injusticia. Porque se supone que esta gente que tanto habla y que tanto dice están ahí para apoyarte. Pero ves que no. También contra los sindicatos mayoritarios que se supone que tienen la fuerza y que te van a ayudar. Mentira, todo mentira. No creo que en mi vida vaya ir a una manifestación más. Quedé tan quemada con esta gente y con la Consejera... Esa mentira no va conmigo. A tres, fueron las únicas que recolocaron. A tres.

Rosi: Sientes rabia, impotencia. Me encontraba a los políticos por la calle y los insultaba. A

Tini Areces [Vicente Álvarez Areces, ex alcalde] le solté unas cuantas. Ahora ya paso olímpicamente (y él está extrañadísimo).

Bernardina: ¿Por qué después de tantos años de sacrificio y de lucha no pudimos tener lo mismo que muchos otros? Desde los medios de comunicación se nos acusaba de no aceptar un plan de viabilidad para el conflicto, cuando los sindicatos mayoritarios sabían que firmaban papel mojado...

Noemí (texto): Toda esta lucha no sirvió para sensibilizar ni a la Consejería de Industria, ni al gobierno regional, ni al Ayuntamiento. Todas estas instituciones parecen no comprender lo que supone la pérdida de un puesto de trabajo en una familia, ni el deterioro personal y, por supuesto, económico, que conlleva. También podíamos percibir que nuestros trabajos, por estar desempeñados por mujeres, eran subestimados, cuando la realidad era que, debido a la difícil situación laboral existente, nuestro sueldo, en muchos casos, era el único que sostenía a la familia.

Irene: Garantías para los puestos de trabajo, exigir que a los mayores de cincuenta y cinco se les diese la prejubilación como ocurrió en otros sitios... Por ahí se podía haber solucionado el conflicto. Pero es que no quisieron solucionarlo en ningún momento. La idea era cerrar y lo consiguieron.

SEGUNDA PARTE



ADIÓS A LAS OBRERAS: ¿QUÉ FUE DE LAS DE IKE? GUILLERMO RENDUELES OLMEDO¹

Diez años después de que la fábrica de camisas IKE fuera derruida, dos pacientes a las que atiendo en el Centro de Salud Mental donde trabajo –ninguna de ellas sabe de la otra– aparecen de cuando en cuando por los alrededores del solar donde trabajaron más de doce años sin saber cómo llegaron allí. Dicen que despiertan como “de un ataque de hipnotismo”. Naturalmente, ni esas dos enfermas son las únicas que padecen sufrimientos psíquicos relacionados con su antigua condición laboral ni estos espectaculares trastornos son la patología mas frecuente en este colectivo. No obstante, constituyen un buen ejemplo de la herida que ha dejado en la memoria de estas trabajadoras una lucha asombrosa que, por distintos motivos, merece ser recordada.

Y, desde luego, aunque en las crónicas oficiales de Gijón el conflicto de las obreras de Confecciones Gijón (IKE) apenas merece una nota a pie de página, la memoria popular atesora una extensa mitología acerca de los diez años durante los que “las de IKE” ocuparon las calles y las páginas de los periódicos con su resistencia primero y, finalmente, con su derrota. Son historias que brotan en el habla común de cualquier gijonés y que tienen un considerable aire de *déjà vu*, constituyen un capítulo más de la memoria de los vencidos, una nueva constatación de cómo nuestros tiempos hacen oídos sordos a la razón de los de abajo y premian (por ejemplo, con la alcaldía de la ciudad) a los lacayos.

El cierre de IKE marcó el punto final de las formas de vida que habían desarrollado las trabajadoras del sector textil en Asturias. Supuso una completa transformación de un modelo de identidad desarrollado en torno al lugar de trabajo en el que el orden biográfico se articulaba con las etapas de la “vida como obrera”. En palabras de una paciente: “Me hice mujer en la fábrica, me vino la primera regla mientras ponía imperdibles a una camisa y siempre pensé en jubilarme aquí”. Se trata de una experiencia común a una población

cuyos “gustos” y proyectos, para bien o para mal, estaban organizados a partir de repertorios conceptuales colectivos basados en las tradiciones fabriles. “En el día a día, al entrar y salir de la fábrica o al tomar el bocadillo juntas aprendíamos que algunas tiendas, algunos bailes, algunas amistades con hombres no eran para nosotras”. Con estas palabras, una líder sindical de IKE explicaba –mucho después de que se rompiera el grupo– su desorientación vital, la desazón que le provocaban los gustos más pretenciosos de su marido o su incapacidad para adaptarse al tiempo vacío de su nueva vida en el hogar, en definitiva, sus problemas para sobrellevar el *intimismo individualista* contemporáneo.

A partir del cierre de “su” fábrica, las obreras de IKE y, por extensión, todas las trabajadoras del sector textil, percibieron que en Asturias llegaba el fin del “tiempo de las trabajadoras” en el que el desarrollo del yo individual se integraba en un “nosotros” obrero. El periplo por los distintos niveles laborales –de aprendiz a maestra– con sus correspondientes ritos de paso se superponía con el primer novio, la vida familiar, los hijos... Muchas de estas trabajadoras acudieron por primera vez a los bailes acompañadas de sus compañeras de taller; del mismo modo, en los descansos del trabajo aprendieron de boca de las obreras mayores cómo eran los hombres y de ellas recibieron su única educación sexual (“a veces una compañera da más confianza que una madre o una hermana”). En la fábrica organizaron los primeros grupos de afinidad para explorar una ciudad que, como chicas de barrio que eran (algunas recién llegadas del campo), se les mostraba como un territorio ajeno y peligroso. Allí se pasaban información sobre cómo y dónde comprar piso. Las envidias, los chismorreos, los rencores, los subgrupos encontrados, la afiliación sindical de algunas y el pelotilleo de otras configuraban un mundo en el que se vivía mucho más de ocho horas. Sobre aquel tiempo de trabajo se superponían vacaciones –“todas acabábamos en los mismos sitios”– y actividades de ocio que se iban sedimentando en torno a unos gustos acordes con sus posibilidades económicas y su capital cultural. El trabajo articulaba también los ritos de paso familiares, los regalos en los bautizos, las coronas en los duelos, los banquetes en las jubilaciones...

El cierre de IKE rompió este trasfondo biográfico y sus trabajadoras se enfrentaron a la difícil tarea de volver a trabajar exclusivamente en el hogar propio o ajeno. Salvando las distancias (y sin ánimo de ofender), es difícil no sentir algo parecido a la nostalgia que embargaba a Lévi-Strauss en *Tristes Trópicos* cuando estudiaba las sociedades de indios amazónicos al percibir la desaparición de la cultura obrera que un día soñó con romper las cadenas de la producción y transformar el mundo. Incluso es fácil sentir cierta añoranza por el trabajo fabril fordista que permitió a las mujeres trabajadoras “hacer algo” y escapar de la rutina hogareña.

Desde luego, la vuelta al hogar de las empleadas de IKE tras su despido puso de manifiesto hasta qué punto es engañosa la sobrevaloración emotivista del ámbito privado. Al dejar de trabajar por un salario –en el mejor de los casos con una pensión que las redujo al rol de rentistas–, estas mujeres se vieron obligadas a ordenar su biografía y su memoria personal en torno a un intimismo que en principio era ajeno a las tradiciones populares con las que habían crecido. El “proceso de adaptación” les ocasionó numerosos conflictos. Tras el cierre de la empresa tuvieron que aprender a pasar su tiempo en familia. La pareja y los hijos comenzaron a ser el centro de la vida de unas mujeres que carecían de las habilidades necesarias para estructurar su existencia en torno a los sentimientos íntimos o los microdramas del hogar. Fueron frecuentes las quejas de incomunicación, muchas consideraban que sus maridos no les contaban nada o no les dedicaban el tiempo y la atención debida y llegaron a producirse varios divorcios. Las trabajadoras que se transformaban en amas de casa sentían que los aportes de la realidad que obtenían, siempre mediados por su pareja, eran radicalmente insuficientes y, al mismo tiempo, comprobaban cómo sus demandas las convertían en “personas agobiantes”, según los fatigados esposos que llegaban a casa buscando descanso tras el trabajo.

A continuación pretendo describir e interpretar someramente los mecanismos readaptativos que pusieron en marcha algunas de las antiguas trabajadoras de IKE, los sufrimientos y trastornos psíquicos que el paro produjo en otras y, en general, sus esfuerzos por reconstruir nuevas biografías en un contexto ajeno a sus tradiciones. En última instancia, únicamente quiero recordar que la defensa del puesto de trabajo estable y la resistencia a las nuevas condiciones de trabajo discontinuo o neoartesanal no fue un sueño y que el mero hecho de que algunas personas se embarcaran en esta empresa nos permite albergar la esperanza de que esta forma de vida que se nos ha impuesto, sumida en el intimismo forzoso, no durará eternamente. Pues, en efecto, el emotivismo no es más que la cara privada del liberalismo público. Esta especie de obligación de ser felices a partir de las relaciones de pareja o el ocio que se nos impone desde las secciones de salud de los suplementos dominicales se complementa a la perfección con la aceptación sumisa del trabajo precario y a destajo.

En tiempos oscuros para los de abajo como los nuestros –¿cuáles no lo fueron?–, recordar es ya resistir. Por eso se reprime la memoria colectiva como mera nostalgia reaccionaria y se intenta borrar las huellas de la resistencia a fin de demostrar la naturalidad de las condiciones de explotación actuales. Pero es que en el caso de IKE la memoria es aún más importante porque la amargura de la derrota cubrió lo ocurrido con un velo de olvido y falsos

recuerdos. Buena parte de las trabajadoras de IKE interpretaron su lucha en términos de fracaso y olvidaron sus éxitos. La derrota de IKE, como la de otras muchas fábricas que fueron ejemplo de resistencia obrera, generó una búsqueda de chivos expiatorios entre los más cercanos –los sindicatos, los esquirols, la falta de solidaridad...– en la que se olvida maldecir a los verdaderos enemigos, aquellos que sacaron provecho de la crisis: los empresarios que se enriquecieron y los políticos que medraron.

En otros trabajos sobre la crisis industrial en Asturias he justificado mi preferencia por los métodos de investigación basados en la memoria oral, en la investigación participante frente a los métodos de encuesta o los registros médico-administrativos, por su superioridad analítica. Los intentos de reducir los fenómenos colectivos a datos individuales generan una enorme pérdida de información, muy especialmente cuando se pretende cuantificar los sufrimientos producidos por una crisis social sumando parámetros indirectos obtenidos en los dispensarios de asistencia social o salud mental. Sin ir más lejos, buena parte de estos valores pueden ser leídos en sentido contrario al tradicional: ¿por qué la ruptura matrimonial, que aumenta en todos los conflictos sociales, se interpreta como síntoma de estrés y no como liberación de una relación opresiva? En este sentido, el material en el que se basa el presente trabajo procede de dos fuentes distintas. De un lado, los casos observados desde un centro de salud mental al que llegan diversas ex trabajadoras de IKE que describen sus sufrimientos en términos de alteraciones psíquicas (por lo general, estas personas han sido remitidas a las consultas psiquiátricas desde diversas agencias sociales propensas a medicalizar y psicologizar los conflictos sociales). De otro lado, las historias de vida que he ido conociendo gracias a mi relación personal con algunos de los protagonistas del conflicto. Pero también he recurrido a fuentes difusas de saber común que circulan por la ciudad: rumores, relatos mitificados (un antidisturbios que contaba sus cuitas en nuestro consultorio decía: “Malas de verdad eran las de IKE; venían con agujas y nos pinchaban en la barriga”) e incluso calumnias interesadas (“ahora las cabecillas son ricas”) que me han permitido entender el conflicto como una polifonía de relatos.

La obrera y el ama de casa: volver al hogar

Existe una extensa bibliografía acerca de las dificultades que encuentran las mujeres para conciliar su doble jornada de trabajo en el hogar y en el mercado. En cambio, no abundan las obras acerca de los dispositivos de feminización que genera el mundo laboral, es decir, estudios que analicen cómo las condiciones de salarización del trabajo femenino han ido creando ciertos rasgos de laboriosidad y sacrificio estereotípicos². Desde luego, la transfor-

mación de la mujer pobre en mujer obrera, el surgimiento de la fuerza de trabajo femenina y la disposición para convertir la vida en tiempo en venta, no nació de un repentino amor al trabajo o de una diligencia congénita sino que precisó de un proceso previo de exclusión y encierro. Expulsión de la mujer burguesa de los ámbitos gremiales en los que se gestionaban los saberes prácticos y en los que su presencia era frecuente hasta la modernidad. Reclusión en el espacio doméstico, ya fuera como ama con derecho a brillar en los salones o como criada pero, en cualquier caso, ajena a las prácticas profesionales remuneradas. Se trata, en definitiva, de un proceso disciplinario que enseña a ser buena madre (a través de la higienización de la crianza), buena esposa (la idea era que el marido dejaría la taberna y la barricada si encontraba en casa sexo marital y comida sana), buena administradora del hogar y que otorga a la mujer un lugar central en la familia de la sociedad industrial.

En nuestros días estamos asistiendo a una auténtica deconstrucción neoliberal de este modelo con la colonización por parte del mercado de las tareas adscritas tradicionalmente a la mujer, por ejemplo, el cuidado de niños o impedidos. No obstante, como ha mostrado la profesora Durán, al día de hoy, el trabajo no mercantil invisible y no remunerado del “ama de casa” continúa siendo imprescindible en España³. Nuestro raquíutico estado del bienestar se vería incapaz de asumir el aumento de gastos sociales que supondría prescindir de esa mano de obra voluntaria que actúa de puertas para adentro del hogar. Si este trabajo femenino no mercantil no actuara de intermediario con las instituciones de cuidado oficiales –clínicas, ambulatorios, escuelas...–, el gasto en horas de trabajo de personal de paraenfermería, niñeras o geriatras se dispararía hasta extremos insostenibles.

Sin embargo, esta imposibilidad material de mercantilizar por completo el trabajo doméstico se complica con los profundos procesos de especialización que estas labores están experimentando. El trabajo doméstico femenino exige cada vez menos actividad manual –lavar o fregar– y cada vez más capacidades “psicológicas”. Supuestamente la supervivencia de la pareja o la educación eficaz de los hijos dependen de una nueva praxis femenina a la que a veces se hace referencia en términos de “inteligencia emocional” y que está desplazando las antiguas labores del hogar. La familia postmoderna se ha erigido sobre la capacidad femenina para crear capital emocional que proporcione habilidades con las que progresar en sociedad. Se trata de una tarea titánica que exige de la mujer saberes cercanos al campo de la pedagogía terapéutica. De este modo, la madre postmoderna debe desarrollar destrezas empáticas, lograr el afecto simbiótico de sus hijos pero también saber separarse de ellos, contener los temores infantiles al mundo, colaborar con los profesores en la

atención escolar, vigilar la educación física de sus retoños, protegerlos de la anorexia y las adicciones en la adolescencia, etc. Para poder afrontar con éxito tan variadas tareas, la mujer debe realizar un inacabable y extenuante trabajo sobre sí misma. En el fondo se trata de una misión imposible: o bien te pasas con tu afecto y estás castrando al niño y agobiando a tu marido, o bien no llegas a darles todo lo que necesitan y eres una madre-esposa “frigorífico”. Y eso por no hablar de las nuevas mañás de geisha que se exige a las esposas. La mujer debe transformarse de cocinera y fregona en amante hábil y motivada en cuestión de minutos (los que median entre lavar los cacharros de la cena y la cita en el tálamo matrimonial).

Evidentemente, tras muchos fracasos vitales femeninos se esconde una vivencia angustiosa de esta tarea interminable e imposible. Se trata de un proceso que en ocasiones se califica de “neurosis del ama de casa” y juega un papel crucial en el discurso espontáneo de las mujeres que, como las trabajadoras de IKEA, se ven obligadas a afrontar una especie de “vuelta al hogar”. Desde luego, resulta llamativo hasta qué punto la elaboración subjetiva de esta experiencia por parte de las propias afectadas está dominada por una ideología psiquiatrizante que da lugar a una profecía autocumplida: “No voy a poder aguantar todo esto y acabaré de los nervios”, “lo que pasé durante aquellos años acabó conmigo y ahora estoy de psiquiatra”.

A mi juicio, esta interpretación de los sufrimientos que siguen al despido en términos de “enfermedad de los nervios” obedece a una doble causa. De un lado, la cultura obrera ha quedado tan debilitada y colonizada por el ideario postmoderno que el único marco teórico que encuentran los trabajadores para explicar las amarguras de la crisis laboral es el emotivismo individualista. Desde este paradigma, estos padecimientos sólo pueden interpretarse como problemas íntimos. De otro lado, el único lugar social que se ofrece para la escucha y la elaboración de ese sufrimiento son los centros de salud mental⁴.

El imaginario de la obrera textil

La literatura feminista que estudia la “manufactura” de la mujer obrera a principios del siglo pasado insiste en señalar que, hasta cierto punto, las mujeres fueron aliadas naturales del higienismo ilustrado que intentaba hacer penetrar la racionalidad utilitaria y el deseo de lucro entre los trabajadores para transformar a aquella “clase peligrosa”. En realidad, la mujer había sido un elemento periférico en la formación de la clase obrera europea ya que, como subraya Michael Mann⁵, el prototipo del taller femenino, la fábrica textil, estaba más cerca del modelo artesanal que de las grandes agrupaciones humanas características de la

industria minera o siderúrgica. En el taller textil la obrera estaba muy próxima a la cotidianidad de los “amos” que solían vivir en la propia explotación, lo que permitía que circulase la información entre ambos mundos. En ese sentido, la obrera nunca alcanzó el nivel de proletarianización, esa carencia de familia, patria o humanidad con la que Marx caracteriza a la clase obrera en el *Manifiesto comunista*.

La visión del mundo de las obreras de IKE parece confirmar esta tesis de Mann. Estas trabajadoras insisten en describir el taller textil como un espacio dominado por *relaciones de deferencia* cuya imposición se debía a la escasa distancia que separaba el capital y el trabajo. El pequeño tamaño de estas empresas obligaba a un contacto muy estrecho entre el capataz o el propietario y las trabajadoras. Esta convivencia no permitía el nivel de impersonalidad necesario para que las obreras se convirtieran en fuerza de trabajo abstracta.

Desde luego, la adaptación al taller, el paso de la escuela o el hogar a la fábrica, no fue ni espontáneo ni indoloro. En el caso de IKE la construcción de la identidad de las trabajadoras se articuló a través de una organización del trabajo marcadamente paternalista. Muchas de las obreras de IKE llegaban a Gijón procedentes de la periferia asturiana y en su mayor parte eran de origen campesino. Se las reclutaba mediante redes de recomendación directa dominadas por los directivos de la fábrica. Esta forma de reclutamiento establecía una relación de deferencia personal entre jefes y empleadas que se mantenía y reforzaba a lo largo de toda la vida laboral con ceremonias de acercamiento y personalización con el patrón o su familia: colectas para regalos por la comunión del hijo del “amo”, pequeños ágapes en los cumpleaños del mismo, asistencia de la familia del empresario a las comidas navideñas de los trabajadores... Con estos rituales se recordaba la deuda que se contraía con la persona que había recomendado la contratación y la lealtad que se le debía (una recomendación fallida creaba mala fama en las comunidades campesinas de origen). Esta especie de mecanismo paternalista de armonía laboral vinculaba a las trabajadoras a la fábrica y las llevaba a tolerar bastantes abusos. Pero, sobre todo, el deseo de las nuevas trabajadoras de “cumplir” con la confianza depositada en ellas aseguraba unos altos índices de productividad.

Para entender el auténtico poder de esta trama paternalista hay que tener bien presente lo jóvenes que se incorporaban al taller las obreras de IKE y el modo en que, como ya hemos mencionado, se solapaba su vida privada y su vida laboral. Evidentemente esto contribuyó a ligarlas aún más a la fábrica, pero también les permitió construir un espacio de diálogo entre mujeres en el que se comentaban noviazgos, frigideces y calenturas, problemas matrimoniales, conflictos educativos, duelos, etc. En este espacio dialógico se afrontaban los

“problemas” sin las dramatizaciones del emotivismo psiquiátrico —como “cosas que le pasan a todo el mundo”— y se producía una importante socialización de la vida íntima. Un rasgo crucial que marcó la identidad de este grupo fue la experiencia (al menos subjetiva) de cierto ascenso social en comparación con los familiares y vecinos que se habían quedado en el pueblo. Si bien la razón que llevaba a estas trabajadoras a desplazarse a la ciudad era su situación de desventaja frente a sus hermanos varones —que sistemáticamente heredaban las minúsculas haciendas típicas del campo asturiano— los azares de la evolución económica española convirtieron esta discriminación en un privilegio. Tanto la percepción de salarios, que resultaban astronómicos desde el punto de vista de una economía campesina ya al borde de la bancarrota, cuanto las posibilidades de matrimonio o acceso a bienes culturales favorecieron a estas trabajadoras. Frente a la soltería y los apuros económicos que pasaban los varones en el campo, sus hermanas volvían a las fiestas del pueblo con signos de estatus muy superior. El coche, el piso en propiedad e incluso la posibilidad de que los hijos estudiaran daban fe de un estilo de vida que los “solterones de campo” envidiaban. Esta sensación de progreso social reforzó en buena medida la identidad obrera de las trabajadoras de IKE. El recuerdo que muchas de ellas guardan de su proceso de integración en el taller no es el de un tormento de horarios y tareas repetitivas sino, más bien, el de “acostumbrarse a lo bueno”.

Resistencia al despido y sufrimiento psicológico

Cualquier conflicto tan prolongado como el de IKE está necesariamente marcado por cansancios y cambios de posición perfectamente comprensibles. Bien es cierto que ya desde el principio algunas trabajadoras renunciaron a luchar por su puesto de trabajo y aceptaron las indemnizaciones que les ofrecían. Sin embargo, también hubo otras que optaron por resistir pero que terminaron abandonando la lucha a causa del desconcierto que les producían las distintas fases de la negociación. Muchas de estas mujeres acabaron cansadas de las sucesivas etapas de esperanza y desesperanza dentro de un proceso muy intenso y marcado por el surgimiento de sentimientos de confianza y desconfianza en sus compañeras. Se trata de una situación que levantó tremendas pasiones en torno a la pertenencia y desertión del grupo y en la que se mezclaba la filiación sindical con las relaciones personales y familiares (al menos una relación materno-filial entró en crisis definitiva por motivos de militancia sindical).

Es importante señalar lo difícil que resulta entender este complicado contexto desde los esquemas psicológicos al uso, que describen la experiencia de la pérdida de empleo por

analogía con el proceso psicológico del duelo. Según los manuales psicológicos, el despido bien llevado exige un “trabajo de duelo” similar al que tiene lugar cuando perdemos a un ser querido. En primer lugar, hay que intentar recuperar el afecto invertido en la relación laboral para, a continuación, aceptar la pérdida sin buscarle un sentido del que carece. En efecto, el psicologismo califica la búsqueda de lógica a las desgracias como “racionalismo mórbido”: el despido, como la muerte, es una especie de lotería que le toca a quien le toca y así debe aceptarse. Para recuperar la autoestima hay que realizar una buena “inversión” en nosotros mismos del afecto que hemos rescatado del trabajo (“neoinvestimento narcisista”, se llama a este paso en la jerga psicológica) para, al cabo de seis meses, buscar nuevos objetivos, nuevas ocupaciones a las que dedicar nuestro tiempo.

Desde esta visión psicologista –tan cercana, por otro lado, al manual del buen inversor bursátil– las actitudes patológicas frente al paro oscilan entre dos extremos. En primer lugar está la “indefensión aprendida” –una expresión procedente de los experimentos con ratas de Seligman– que tiene lugar cuando, al enfrentarnos a un sufrimiento no evitable, abandonamos la lucha, dejamos de pelear contra la adversidad y nos abandonamos a la inacción. Así, se ha sugerido que esta etiología se encuentra tras el comportamiento de los trabajadores que, tras un conflicto, tratan de evitar cualquier relación social y se repliegan en actitudes solitarias y hostiles, no acuden a las agencias de ayuda social o desatienden sus obligaciones burocráticas. En segundo lugar, está lo que la teoría psicodinámica estándar denomina “duelos patológicos”, que se producen cuando la persona despedida niega la realidad de la pérdida y se empeña en una especie de rabieta contra la realidad. Desde este punto de vista, hay que evitar las conductas marcadas por el “resentimiento” y la “negación” y aceptar la realidad como inapelable fondo vital frente al que no cabe otra actitud sana que la resignación. Para los autores que se adscriben a este modelo, cuando la lucha va más allá del cálculo racional se inicia un proceso patológico marcado por actitudes “reactivas” o “infantiles”.

Ni que decir tiene que este punto de vista es perfectamente incompatible con las actitudes de lucha “utópica” que marcaron el conflicto de IKE. Para la psicología convencional las acciones de resistencia son equivalentes de una búsqueda fusional de relaciones grupales, de una huida hacia adelante, de una regresión a la omnipotencia infantil o incluso de una identificación con líderes mesiánicos. La índole patológica de estas defensas “maniacas” quedaría demostrada por sus consecuencias: la crisis depresiva.

Sin embargo, durante el conflicto de IKE no se produjo esta anunciada epidemia de trastornos psiquiátricos. En general las consultas y quejas por sintomatología psiquiátrica

disminuyeron, incluso se compensaron algunos desarrollos neuróticos que, mientras duró el tiempo de asambleas y manifestaciones, atenuaron su expresión psíquica o somática. También disminuyeron las necesidades de consumo de fármacos y de terapias psicológicas. Desde luego, esta reducción de los malestares psicológicos durante la fase activa de la lucha por el puesto de trabajo no es excepcional, existe una amplia bibliografía que describe un proceso similar durante las guerras o las catástrofes naturales. Sin embargo, se produjeron algunas novedades y excepciones significativas.

En primer lugar, muchas de estas pacientes fueron plenamente conscientes de su mejoría. Así, por ejemplo, una enferma de agorafobia recordaba cómo durante el conflicto circulaba en moto por Gijón tranquilamente cuando era necesario llevar propaganda a otros talleres. Posteriormente, ya en el paro, se servía de dicha experiencia para tratar de combatir sus trastornos y, de hecho, al día de hoy ha conseguido un aceptable nivel de adaptación conductual. Esta experiencia de la propia capacidad para generar el cambio, así como la ampliación del proceso de escucha solidaria y comprensiva de los problemas en el grupo natural de trabajo llevó a algunas trabajadoras a buscar apoyo psicológico no técnico en grupos de autoayuda de orientación feminista. Esto les permitió romper con los dispositivos de psiquiatrización que las habían condenado desde jóvenes al consumo de fármacos o a las terapias psicológicas.

Pero, desde luego, estos casos de mejoría psíquica en el paro fueron excepcionales. De hecho, hay que destacar el modo en que en los inicios del conflicto un pequeño grupo de trabajadoras inició un proceso de simulación de trastornos psíquicos. De este modo se procuraron una disculpa para no intervenir en las acciones de protesta o resistencia y, por otro lado, prepararon el terreno para obtener soluciones personales si el resultado de la lucha era el despido. En este sentido, puede decirse que las dificultades que prevé la teoría de la elección racional para desarrollar con éxito acciones solidarias en grupos cuyos miembros pueden lograr recompensas con independencia de su inversión en los objetivos comunes, fueron centrales en la evolución del conflicto de IKE. Al año y medio de iniciarse el conflicto, algunas trabajadoras que optaron por estas salidas personales a través de la simulación obtuvieron ventajas económicas (en forma de pensiones por invalidez) que no lograron diez años de lucha. Se trata de un hecho particularmente significativo en una región como Asturias, donde la única alternativa que se ha dado a la destrucción de empleo en los sectores industriales tradicionales ha sido la jubilación anticipada y en la que se ha impuesto una especie de ideal de rentismo cuya figura heroica es el pensionista que a los cuarenta y pocos años logra una jubilación con la que mantener a dos generaciones.

La psiquiatrización de la derrota

Las historias que contaban las trabajadoras de IKE en el consultorio psiquiátrico acerca de las consecuencias que había tenido en sus vidas el cierre de la fábrica transmitían una profunda experiencia de dolor y sufrimiento que, tras la disolución del grupo, sólo podía articularse a través de un relato intimista. Una vez desaparecido el marco de referencia colectivo que daba sentido a lo que pasaba, el consultorio psiquiátrico parecía el único lugar donde buscar consuelo, reordenar la vida y reparar las amarguras de la derrota. Pero para eso era imprescindible etiquetarse previamente como “enferma”, acudir al médico de cabecera y solicitar el “volante”, la petición de ayuda psiquiátrica. Pese a su aparente neutralidad burocrática, este proceso implica una evidente ceremonia de degradación que transforma las vivencias de un grupo en lucha en acontecimientos estresantes que sólo admiten tratamiento psicoterapéutico.

A continuación reproduzco algunas de las historias que he conocido a través del consultorio psiquiátrico. Sería absurdo y contraproducente ocultar el cambio de contexto, el hecho de que los fragmentos de estas vivencias pertenecen al mundo de las barricadas pero fueron escuchados en un centro de salud mental en el que los conflictos vitales se reducen necesariamente a historias clínicas. Este hecho condiciona la presentación de lo que sigue a continuación. Lo que se escucha en un dispensario de salud mental sólo puede ser enmarcado y clasificado a partir de categorías de enfermedad mental.

Trastornos agorafóbicos

Sin lugar a dudas, la mayor parte de las quejas por sufrimiento psicológico que se produjeron tras el conflicto tenían que ver con la ansiedad flotante, las crisis de angustia y el aumento de fobias comunes. Seguramente la abundancia de estos trastornos refleja el modo en que la subjetivización de la derrota colectiva exige buscar un territorio individual seguro, en el hogar y la familia, al que regresar tras la quiebra de los sentimientos solidarios y el fracaso de una visión del mundo confiada y acogedora. Las historias de dos trabajadoras de IKE que presento a continuación ejemplifican esta clase de quejas.

Antonia tiene cuarenta y seis años en el momento en que acude a consulta. Al inicio del conflicto era una trabajadora de IKE sin clara filiación sindical pero fue implicándose paulatinamente para terminar siendo una persona “fija” en todas las movilizaciones. De hecho Antonia fue una de las trabajadoras que aguantó el encierro en la fábrica hasta el final. Las manifestaciones, las acciones y los viajes han supuesto un cambio radical en su forma de

vida: “Yo antes, si alguien se me colaba, no le decía nada; por no reñir, si me cobraban de más en la tienda no protestaba, no volvía y en paz”; “al principio fijese lo que me costaba ir a las manifestaciones que no comía desde la noche antes, por las diarreas que me dieron en las primeras concentraciones delante de la fábrica. A la noche siguiente tampoco dormía de los nervios”.

Vive el conflicto como una experiencia enriquecedora. Ha aprendido “que en la vida hay que ser consecuente y no dejarse pisar”. También recuerda cómo transformó su forma de ver la vida la confianza en sus compañeras: “Yo antes era muy desconfiada, siempre pensaba que me querían engañar, que la gente se aprovechaba siempre de mí. En cambio vinieron compañeras de Galicia a solidarizarse con nosotras y yo las llevé a mi casa. También yo fui a Vigo y sin apenas conocernos éramos como hermanas”. Su estilo de vida también cambia durante el conflicto: “Yo era muy ahorradora, tenía casi la primera peseta que gané en la fábrica pero durante la huelga contribuí a varios fondos de solidaridad... Si me lo cuentan un año antes no lo creo”.

El fin del conflicto supone para ella la pérdida del trabajo, el cobro de una pequeña indemnización y, tras un intento fallido de autoempleo con un familiar, la vuelta al hogar como ama de casa. No pasa por grandes apuros económicos ya que su marido trabaja en una empresa pública. Aunque refiere episodios de ansiedad durante la pubertad relacionados con el alejamiento de su lugar de nacimiento, sitúa el inicio de su patología “a los siete meses de quedar en casa”. En ese momento se inicia un cuadro claro de ansiedad generalizada con sudores, temblores, sensación de falta de aire y ahogo, palpitaciones, vértigos con miedo a la muerte inminente y ligeras pérdidas del control de la realidad. Los episodios iniciales tiene lugar en su casa y ella los atribuye a causas físicas, “a un bajón de tensión”. Sin embargo, su repetición diaria la lleva a iniciar una peregrinación médica por los servicios de urgencias, cardiología, endocrinología y medicina interna desde donde la remiten a psiquiatría.

En la entrevista inicial en el centro de salud mental, Antonia nos cuenta que durante las semanas anteriores las crisis han disminuido gracias a unos ansiolíticos que su médico de cabecera le prescribió desde el primer momento. No obstante, se ve absolutamente incapaz de salir sola a la calle y, por tanto, no puede desempeñar su nuevo rol de ama de casa. Le resulta imposible realizar actividades mínimas como bajar a la calle para comprar pan o leche, ni siquiera puede pensar en ello porque le dan “ataques de miedo”.

Justifica su terror a salir a la calle por su seguridad de que va a marearse o le va a pasar algo malo. De hecho, en una ocasión en la que se obligó a sí misma a salir de su casa tuvo una

crisis de pérdida de conciencia en la cola de una tienda. Los vértigos, las taquicardias e incluso experiencias de despersonalización –“voy por la calle tan azotada que a veces quedo en blanco sin saber bien quién soy o dónde estoy”– se repiten cada vez que intenta enfrentarse a sus miedos mediante conductas de exposición. En consecuencia, ha organizado su vida en torno a esta identidad temerosa, con una fuerte dependencia de sus hijos y su marido a los que exige que la acompañen a todas partes.

Antonia afirma que existe una estrecha relación entre sus trastornos agorafóbicos y el conflicto de IKE, achaca sus problemas al hecho de haber actuado más allá de sus posibilidades: “Tantos líos y tantos esfuerzos tenían que acabar resintiendo el sistema nervioso de alguien como yo, que ya no estaba bien”; “tenía que haberme dado cuenta de que yo no podía con aquello y haber hecho caso a mi familia que me decía que me cuidara”. Cuando le comento que durante el conflicto no se manifestó esa debilidad ni ese cansancio que ahora siente, que fue extremadamente valiente en situaciones que a cualquier persona le darían terror, rechaza cualquier interpretación de su comportamiento basada en su valor. Todas sus capacidades de resistencia las atribuye al grupo o al apoyo de sus compañeras: “Era como una transfusión de valor y ánimos pero ésa no era yo y por haberme creído más fuerte ahora estoy así. En casa, antes de ir a la fábrica, ya veía yo que no podía pero al llegar allí todo cambiaba y unas por otras seguíamos”. Sus rígidas defensas actuales resisten cualquier razonamiento dirigido a enlazar su identidad de trabajadora en lucha con su identidad actual. La única salida que concibe a su indefensión es el apoyo profesional: fármacos contra la “depresión” que dice padecer y consejos que la animen y le den “fuerzas para luchar contra el miedo”. Antonia rechaza cualquier estrategia terapéutica basada en los aportes comunitarios. Cuando le sugiero que utilice los recursos de una asociación cívica que imparte cursos de relajación y facilita encuentros entre mujeres responde con una tajante negativa: “Ya quedé harta de reuniones, ahora sólo pienso en la familia”.

A lo largo de dos años de consultas mensuales, Antonia ha mejorado relativamente de sus síntomas. Logra cierta autonomía dentro de su papel de ama de casa y se mueve sin dificultad dentro de un territorio muy limitado. Logra también salir de fin de semana acompañada de su esposo en el coche familiar (no en autobuses, trenes o medios públicos). Su familia la considera normalizada aunque se quejan de que se ha convertido en una mujer con una personalidad extremadamente temerosa que les impide mantener contactos con extraños y les vigila constantemente. Antonia obtiene esta pseudonormalidad a base de la ingestión continua de ansiolíticos y, en ocasiones, antidepresivos. Considera utópicos mis consejos de introducir ventanas terapéuticas en su tratamiento o mis recomendaciones de

salir de casa sin la protección de ansiolíticos de acción rápida “para meter la pastilla debajo de la lengua si me viene la crisis”.

Francisca es una mujer de cuarenta y nueve años que consulta en un centro de salud mental por un cuadro de ataques de pánico que la han hecho pasar por varios servicios de urgencias. Le ha costado aceptar que sus problemas tienen origen psiquiátrico porque se describe a sí misma como una persona sana, alegre y poco conflictiva: “Ya antes de lo de IKE yo iba a todas las manifestaciones, andaba en moto por todo Gijón, salía con los amigos y no me cortaba en ninguna fiesta”.

Habla de su trabajo en IKE como de un auténtico martirio, comenta que los primeros meses que trabajó allí pensó que había caído en el infierno. Sentía “que aquello no se podía aguantar, que poner más de mil alfileres al día para doblar las camisas era peor que la Cabaña del Tío Tom”. Se ríe de su confianza en la fortuna que la llevaba a comprar cada día, antes de entrar a la fábrica, “un cupón al ciego de la esquina para ver si me tocaba y podía decir en casa que quería dejar de trabajar e ir a la universidad y estudiar”.

Francisca nunca aceptó bien las rutinas de la cotidianidad obrera y menos aún las relaciones de deferencia típicas de la fábrica que le había tocado en suerte. El “pelotilleo hacia los dueños”, como ella lo llamaba, la sumisión al encargado y otros rituales de normalidad del día a día la sacaban de quicio y por eso recurría siempre que podía a sabotajes benignos: retrasaba la producción trabajando lo más lento que podía, alargaba bajas por gripe, chismorreaba sin parar contra las encargadas, pasaba horas en el baño fumando... Recuerda la huelga y el encierro en la fábrica poco menos que como una fiesta. Sin filiación sindical –“yo era libertaria de naturaleza”– interviene muy activamente desde los primeros días del conflicto en las asambleas y cuenta con orgullo que “siempre estaba en primera fila en las manifestaciones” y que fue de las primeras en “quemar neumáticos y llevar agujas para pinchar a aquellos cabrones [los policías]”.

Sus compañeras la recuerdan como una de las personas que nunca fallaba, dispuesta a animar a las demás o a echar una mano siempre que hiciera falta. Ella describe su tiempo de lucha como una experiencia compensadora del desastre personal que su trabajo le había producido. “Fue como si recuperase la juventud que pasé trabajando en aquella época en la que no había que fichar ni obedecer y la fábrica era una tertulia permanente. Allí te sentías mejor que en casa y a veces, aunque estuvieses pasándolo bien en otro sitio, tenías ganas de volver con las compañeras”.

Su marido y su hijo, que pertenecen a un sindicato tradicional, la apoyaron inicialmente

para a continuación frenarla y “abroncarla” de continuo. Le reprochaban “estar fuera de control y como loca”. Y, efectivamente, dice Francisca que estaba “como loca... de contenta”. Por primera vez lee literatura feminista, participa en tertulias culturales de extrema izquierda y rechaza los viejos roles de la familia patriarcal, ensayando con ocasión de algún viaje juegos homosexuales. Estos cambios provocan fuertes disputas familiares en las que llega a intervenir la madre de Francisca a petición de su esposo, que considera que ha enloquecido.

Tras el final del conflicto no busca un nuevo trabajo —“como con el dinero del marido nos arreglamos...”— sino que trata de reiniciar sus estudios. Aprueba el acceso a la UNED y durante ese primer año sueña con hacer una tesis en torno al sindicalismo, un tema que le interesa “más que nunca”. Bruscamente, justo antes de iniciar el segundo año de carrera, comienza a sufrir ataques de pánico durante los cuales “la falta de aire, la carrera del corazón y el mareo me hacía sentir que me moría y que me estaba dando un infarto”.

Acude más de cuatro veces en un mes a urgencias hospitalarias negándose a creer “que aquello es de los nervios” y sin atreverse a tomar los ansiolíticos que le prescriben por “si me empeoran y me matan”. Tampoco sigue el consejo de consultar con un psiquiatra. Progresivamente acepta los ansiolíticos y aprende que el ataque no le da si no se aleja mucho de su casa o si va acompañada de su marido. Aun así, es incapaz de ir al cine si no puede sentarse en la butaca del pasillo de la última fila y le resultan insufribles los fuegos artificiales que antes le apasionaban; cuando trata de obligarse a verlos, durante las fiestas patronales de Gijón, acaba de nuevo en urgencias. Sigue sin aceptar ayuda técnica porque piensa que tiene que superarlo sola pero poco a poco se rinde a la dependencia de su marido —“no puedo ir ni a por el pan sin él”— y finalmente incluso llama a su madre para que la acompañe dentro de su casa, por miedo “a que me dé algo si estoy sola mientras trabaja el marido”.

De nuevo, la interpretación espontánea de Francisca de sus trastornos se plantea en términos de deterioro energético: los traumas del conflicto la han agotado porque ella no calculó bien sus fuerzas psicológicas e invirtió en el grupo y en la lucha más de lo que tenía. En el caso de Francisca esta versión de lo que le pasa se “enriquece” con fuertes sentimientos de culpa. Su marido y su madre —que se habían coaligado para reprocharle su abandono del hogar durante el conflicto de IKE— ahora se quejan de lo mucho que “da que hacer con sus histerismos”. Francisca interioriza estos reproches sin protestar dada su indefensión actual. El apego ansioso a la gente que la rodea cambia su horizonte de futuro y cuando acude al centro de salud mental ha renunciado ya a cualquier proyecto de estudio o desa-

rollo autónomo y centra toda su atención en la escucha del cuerpo, le aterra la más mínima alteración o dolor.

De nuevo la petición de ayuda psiquiátrica consiste en una demanda de fármacos, técnicas de relajación y apoyo técnico para “no molestar a la familia y que ellos puedan seguir con su vida”. Francisca rechaza explícitamente desde la primera consulta cualquier estrategia terapéutica que implique un cambio en su posición sumisa. Ve dicha posibilidad como una traición a su medio familiar, al que “ya hice bastante daño”, y desvaloriza su papel en la crisis como una especie de moratoria adolescente al margen de la realidad. Habla de sus experiencias durante el conflicto en los mismos términos que su marido: “No estaba en lo que celebraba y tenía la cabeza a pájaros, como si tuviese dieciocho años”. A los dos años de iniciar los contactos psiquiátricos, Francisca parece estabilizada en su dependencia crónica de sus familiares, ha limitado mucho sus contactos sociales y consume dosis variables de ansiolíticos, sin los cuales considera que no puede vivir.

Trastornos disociativos

Las dos historias que presento a continuación son ejemplos de un tipo de diagnóstico –los trastornos disociativos– muy frecuente a principios del siglo XX, que posteriormente desapareció prácticamente de las clasificaciones académicas para reaparecer en el último cuarto del siglo. Durante la crisis de IKE las consultas por síntomas disociativos –amnesias psicógenas, fugas, trastornos de identidad– fueron relativamente frecuentes. Se trata de síndromes disociativos abortados que, aunque no cristalizan en las categorías propuestas en el *Manual diagnóstico y estadístico de los desórdenes mentales* (DSM IV), presentan una estructura típica de mecanismos de defensa. Cuando el paciente se enfrenta a vivencias traumáticas crea una especie de pseudo-yo para evitar registrar la realidad de lo sucedido, es una suerte de versión patológica del “esto no me está pasando a mí”. Mediante esta estrategia cognitiva algunos pacientes “olvidan” lo que hacen o describen su comportamiento en términos de automatismo. De algún modo, elaboran un discurso en el que su conducta deja de pertenecerles y, así, justifican sus incoherencias morales.

Eulogia es una paciente que acude a consulta por lo que define como un trastorno de la memoria que atribuye al estrés que le produjo el conflicto de IKE. “Quedé sin memoria, se me atrofió después de todos los líos de IKE”, dice en la entrevista de presentación. Trabajó durante unos doce años en la fábrica, se desvinculó del conflicto al poco de iniciarse –“no quería líos”– e inicialmente se adaptó bien a su nueva situación de ama de casa. Realiza

pequeños cultivos en una finca familiar, así como trabajos de artesanía asturiana que vende y que le permiten contar con algún dinero. De este modo, intenta evitar los reproches de su marido, que la acusa de no aportar dinero a la familia. Eulogia reconoce que su relación con él es mala, no soporta que “haya tomado el poder en casa cuando dejé el trabajo”. A pesar del conflicto latente, la convivencia parece serena o, al menos, se mueve dentro de los límites de malestar habituales: “Hablamos poco de siempre y cada uno va a lo suyo”; “confianza, confianza no nos tenemos”.

Durante los dos últimos años, Eulogia ha comenzado a notar fallos de la memoria importantes: pierde cosas, quema la comida e incluso encuentra objetos –zapatos, pequeñas compras... – que no sabe cómo han llegado a su casa. Estos trastornos son un motivo continuo de desavenencias familiares ya que dan pie a acusaciones de locura o mala fe por parte del marido de Eulogia. Como prueba de lo trastornada que está Eulogia, su marido le cuenta a otros familiares que frecuenta “consultas” de adivinas y echadoras de cartas y que gasta cantidades de dinero relativamente importantes en seguir sus indicaciones en juegos de azar. En cierta ocasión lo encerró en casa y le quemó un pantalón porque una adivina le pronosticó un accidente y ella quería protegerlo.

Sin embargo, Eulogia no decide acudir al psiquiatra hasta que sus alteraciones de conducta se hacen públicas, cuando la policía municipal la encuentra vagando sin rumbo en los alrededores de su antigua fábrica y la conduce a los servicios de urgencias de un hospital gijonés. Con posterioridad se comprueba que realiza viajes en tren o en autobús de un par de horas de duración tras los que aparece en una estación cercana sin saber bien qué hace allí. En un primer momento se sospechó de una enfermedad epiléptica o de consumos de drogas o alcohol. Sin embargo, ya en este primer ingreso se descarta esta etiología.

Tras su alta hospitalaria Eulogia acude a un servicio de salud mental donde resta importancia a sus trastornos. Afirma que acude a consulta presionada por su marido. Relata sus “problemas” con actitud indiferente y sin alarma o clara conciencia de enfermedad. Dice que no tiene nada que contar porque no se acuerda de nada. Ya que está en la consulta de un psiquiatra, pide algún normalizador del sueño y algún tranquilizante para “cuando vea yo que me va a dar por irme, tomarlo y meterme en la cama y así no salir”. Su marido, en cambio, relata una florida historia de trastornos disociativos. Lleva un diario secreto en el que detalla salidas a bailes, excursiones a playas nudistas en la proximidad de Gijón, citas telefónicas y descontrol en los gastos: Eulogia realiza compras compulsivas que luego esconde o incluso tira a la basura. Él nos pregunta si las conductas de ella “son de enfermedad o de puterío” porque él no aguanta más y está valorando la posibilidad de separarse.

En una entrevista de control a los seis meses, Eulogia dice que continúa realizando pequeñas fugas, también sigue frecuentando el bingo con exceso y continúa con sus aficiones esotéricas. Se queja también de trastornos somatomorfos de localización digestiva a los que niega causalidad psíquica. La relación matrimonial, en cambio, parece más estabilizada y el marido describe una progresiva normalización de su conducta: “Desde que toma la medicación, ya se puede vivir con ella”.

Roberta es una paciente que consulta en el Centro de Salud Mental tras haber ingerido una cantidad de fármacos indeterminada a causa de una disputa familiar en la que el marido le dice que está histérica y que no hay quien la aguante desde que la echaron de IKE. En efecto, Roberta ha seguido el conflicto de forma pasiva pero participando en el encierro casi hasta el final. Reconoce que desde que ha vuelto a casa ha experimentado un cambio de humor: “De callar en todo pasé a ser chillona y protestar por todo con los de casa”; “no aguanto ni que me cambien el periódico de sitio y a la mínima o riño o lloro o tiro las cosas contra la pared. La verdad es que no sé cómo me aguanta mi marido”.

También afirma padecer trastornos de la memoria, pierde dinero y ha cometido pequeños robos: “No me entero ni de lo que compro y a veces me han llamado la atención en la tienda porque me llevo cosas sin pasar por caja”. Al mismo tiempo sufre alteraciones del sueño y ha comenzado a tomar ansiolíticos para combatir un insomnio de conciliación. “Las pastillas también me mejoraron el carácter y con ellas todos felices: ya no reñía, aceptaba las cosas como venían y todos a gusto”, dice. Progresivamente comenzó a consumir la medicación en dosis más altas: “Cada vez que estaba nerviosa tomaba pastillas y me encontraba mejor y dominaba los arrebatos”. Al cabo del tiempo Roberta abusa claramente de los ansiolíticos y es incapaz de controlar su consumo: “Yo misma me di cuenta de que me estaba drogando, que me colocaban, que a veces me reía sin ton ni son y los reduje por temporadas”.

Tras unos meses de contacto terapéutico, Roberta describe episodios de fugas disociativas en los que aparece deambulando en los alrededores de la fábrica casi siempre tras haber tomado alcohol mezclado con ansiolíticos. En las entrevistas “recuerda” igualmente episodios de juego patológico que vivía con una gran sensación de culpa. A diferencia de otras enfermas, Roberta relaciona sus trastornos subjetivos con el conflicto laboral y con la pérdida de las rutinas de normalidad y las redes sociales: “Yo estaba acostumbrada a levantarme y a saber lo que tenía que hacer durante todo el día; cuando perdí eso ya no sabía si iba o venía de los sitios”; “mis amigas eran de la fábrica pero, al final, si hablabas con una

no hablabas con otra y yo terminé por no hablar con ninguna”. Además ahora no salía “para no gastar el dinero que el marido traía a casa, y con todo eso no sabía qué hacer ni de día ni de noche”; “lo de tomar pastillas, también tenía que ver con ese pasar el tiempo, el tiempo en casa no me corría”. No da importancia a su intento de suicidio, ya que considera que más que un deseo de morir expresaba una petición de ayuda y una voluntad de cambio.

Durante el año siguiente Roberta tuvo una evolución positiva al lograr una pensión de invalidez que le proporcionó independencia económica y una cierta autonomía subjetiva de su familia. Esto la animó a iniciar actividades formativas y recreativas y a buscar nuevas redes sociales. Asiste a una Universidad Popular, acude a una piscina, tiene tertulias con nuevas amigas e incluso decide apuntarse con su marido a un grupo de senderismo. Según ella, permanece asintomática consumiendo cantidades mínimas de ansiolíticos en los últimos doce meses

¿De los nervios no se cobra?

Ya hemos mencionado la forma en que un grupo de trabajadoras de IKE se desmarcó del conflicto al poco de iniciarse y buscó soluciones personales a través de la obtención de pensiones de invalidez. Este pequeño colectivo conocía a la perfección los mecanismos burocráticos y el tipo de quejas psicosomáticas que permitían acceder a la baja permanente. En cambio, tras el cierre definitivo de la fábrica, muchas trabajadoras que lucharon por su puesto de trabajo planteaban con gran ingenuidad distintas variantes de la pregunta que da título a este epígrafe. Se trataba de ex empleadas que intentaban obtener la baja laboral y llegaban a los servicios de salud mental diagnosticadas de “sinistrosis”, ya que los servicios de inspección médica consideraban sus quejas como fingidas o sobredramatizadas.

De hecho, si este escrito fuese un trabajo epidemiológico dirigido a cuantificar los resultados del despido masivo, sólo se podría concluir que los “trastornos por simulación” son la figura psicopatológica más importante. En efecto, hay una cantidad significativa de pacientes que llegan al psiquiatra tras pasar por distintos servicios médicos donde hacen quejas “excesivas” basadas en trastornos físicos reales (casi siempre relacionados con procesos óseos o digestivos) y buscan prescripciones, pruebas físicas y tratamientos quirúrgicos (en ocasiones extraordinariamente cruentos) que luego abandonan. Sin embargo, los trastornos ficticios raramente se diagnostican en psiquiatría. Los psiquiatras practican la desatención a la mentira o al deseo de lucro de los pacientes como una estrategia habitual para evitar conflictos. Los diagnósticos de fibromialgia o cansancio crónico son la forma

más visible de medicalización de los malestares sociales. En vez de buscar el origen de estos “trastornos” en el horror de la cotidianidad laboral o familiar, se propone una etiqueta que encubre la situación y evita plantearse cambios vitales radicales. En este sentido, el paciente simulador y el psiquiatra crédulo forman una pareja complementaria en la que uno encuentra categorías psiquiátricas con las que objetivar su trastorno y el otro una patología que le protege de una epistemología de la sospecha que arruinaría una relación basada en la aceptación del discurso de queja.

En realidad, las trabajadoras de IKE raramente se planteaban de forma consciente la simulación. Sus quejas eran una confusa mezcla de exageración de síntomas realmente existentes y búsqueda de beneficio económico. A su vez, el diagnóstico psiquiátrico era una especie de diploma al revés que acreditaba su no validez para la vida laboral normal. Evidentemente sus sobrequejas escondían una evidente búsqueda de seguridad económica imposible de lograr por otros medios. Pero, además, en casi todas las trabajadoras de IKE que pasaron por las consultas psiquiátricas se observaba un cierto resentimiento, una acusada conciencia del deterioro que les había producido tanto el trabajo como el conflicto. En este sentido, las peticiones de pensión expresaban el sentimiento de que la sociedad les debía algo, de que tanto dolor no podía quedar sin compensación y que se llamase como se llamase aquello que les pasaba –fibromialgias, neurastenias, dolores mal sistematizados o subdepresiones– se debía al trato vital que habían padecido con su expulsión del mundo del trabajo. Estas trabajadoras consideraban que existía una cierta “deuda social” hacia ellas. Buscaban una compensación con el mismo espíritu con el que la víctima de un accidente de tráfico pretende que se la indemnice por el suceso que ha roto su continuidad biográfica.

Terapeutas silvestres versus burócratas

El triunfo en Asturias de un sistema económico basado en el trabajo discontinuo y complementado con la prejubilación del obrero tradicional choca de forma perspicua con el muy cacareado diseño de la Reforma Psiquiátrica Asturiana. En efecto, este ambicioso plan que las autoridades sanitarias autonómicas publicitaron como una auténtica panacea progresista suponía una sociedad del bienestar que aportase trabajo, seguridad e integración social a todos sus miembros, incluidos los que sufren algún trastorno mental. Desde luego, los planes psiquiátricos asturianos nunca previeron la llegada a los centros de salud mental de amplias poblaciones en situación de dependencia socio-económica, en busca de un diploma de enfermo psíquico que diese derecho a diversas ventajas sociales. La

sobrecarga de consultas psiquiátricas que este fenómeno ha producido ha sido catastrófica. En todo caso, estas personas en crisis y con intensos sufrimientos subjetivos que disputan el tiempo de terapia —obviamente inapropiada para ellos— a los enfermos psicóticos, precisan de redes de apoyo social no profesional que acojan sus necesidades.

El problema es que corren malos tiempos para las redes informales ajenas a los grupos terapéuticos y las psicoterapias, para esas formas de organizar los recursos espontáneos de las personas que cabe definir como “terapias silvestres”. Pero, en realidad, ya Freud inició a principios del siglo XX un debate en torno al currículum del terapeuta. Freud cuestionaba la posibilidad de que alguien que no fuera médico practicara la psicoterapia y exigía del terapeuta tanto una titulación médica cuanto “la purificación a través de un psicoanálisis didáctico”.

Las razones que Freud aduce en favor de esta cualificación tienen que ver con los fenómenos de conversión histérica que él analizaba y cuyo tratamiento, en su opinión, pasaba por la separación del síntoma correspondiente a la causa psíquica inconsciente del ámbito somático, estrictamente físico. De ahí que sólo un médico tuviera autoridad para decirle a una paciente que su parálisis histérica no se debía a una lesión anatómica o que su tos carecía de causa orgánica y debía buscar en la cura por la palabra la solución de sus síntomas. Pero, además, Freud exige al psicoterapeuta la superespecialización a través de un psicoanálisis didáctico que se ha convertido en un auténtico ritual de iniciación. En realidad, estos requisitos nunca se cumplieron, ni siquiera dentro de los círculos psicoanalíticos mas próximos al fundador (Ana Freud o Pfeizzer ejercieron el psicoanálisis sin ser médicos y muchos de los colaboradores directos de Freud hicieron su psicoanálisis didáctico casi por correspondencia). Sin embargo, el debate en torno a las habilidades precisas para la práctica de la psicoterapia precede con mucho a Freud y pervive en nuestros días. En efecto, la función de guía vital que la psicoterapia desempeña actualmente procede y se desarrolló en el campo religioso. Como ha señalado de forma repetida Michel Foucault, la enseñanza de habilidades terapéuticas puede rastrearse perfectamente en los manuales de formación de los confesores posteriores a la Contrarreforma. Estas guías seguían un esquema clásico de terapia introspectiva por medio del examen de conciencia, la asunción de la culpa y la reparación del mal. De hecho, los terapeutas cognitivos actuales parecen bien conscientes de este parentesco con el gremio eclesiástico cuando reconocen su deuda con toda la literatura estoica que enseñaba que el sufrimiento no se debe a lo que nos pasa sino a nuestras interpretaciones sobre lo que pasa y postulaba la necesidad de aceptar la realidad en lugar de protestar por nuestras frustraciones o desgracias.

Por su parte, Erikson define como “terapeutas silvestres” a las personas que habitualmente sirven de guía en aquellas situaciones de crisis que afortunadamente no llegan al psiquiatra⁶. Estas situaciones de crisis comprenden, según Erikson, no sólo las tragedias y catástrofes sino la mayoría de los duelos (la muerte de un ser querido, la quiebra de una empresa vital...) que constelan las vidas normales y que requieren de alguna clase de ayuda para afrontarlos. Incluso el simple paso por las edades del hombre –crecer como niño, madurar como adolescente, casarse, envejecer...– parece exigir guías vitales no profesionales una vez desaparecidos los antiguos rituales que estructuraban estos cambios.

La historia de Alcohólicos Anónimos ejemplifica a la perfección las virtudes de la terapia silvestre. Los propios padres fundadores de esta asociación han explicado las peripecias que dieron origen a su invento: tras pasar por multitud de terapeutas pertenecientes a distintas escuelas que les prometen curas mágicas de su alcoholismo pero que siempre fracasan, un honrado psiquiatra les confiesa que no hay técnicas médicas que curen el alcoholismo y que el proceso por el que han pasado las escasas personas a las que él ha visto superar su adicción se parece más a una experiencia de transformación religiosa que a una terapia. Alcohólicos Anónimos surge de la comprensión de la incapacidad de la psicoterapia para “curar” a los alcohólicos y de la decisión de algunos de ellos de fundar grupos de ayuda mutua sin ninguna participación profesional y que han tenido un considerable éxito. ¿A qué se dedican estos colectivos? Sus miembros buscan la adquisición conjunta de paradigmas cognitivos y morales. De un lado, fomentan un cambio cognitivo que consiste en aceptar que no se puede vivir con el alcohol, que es imposible “aprender a beber”: el carácter del alcohólico impide la coexistencia con el alcohol y la primera copa conduce a la borrachera perpetua. De otro lado, se busca una transformación moral que consiste en la adquisición de una norma o, mejor dicho, de una habilidad de la que la psicología habitualmente quiere “liberarnos”: la capacidad de avergonzarse. Los alcohólicos rehabilitados saben que embriagarse no sólo es un hábito insano sino que la borrachera es moralmente mala y que quien bebe debe sentir vergüenza y arrepentirse.

Más allá de la historia de Alcohólicos Anónimos, los apoyos no profesionales y los grupos de cuidado mutuo son una fuente central del sentimiento de solidaridad que preside el imaginario proletario (así, E. P. Thompson describe el nacimiento del movimiento obrero inglés como una síntesis de comunidades religiosas milenaristas y agrupaciones vecinales). En cualquier caso, es evidente que resulta difícil entender una resistencia tan prolongada como la que mantuvieron las trabajadoras de IKEA sin la participación de algunas figuras que, al margen de su inteligencia política o su capacidad táctica, fueron capaces de aportar

esa guía afectiva y esa ración diaria de ánimo que permitieron combatir el cansancio y la proximidad de la derrota. Entre las trabajadoras de IKE hubo varias personas que de forma sucesiva, como pasándose el testigo, cumplieron esa tarea. A continuación hablaré brevemente de dos ellas a modo de ejemplo y con la esperanza de que esto no se interprete como un desaire hacia el resto de personas que realizaron una labor similar. La primera es la sindicalista Ana Carpintero, que aguantó en el encierro hasta el último momento y que al día de hoy sigue reuniéndose de cuando en cuando con algunas de sus antiguas compañeras. La otra es el abogado laboralista Carlos Muñiz, que asesoró a lo largo del conflicto al grupo más activo y que al final gestionó la derrota tratando de lograr pensiones e indemnizaciones para varias trabajadoras. De ambos he tenido el privilegio de escuchar su versión de lo ocurrido que sin duda pueden explicar mucho mejor que yo. Además, estoy convencido de que los dos negarán con modestia haber desempeñado ningún papel especial en el conflicto. Sin embargo, siquiera como ejemplo de una función que sin duda desempeñaron más personas, me gustaría exponer mi interpretación del papel simbólico –y, por tanto, independiente de su actividad real o de sus intenciones subjetivas– que ambos juegan en los relatos del conflicto que escuché de algunas pacientes que habían trabajado en IKE.

Ana Carpintero se distinguía de otras representantes sindicales, según estas historias, por “no ser una enterada”. Al formar parte de una central sindical minoritaria carecía de contactos con las negociaciones en la cumbre y no tenía otro marco de intervención e influencia que las asambleas casi diarias que tenían lugar en la fábrica. Sus compañeras la consideraban una más, una persona políticamente radical pero no contaminada por los chismorreos y los arreglos de los políticos. Las antiguas compañeras de Carpintero recuerdan sus intervenciones como discursos en los que salía a la luz un saber común. Tras aclarar que “yo no pienso como Ana”, una trabajadora de IKE me decía: “Lo que nos pasaba a cada una –las ganas de dejarlo y a la vez la vergüenza por ceder a la injusticia– Ana lo explicaba como la obligación que nos había tocado de luchar no sólo por todas las de la fábrica sino por todas las del textil. Que si nosotras perdíamos, desaparecía para siempre el oficio”. Otras escuchaban a Ana como alguien que quitaba dramatismo a las situaciones y hacía menos intenso el miedo a las manifestaciones o al paso por comisaría: “Una vez nos llevaron a comisaría en Oviedo después de quemar neumáticos y yo no paraba de llorar por verme allí, hasta que Ana me dijo que no éramos las primeras ni íbamos a ser las últimas y a mí me dio la risa”. Al tiempo, Carpintero facilitó el contacto con otras trabajadoras de fuera de Asturias, algo que supuso un importante aporte afectivo: “Aunque no ganásemos, el vernos

unas a otras o las reuniones que hicimos con otras mujeres de fuera de Asturias nos hacía llevar mejor la situación y el mero hecho de estar juntas ya nos daba esperanzas”. Estas intervenciones no parecen diferir mucho de las prescripciones de Kaplan en las situaciones de crisis: técnicas dirigidas a limitar el daño tratando de crear situaciones fusionales similares a las que se producen cuando las familias se unen y se cierran al exterior, enfatizando la importancia de los vínculos para sobrellevar la situación al tiempo que se introducen elementos que hagan racional la esperanza.

En cambio, otras trabajadoras de IKE recuerdan a Ana como alguien que aportaba teoría, esquemas racionales que, al margen de su veracidad, servían para limitar el caos que las rodeaba: “Lo que nos pasa no es un porque sí, no es un diluvio que nos tocó sino que tiene causas económicas y chupones que sacan buen provecho (empresarios y políticos incompetentes)”. En otros casos, la recuerdan mitigando “la paranoia que nos producía estar todo el día pensando y que gente de fuera azuzaba diciendo que alguna estaba ganando mucho dinero con el conflicto”. Por último, durante las fases finales del conflicto, Ana trató de limitar la extensión del resentimiento intragrupal que impedía cualquier relación de confianza ante la sospecha de que todo el mundo negociaba y buscaba salidas individuales.

Respecto a Carlos Muñiz, el abogado laboralista de IKE, fue un terapeuta silvestre menos versátil pero quizás igualmente eficaz: “Era, aparte de un muro de lamentaciones donde íbamos a quejarnos, alguien que limitaba los desastres”. Efectivamente, para algunas de las mujeres que acabaron en la consulta del Centro de Salud Mental en el que trabajó, el abogado simbolizaba una especie de figura de apego que serenaba las fantasías de fracaso y que imponía un límite, un freno a la voluntad o el capricho de los poderosos. El despacho laboralista propiciaba un vínculo estable, un espacio al que “si ibas y esperabas, al final encontrabas a alguien que te escuchaba”. Muñiz logró una contención de la ansiedad que, junto a una confianza realmente utópica en la justicia por parte de muchas de estas trabajadoras, alimentó la esperanza en los peores momentos de la crisis. Además, contribuyó a que el despido y la vuelta a casa se viviesen en un tiempo lento, permitiendo adaptaciones no catastrofistas ya que cada derrota solía ir acompañada de pequeños logros en subsidios que permitían reelaborar la nueva situación de forma casi esperanzada.

Réquiem por una identidad no lograda

El resultado del conflicto de IKE no puede ser más sencillo de resumir. Con la derrota del movimiento de resistencia y la destrucción física de los talleres de la empresa se liquidó la producción textil de la fábrica y, en el mejor de los casos, se redujo el trabajo al encargo de

labores de temporada realizadas a destajo en la privacidad del hogar, en unas condiciones muy similares a las de las costureras del Antiguo Régimen. La identidad colectiva de las trabajadoras de la órbita de IKE, una vez fracasados los últimos intentos de supervivencia en forma de cooperativa, desapareció con una facilidad realmente sorprendente. Ni siquiera quedó esa conciencia de grupo que mantienen los antiguos estudiantes de una escuela que se reúnen una vez al año para ritualizar la nostalgia.

El historiador Rubén Vega ha descrito un fenómeno en todo similar por lo que toca a los conflictos obreros asturianos del metal y la minería. También en estos casos, el proceso de destrucción de una subjetividad estructurada en torno al trabajo y su sustitución por el estereotipo individualista de consumidor postmoderno ha sido sorprendentemente rápido. A esta aculturación de los grupos asturianos que han aceptado sin apenas pelea la jubilación incentivada, se contraponen la resistencia numantina de los obreros del sector naval de Gijón que se han opuesto con relativo éxito –no sabemos por cuánto tiempo– a la desaparición de los astilleros por exigencias de la Santa Economía. Según Vega, esta resistencia se basa en un proceso de conservación y defensa de una identidad obrera que no se articula únicamente en torno al centro de trabajo. La mayoría de los trabajadores de los astilleros vivían y habían nacido en un barrio cercano a su lugar de trabajo, habían estudiado en las mismas escuelas, participaban y apoyaban a los mismos equipos deportivos y mantenían una red social de amistad y parentesco sumamente densa.

Por el contrario, en el caso de IKE este tejido social que vinculaba el lugar de trabajo con el lugar de vida destaca por su ausencia. Las amistades de estas mujeres no se articulaban tanto en torno al trabajo cuanto alrededor de grupos informales de aficiones o de participación religiosa. Las trabajadoras de IKE, por otra parte, tampoco residían en un mismo barrio ya que la búsqueda de pisos baratos las había dispersado por toda la ciudad. En mi opinión esta característica no remite a ninguna clase de dicotomía masculino-femenino⁷ sino, más bien, al hecho de que la interiorización de la identidad laboral en el plano personal requiere un largo tiempo del que las trabajadoras del sector textil no dispusieron.

En cierto modo, la gestión de la derrota de las trabajadoras de IKE saca a la luz cómo en Asturias la identidad de la mujer obrera está muriendo sin haber llegado nunca a existir. A diferencia de lo que ocurre con el desempleo masculino, su vuelta a la intimidad del hogar tiene un falso aire de naturalidad, de que las cosas han vuelto a su sitio. Se respira en el ambiente la idea de que el trabajo femenino –sea mercantil o no– debe mantenerse siempre en el ámbito de la privacidad, al margen de cualquier identidad grupal que, en el mejor de los casos, se verá sustituida por una cierta conciencia de género y, en el peor, por un

retorno a las cadenas familiaristas. Las trabajadoras de IKE han vivido su crisis como el Fabrizio de Stendhal la batalla de Waterloo: al estar en el centro de la pelea, les era invisible la totalidad de la situación. La lectura colectiva que realizaron de su lucha tras la finalización del conflicto no podría ser más pesimista. Comprendieron cuál era su destino en el seno de una de las sociedades del mundo con menor índice de natalidad y las desventajas absolutas de las mujeres en los procesos de destrucción de empleo.

De antiguo hubo regiones que, como Asturias, quedaron despobladas. Tierras en las que el señor destruía las murallas, sembraba de sal los campos, sacrificaba el ganado y condenaba al exilio a sus jóvenes. Pero al menos aquellos desastres permitían maldecir al poderoso. La memoria de la servidumbre permitía almacenar el resentimiento colectivo y así esperar a la futura revuelta. Hoy la situación catastrófica asturiana se debe a las leyes del Mercado. Los de arriba no hacen más que cumplir como dóciles empleados los designios del Todo: se nos dice que la despoblación de nuestra tierra, la muerte de nuestro ganado y el cierre de minas y astilleros son necesidades objetivas de un desastre llamado economía. No deberíamos olvidar, sin embargo, que escupir sobre el amo es lo único que nos queda si queremos evitar caer en la servidumbre voluntaria.

NOTAS

¹ Guillermo Rendueles Olmedo trabaja como psiquiatra en un centro de salud mental de Gijón, ha sido profesor de psicopatología de la Universidad de Oviedo y actualmente es profesor en el centro asociado de la UNED en Asturias. Entre sus obras está *El manuscrito encontrado en Ciempozuelos* (Madrid: La Piqueta, 1989), *Las esquizofrenias* (Gijón: Júcar, 1990), *Las psicosis afectivas*, (Gijón: Júcar, 1991), *Las neurosis* (Gijón: Júcar, 1991) y *La locura compartida* (Gijón: Belladonna, 1993). También ha coordinado la obra colectiva *Neoliberalismo vs. Democracia* (Madrid: La Piqueta, 1998) y ha participado en C. Castilla del Pino (ed.), *La sospecha* (Madrid: Alianza, 1998) y E. J. García Wiedemann (ed.), *Los tiempos de la libertad* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 1998)

² Véase, por ejemplo, Julia Varela, *El nacimiento de la mujer burguesa*, Madrid: La Piqueta, 1998.

³ Cf. M. A. Durán, *De puertas adentro*, Madrid: Instituto de la Mujer, 1988.

⁴ Se trata de un fenómeno que se observa con particular claridad en la reciente “epidemia” de *mobbing* o acoso laboral. Muchos trabajadores perciben a sus patrones como una especie de psicópatas hostigadores, interpretan en términos personales su labor de control dirigida a aumentar la tasa de explotación y así consideran que para mejorar su situación laboral deben recurrir a un buen terapeuta en vez de a un comité de empresa eficaz.

⁵ Cf. M. Mann, “El movimiento obrero en la Europa del siglo XX” en *New Left Review* 0 (2000, edición española).

⁶ E. Erikson, *Niñez y sociedad*, México: F.C.E., 1969.

⁷ Así, los trabajos de María Jesús San Francisco han sacado a la luz la existencia en Gijón de un estilo de vida ligado al trabajo de cigarrera en la fábrica de tabaco local. Estas trabajadoras se vestían, paseaban o escogían pareja de forma muy diferente del resto de mujeres gijonesas, hasta el punto de que tenían su propia fiesta gremial –Las Comadres– que, sorprendentemente, se ha incorporado a las tradiciones comunes de la ciudad.



El colectivo de trabajadoras de la empresa Confecciones Gijón S.A. (más conocida como IKE, su marca comercial) se caracterizaba tanto por un considerable pluralismo sindical e ideológico como por un fuerte lazo de unión: su puesto de trabajo. El primer rasgo de la empresa que llamaba la atención era que la plantilla estaba compuesta casi íntegramente por mujeres, trabajadoras cuyas posiciones, a lo largo de los años que actué como uno de sus representantes legales, experimentaron una considerable evolución. Sin embargo, inicialmente, tanto la historia de IKE como los objetivos de sus trabajadoras resultaban familiares.

Se trataba de una empresa textil de corte tradicional muy arraigada en el entorno gijonés que había sufrido un importante declive comercial, por lo que se enfrentaba a grandes deudas salariales acumuladas y había recurrido a repetidas regulaciones de empleo rotatorias. Como era habitual en aquellos años de reconversión, se había anunciado el cierre de la empresa y la extinción de los contratos de trabajo y las trabajadoras luchaban por mantener su empleo a través de un plan de actuación acordado con las Administraciones Central y Autonómica. Como suele ocurrir en estos casos, la dirección de la empresa había adoptado una actitud de total abandono y eran los sindicatos y, sobre todo, el Comité de Empresa quienes se ocupaban de solicitar las ayudas institucionales. En este sentido, los abogados laboristas nos limitábamos a traducir las propuestas de las propias trabajadoras que acudían a nosotros en busca de un interlocutor técnico de confianza que les sirviera de guía ante la maraña administrativa.

Desde el punto de vista jurídico, hay que distinguir varias fases en el largo conflicto de IKE. En la primera fase se trató de elaborar un entramado legal para que la empresa pudiera

continuar con su actividad sin la fuerte deuda que soportaba y evitar la actuación de los acreedores. Para ello era necesario crear otra empresa que adquiriera los bienes de la compañía originaria sin incurrir en la responsabilidad solidaria prevista en los artículos 44 del Estatuto de los Trabajadores y 127.2 de la Ley General de la Seguridad Social. Estos preceptos regulan la sucesión entre empresas y establecen que el nuevo propietario debe asumir la responsabilidad de las deudas laborales y de seguridad social de la empresa anterior (lo mismo ocurre con las deudas de la Hacienda Pública). La idea era intentar que las instituciones acreedoras –la Seguridad Social, los bancos, la Hacienda Pública– aceptaran nuestra solución del problema y, para ello, utilizamos todos los instrumentos jurídicos disponibles.

En primer lugar, se crearon dos empresas nuevas: una para la distribución de los productos y otra para su producción, ambas con participación de la Administración Autonómica (los empleados se negaron a crear una cooperativa o Sociedad Anónima Laboral). Para quitarse de encima a los antiguos acreedores se argumentó el carácter preferente de la deuda que la empresa tenía con los trabajadores a fin de que estos pudieran ejercer su privilegio sobre los bienes. En efecto, según el Estatuto de los Trabajadores (Art. 32), las deudas contraídas con los empleados prevalecen sobre las del resto de acreedores. A continuación, se interpusieron demandas por los salarios que adeudaba la empresa en crisis. En estos casos lo habitual es solicitar la extinción de los contratos de trabajo para que se señale una indemnización sustitutoria que, posteriormente, se aporta como activo de la nueva empresa. Sin embargo, en este conflicto no se hizo así, ya que las trabajadoras no se fiaban de la Administración Autonómica y temían quedarse en la calle. De esta manera, los empleados pasaron a la nueva empresa con la misma antigüedad que tenían en la de procedencia.

Con el respaldo de la sentencia por la que se resolvían las demandas interpuestas por los salarios adeudados, las trabajadoras contaban con los títulos ejecutivos necesarios para proceder al embargo de los bienes de la empresa. El plan, que no llegó a llevarse a cabo, consistía en que las trabajadoras pidieran la subasta de dichos bienes y procuraran adjudicárselos a fin de continuar la actividad empresarial, actuando con suma rapidez para evitar que ningún otro acreedor se los pudiera llevar. La solución –negociada con la Administración– había de incluir, entre otras cosas, el traslado progresivo de los bienes adjudicados a la nueva empresa que, asimismo, debía hacerse cargo de los contratos de trabajo.

Sin embargo, esta alternativa empresarial –ideada y financiada por el gobierno regional– fracasó a los tres años de su creación. La nueva empresa no llegó a subrogarse en los contratos de trabajo y, de este modo, las trabajadoras siguieron vinculadas a una empresa desa-

parecida que era deudora de múltiples créditos salariales y de todo tipo. La nueva empresa, que carecía de bienes, se vio abocada a la quiebra y quedó abandonada por su creador: la Administración Autonómica.

En este punto se inicia la segunda fase del conflicto, en la que se produce la ruptura de las negociaciones pacíficas. Tras el fracaso de la nueva empresa, las trabajadoras deciden encerrarse permanentemente en la fábrica y, a instancias de la empresa, se procede a una extinción de los contratos a través de un expediente de regulación de empleo al que, lógicamente, las afectadas se oponen. Aunque el expediente es aprobado por la Dirección Provincial de Trabajo, las trabajadoras deciden continuar su encierro, al tiempo que recurren contra la decisión administrativa. Esta fase del conflicto concluye con la declaración judicial de insolvencia, a la que nadie se opone, basada en el hecho de que las deudas anotadas registralmente superaban el valor de los bienes.

Una vez extinguidos sus contratos laborales, las trabajadoras solicitan el pago de los salarios que se les adeudaban al Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)² según las condiciones legales habituales (cuatro mensualidades para los salarios y doce para las indemnizaciones sobre un salario máximo del doble del salario mínimo interprofesional). Por su parte, el acreedor principal –el Banco de Crédito Industrial, un organismo público– decide inesperadamente actuar para cobrar su deuda a través de un juzgado de primera instancia de Madrid, dando lugar a una subasta pública de los bienes de la empresa que, en caso de finalizar con la adjudicación de los mismos, daría al traste con todas las posibilidades de las trabajadoras.

En aquel momento, la solución jurídica que se puso en marcha fue utilizar la diferencia a favor de las trabajadoras que existía entre los salarios abonados por el FOGASA y los reconocidos en sentencia, para reclamar el derecho preferente de las deudas de salarios e indemnizaciones sobre la deuda del banco. Esta interposición se hizo el mismo día de la subasta para advertir a los posibles interesados en los bienes de la empresa. De hecho, un grupo de trabajadoras se personó en el juzgado madrileño para dejar constancia de la existencia de su conflicto. Afortunadamente, las subastas quedaron desiertas y los bienes en posesión de las trabajadoras que los ocupaban.

En este punto, tenemos a una plantilla de trabajadoras sin empresario, encerradas en los locales industriales y con una sola alternativa: ofrecer los medios de producción a quien quiera hacerse cargo de la mano de obra. Para ello, no obstante, era necesario poder disponer realmente de dichos bienes, ya que por ahora no había ningún acuerdo con los acreedores (la Administración).

Comienza entonces una tercera etapa más penosa pero también más realista y sincera. El FOGASA ya había abonado las indemnizaciones y una parte de los salarios adeudados, los contratos de trabajo habían quedado definitivamente extinguidos y los acreedores permanecían a la espera de que se resolviera el conflicto para intentar hacerse con los bienes restantes, cuyo valor no era en absoluto despreciable.

Aunque habíamos realizado todos los trámites judiciales posibles para oponernos al cierre, al tiempo que solicitábamos el pago de las indemnizaciones y salarios adeudados, lo cierto es que había un hecho incontestable: la plantilla se encontraba de patitas en la calle con indemnizaciones que no alcanzaban el millón de pesetas y con un subsidio de desempleo prácticamente agotado y que, en la mayoría de los casos, se limitaba a cantidades irrisorias, ya que se tomaron bases de cotización muy antiguas que no se habían actualizado. Pero tal vez el aspecto más duro de la situación era que comenzaban a producirse divisiones entre las trabajadoras: un grupo de ellas aceptó las propuestas políticas de sus partidos afines y otras encontraron soluciones personales gracias a su mayor cualificación o a su mejor situación económica. Quedaba otro colectivo, el más numeroso (más de doscientas personas), cuya única esperanza eran sus propias compañeras, sus representantes laborales y quizás, en menor medida, sus abogados. Sin embargo, desde el punto de vista legal, el asunto parecía concluido.

Cuál no fue mi sorpresa cuando nuevamente el Comité de Empresa se presentó en nuestro despacho y me expresó su intención de reabrir las actuaciones judiciales en Magistratura. Según me dijeron, pretendían hacerse con los bienes de IKE y retomar el objetivo inicial: un nuevo proyecto industrial que diera ocupación al personal de la empresa. Yo les expliqué inmediatamente las enormes dificultades a las que en mi opinión se enfrentaban. No sólo teníamos en contra a todos los acreedores sino a uno especialmente importante: el FOGASA, que ya había abonado parte de las indemnizaciones y salarios. Por no mencionar el hecho de que ahora la Administración Autonómica ya no se mostraba favorable a la posibilidad de reanudar la actividad empresarial.

Era evidente que sólo las trabajadoras creían en aquel proyecto pero su incansable espíritu de lucha me hizo pensar que merecía la pena intentarlo. En primer lugar, en el aspecto jurídico-administrativo, había que conseguir que se estableciera que las deudas de las trabajadoras tenían un valor superior a las del resto de los acreedores y especialmente de los públicos. Además, había que proceder nuevamente al embargo, la tasación y la subasta de los bienes de la empresa para que las trabajadoras que seguían encerradas en la fábrica pasaran a ser las titulares de los mismos. Eran ellas quienes conservaban, cuidaban y vigi-

laban lo único que les quedaba, el edificio y las instalaciones en torno a los cuales había discurrido buena parte de su vida. Aquella fábrica era el núcleo material que las mantenía unidas, era obvio que una vez dispersadas, cada una en su casa, todos los esfuerzos serían baldíos. Era imprescindible conservar el centro de trabajo y convivencia laboral y sindical. Para empezar se dieron algunos pasos más bien tentativos a fin de ver qué respuesta daban los acreedores que, a su vez, estaban a la espera de que los bienes quedaran sin sus ocupantes para caer sobre ellos. Como era de esperar, en un principio acogieron la iniciativa de los trabajadores con notable escepticismo. Pero a medida que iba pasando el tiempo y el proyecto iba tomando cuerpo, el FOGASA, los sindicatos y la Administración comenzaron a recelar: ¿hasta dónde iban a llegar las pretensiones de este colectivo?, parecían preguntarse. En seguida la Administración empezó a actuar a través del FOGASA. Era lógico puesto que era el principal acreedor –había pagado ya 500 millones de pesetas a los trabajadores– y no quería que los bienes de la empresa se le fueran de las manos. No obstante, es preciso señalar que, normalmente, este organismo no suele tratar de recuperar los salarios que abona. En este caso sólo actuó cuando vio que los trabajadores pretendían hacerse con los bienes de la empresa y parece razonable suponer que lo hizo movido por presiones políticas.

Desde el punto de vista de los trabajadores, la ocupación de la fábrica era esencial ya que los bienes de la empresa constituían la base de cualquier posibilidad de relanzamiento industrial. Con su presencia en el inmueble, el valor de éste se fundía con el de la mano de obra: quien quisiera los bienes inmuebles tendría que contratar a las personas que los ocupaban. Pero para disponer realmente de esta capacidad de presión necesitaban un título jurídico que estableciera la prioridad de su derecho sobre los bienes de la empresa frente a cualquier otro acreedor, algo particularmente difícil de conseguir si tenemos en cuenta que la propia Administración (a través del FOGASA) era parte interesada puesto que, al haber abonado a las empleadas parte de los salarios e indemnizaciones, participaba también de sus derechos³.

Por otra parte, las divisiones entre las trabajadoras complicaban aún más la situación. El colectivo de trabajadoras que había abandonado la empresa no participaba en el encierro ni en las decisiones que se tomaban en las asambleas. Incluso presionaban a través de sus centrales sindicales para que la adjudicación de los bienes no llegara a buen puerto. En opinión de estas trabajadoras la mejor solución era que dichos bienes fueran adjudicados a la Administración que, a su vez, podría ofrecerles una alternativa con futuro. No obstante, se apuntaron a nuestra actuación a través de sus abogados, sumándose al procedimiento

judicial para embargar y vender los bienes a fin de pagar la deudas, y otro tanto hizo el FOGASA, haciendo uso de su derecho a participar en las acciones laborales emprendidas por los trabajadores a los que había abonado parte de sus salarios. De este modo, eran tres los colectivos que actuaban judicialmente: las trabajadoras ajenas al encierro en la fábrica, la Administración y nosotros.

Llegado el momento de la subasta de los bienes se plantearon diversas cuestiones. Si nos adjudicábamos los bienes, ¿qué se haría con ellos? Porque en dicho caso habría que ceder una parte de los mismos tanto al resto de trabajadoras ajenas al encierro como al FOGASA (es decir, a la Administración), lo que iba a resultar difícil dada la carencia de fondos. Además, los bienes estaban gravados con múltiples cargas de tal manera que cualquiera que se los adjudicara tendría que responsabilizarse del pago de las deudas ya inscritas en el registro y cuyo valor, como ya hemos comentado, superaba al de los propios bienes.

Por fin, tras muchos avatares, el Juzgado tuvo que tomar la primera decisión trascendental previa a la celebración de la subasta: determinar quién tenía el derecho preferente (de entre los distintos ejecutantes) sobre los bienes en cuestión. Para nuestra decepción, se decidió que el acreedor preferente de los bienes era el Estado —el FOGASA— ya que se había hecho cargo de la deuda de los empleados.

Aquello echaba por tierra todas las esperanzas de las trabajadoras encerradas de hacerse con los bienes, cuyo valor cifrábamos en doscientos millones de pesetas. Aún recuerdo cómo las trabajadoras de IKE aguardaban día tras día en la sala de espera de los Juzgados de lo Social a que las recibiera la magistrada que había dictado la sentencia. Querían que les diera alguna explicación de cómo era posible que, después de tres años de encierro y de trabajo ante las instituciones, se les dijera que no tenían derecho a nada y que todo era del Estado. Sin embargo, las cosas mejoraron un poco cuando, tras interponer un recurso de reposición, se dictó una nueva resolución judicial que zanjaba el asunto repartiendo la titularidad primera de los bienes al cincuenta por ciento entre el FOGASA y los trabajadores. Al menos se nos daba un respiro. Ahora bien, todavía quedaba conseguir que el Estado renunciara a sus derechos en favor de los trabajadores, algo que parecía a todas luces imposible. En esos momentos el Comité de Empresa me presionaba en busca de alguna solución que yo no veía. La única posibilidad era seguir luchando pese al lastre del FOGASA y del colectivo de trabajadoras que no deseaban que las encerradas acabaran haciéndose con los bienes de la empresa.

El juzgado acordó entonces sacar a subasta pública el bien inmueble en el que se encontraban las trabajadoras encerradas. Sin embargo, la adjudicación y venta del mismo plante-

aba serios problemas que ya he mencionado de pasada y que enumero a continuación:

- En primer lugar el procedimiento de embargo y venta –la ejecución– tenía ciertas peculiaridades ya que, en realidad, era una acumulación de diversas ejecuciones que respondían a los salarios adeudados de tres grupos de trabajadores: los representados por UGT, los de CC OO y un tercero formado por afiliados a la Corriente Sindical de Izquierdas, a USO y sin filiación determinada. Este último grupo, al que yo representaba, era el más numeroso. Estos tres colectivos no actuaban de común acuerdo. Al contrario, los dos primeros trataban de obstruir al tercero.
- Por otra parte, el FOGASA tenía un crédito muy superior al resto de acreedores por haber abonado a las trabajadoras cuatro meses de salarios y doce de indemnizaciones. Además, había otros acreedores –casi todos con carácter privilegiado, como la Tesorería de la Seguridad Social y la Hacienda Pública–, que tenían créditos por importe superior al nuestro y estaban anotados en el registro como garantía sobre el bien inmueble con anterioridad al de los trabajadores.
- Los trabajadores ejecutantes tenían la posibilidad de intervenir en la puja sin necesidad de depósito previo y con cargo a sus créditos. En caso de que el valor de adquisición superara el de los créditos, ¿cómo se abonaría la diferencia? Además, si se adjudicaba el bien a un único grupo de trabajadores, ¿cómo se compensaría los créditos de los demás?
- Una vez producida la adjudicación, ¿cómo se salvarían las deudas anteriores anotadas como preferentes en el Registro de la Propiedad, de tal manera que el bien quedara libre de cargas?

Cuando llegó el momento de la primera subasta la tensión se mascaba en el ambiente. Se decía que podía haber subasteros dispuestos a llevarse los bienes por poco dinero. En los corrillos que se formaron en los momentos previos a la subasta se hablaba de los posibles postores, de una supuesta inmobiliaria que habría llamado para interesarse, de un constructor que estaba sobre la pista, de qué hacer si se producía una subasta libre (¿cómo competir si no teníamos un duro que poner?). Sin embargo, la subasta quedó desierta. Es cierto que aparecieron por la subasta algunos personajes desconocidos, pero no eran más que merodeadores que en seguida captaron el ambiente que se respiraba en aquella sala repleta de trabajadores.

La semana siguiente tuvo lugar la segunda subasta, más peligrosa puesto que se había rebajado el precio de adjudicación y sabíamos que existían personas interesadas en los bienes. En las horas previas a la celebración de la puja se reprodujo en la sala el ambiente de tensión de la vez anterior. Las trabajadoras intentaban taponar la entrada para impedir que

pasaran los subasteros. De esa manera, cuando el agente judicial gritó “¡subasta pública!” se produjo una avalancha de trabajadoras que ocuparon toda la sala de juicios. La segunda subasta también quedó desierta.

Para la tercera subasta había que diseñar una estrategia definitiva que no sólo desalentara a los posibles postores sino también al FOGASA. Durante todo el proceso se habían mantenido conversaciones con esta entidad que nos ofrecía como alternativa repartirnos la adjudicación de los bienes al 50%. En cierto modo, esto era un fracaso para nosotros, no tanto porque significara compartir la titularidad de los bienes cuanto porque el Estado los adquiriría con un objetivo diametralmente opuesto al nuestro. De todos modos, el FOGASA acudió a la tercera subasta creyendo que no nos quedaba más remedio que aceptar la adjudicación conjunta.

La tercera subasta se anunciaba aún más aparatosa que las dos anteriores. Las trabajadoras se habían concentrado en la puerta del Juzgado, vigiladas de cerca por un fuerte dispositivo policial. También en la Sala había una numerosa presencia de trabajadoras y de policías. Estos últimos pretendían que no se taponaran las entradas a la sede judicial pero conseguían justo lo contrario: ahuyentar a cualquier posible postor. “¿Qué pasa aquí?” –se quejaba un abogado– “No me quieren dejar entrar y tengo un juicio”. “Esto no se puede consentir”, decía otro al comprobar que le seguían por todo el Juzgado. Todas las conversaciones que mantenían con los funcionarios que tramitaban el caso eran seguidas de cerca por una persona que inmediatamente transmitía la información. Poco antes de que comenzara la subasta el abogado del FOGASA me abordó:

–Bueno, estamos de acuerdo con lo del 50%, ¿no?– me preguntó.

–No, vamos a pujar y que se lo lleve el que más puje– le contesté.

Inmediatamente salió escopetado pidiendo a gritos un teléfono para hablar con la Dirección General. Al poco comenzó la subasta y pujamos el mínimo, el FOGASA subió un poco esa cantidad y así seguimos hasta que nosotros pujamos mil pesetas por encima de la cantidad que, según había calculado, el FOGASA no podía superar. Y así fue: se nos adjudicaron los bienes en la cantidad que habíamos pensado y que era, por lo demás, el máximo que podíamos asumir.

El Juzgado de lo Social dictó un auto de adjudicación declarando expresamente el derecho preferente de los créditos de los trabajadores adjudicatarios frente a cualquier otro y, además, sorprendentemente, ordenó que los bienes se inscribieran en el Registro de la Propiedad libres de cargas y dejando sin efecto las anotaciones de créditos anteriores. Es decir, de manera casi milagrosa, las trabajadoras pasaban a ser propietarias libres de deudas y el resto de acreedores (Bancos, Hacienda, etc.) se quedaban sin cobrar.

Ya con anterioridad a la resolución judicial las trabajadoras habían decidido que, en caso de que nos adjudicásemos los bienes, se venderían al mejor postor y se repartiría el dinero. Desgraciadamente no había otra alternativa más favorable. La venta del edificio ya se había negociado con antelación con un comprador, al que cedimos el inmueble y que se hizo cargo de la parte que teníamos que abonar al FOGASA (ya que, como decíamos, este organismo se había sumado a nuestra actuación judicial por lo que era acreedor preferente y ejecutante, igual que nosotros). El resto se repartió a partes iguales entre todos los trabajadores de la empresa, tanto los que habían participado en el encierro como los que no. Se consideró que aquella era la única vía que existía para zanjar el conflicto. Sin duda, no era el final deseado pero sí el único posible. Es cierto que no se pudieron mantener los puestos de trabajo y, en este sentido, todo el proceso se saldó con una derrota. No obstante, desde otro punto de vista, se podría considerar que las acciones jurídicas fueron todo un éxito: lo importante era demostrar que en una situación de quiebra los bienes de la empresa deben ser para los trabajadores, que tienen preferencia frente a cualquier otro acreedor. Se trataba, sin duda, de una empresa jurídicamente muy dificultosa dada la maraña de normas sobre preferencias existentes y los diversos órganos judiciales que intervienen cuando se produce la quiebra de una empresa. En ese aspecto al menos, los esfuerzos y sacrificios de las trabajadoras de IKE no quedaron sin recompensa.

NOTAS

¹ Carlos Muñiz Sehnert es abogado laboralista desde 1978, ha sido profesor en la Escuela de Graduados Sociales de Gijón y en la actualidad es profesor asociado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Ha realizado contribuciones a diversas obras especializadas de derecho del trabajo.

² El Fondo de Garantía Salarial es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que garantiza a los trabajadores el pago de salarios así como las indemnizaciones por despido o extinción de la relación laboral que están pendientes de pago a causa de insolvencia, suspensión de pagos o concurso de acreedores del empresario.

³ Se trata del procedimiento normal: una vez que el FOGASA efectúa el pago a los trabajadores, se subroga obligatoriamente en los derechos y acciones laborales frente a la empresa deudora, manteniendo los privilegios salariales.



LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL EN ASTURIAS
ENTREVISTA CON RUBÉN VEGA¹
CARLOS PRIETO

En tu tesis doctoral –*Crisis industrial y conflicto social: Gijón 1975-1995*– señalabas que “Reconversión Industrial” fue el término adoptado oficialmente para designar procesos que, salvo en el caso de la siderurgia integral, no podrían ser considerados como tales, sino más bien como simples reestructuraciones o ajustes de plantillas y capacidad productiva...

Reconversión en el sentido genuino del término significa “reconvertir” y eso incluye un esfuerzo por reorientar la producción hacia otra forma viable. Cerrar no es reconvertir, como tampoco lo es reducir el tamaño. A eso se le llama reestructurar. En la siderurgia sí hay reconversión porque, pese a que se destruyen muchos empleos, hay inversiones muy fuertes que garantizan que la siderurgia siga existiendo. Sin la acería nueva, que costó un montón de dinero, Ensidesa (conocida ahora como Aceralia) no seguiría existiendo. Lo que se hace en otros sectores, en cambio, y el textil y el naval son ejemplos muy claros, es reducir capacidad y cerrar y eso es reestructurar, no reconvertir. No hay inversiones, no hay modernización. El caso de Gijón es manifiesto. Los astilleros de Naval Gijón conservan las mismas instalaciones que tenían a los diez años de que se creara la empresa, cuando era el dique de Duro Felguera. Es decir, que durante veinte años la empresa ha estado completamente estancada. No hay una sola inversión, no hay modernización, no hay nada. Se limitan a ir tirando con una plantilla cada vez más reducida. Las únicas inversiones que se destinaron al Naval se produjeron en la segunda mitad de los noventa, en un periodo en el que hay una especie de luna de miel entre la dirección de la empresa y los sindicatos que habían protagonizado movilizaciones, la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI) y Comisiones Obreras (CC OO). Ahora están otra vez enfrentados.

Respecto a la reconversión del sector textil en Asturias, ¿cuál es tu opinión sobre las previsiones que hicieron las administraciones sobre la creación de empleo?

Desde luego, era más fácil establecer predicciones –no ya de creación de empleo pero sí de conservación– en la siderurgia, donde había tres empresas, que en el sector textil, donde había cientos y cientos y, además, no todas se acogían al Plan de Reconversión Textil, sino sólo aquellas que tenían voluntad de sobrevivir y opción de recibir ayudas. Además, las proyecciones de empleo siempre están condicionadas políticamente. Nunca se reconoce lo que está pasando a fin de hacer más digerible el problema. De este modo, se tiende al optimismo de forma casi endémica. Y si además la predicción está hecha en el vacío, si ni siquiera se sabe cuánta gente va a resultar afectada por la reconversión... pues era casi inevitable que la cifra que se dio no se correspondiera luego con la realidad.

También has dicho que la reconversión del sector textil se planteó de una manera que no afrontaba el problema de fondo. ¿A qué te refieres? ¿Cuál era ese problema de fondo?

Había un problema que afectaba al sector textil de todos los países desarrollados: la producción en serie, barata, en la que los costes de la mano de obra pesan más y el componente tecnológico y de diseño pesan menos, entra en crisis y lo hace de manera imparable. En el caso español, la baja participación en equipamiento tecnológico y de diseño, que es lo que propició la supervivencia de un sector textil apreciable en Francia y en Italia (muy ligados a la moda y a los productos de alta calidad, que no son de consumo de masas, pero requieren una mayor cercanía del consumidor) es otro factor importante.

¿Cómo condujo la Administración Central los planes de reconversión industrial?

Básicamente hicieron lo que comentábamos antes, reestructurar en vez de reconvertir. Y en el único caso en que sí hay una reconversión que se pueda considerar como tal –la siderurgia– cometieron una serie de errores considerables que, muchas veces no fueron inocentes. La búsqueda de equilibrio entre la siderurgia vasca y la asturiana obligaba a decisiones salomónicas o a tirar más hacia la vasca –que, por cierto acabó siendo pública aunque había sido privada durante la mayor parte del proceso– por distintas razones relacionadas con los equilibrios entre territorios, la desigual capacidad de presión política, la delicada situación del País Vasco, etc. Además, se tomaron decisiones que probablemente eran poco racionales desde el punto de vista técnico. Si uno lee los trabajos de José Manuel Agüera o de Mikel Navarro sobre este tema, se llega a la conclusión de que los técnicos demostraron saber bastante poco sobre el asunto.

Por otra parte, los sucesivos gobiernos socialistas desarrollan una política que acaba convirtiendo los conflictos derivados de la Reconversión Industrial en problemas de orden público. Desde el primer momento, quienes llevan la política económica de los gobiernos de Felipe González son el ala más conservadora del PSOE, los Boyer y Solchaga, que cojean del pie neoliberal. Ni siquiera aplican la política económica que se contemplaba en el programa de 1982. El programa con el que el PSOE llegó al poder no había sido redactado por la misma gente que luego ocuparía los ministerios económicos, sino por otros. Con lo cual quienes asumieron finalmente las responsabilidades económicas en el gobierno no tenían siquiera la voluntad de cumplir lo que estaba escrito en el programa. Ni lo habían redactado ni coincidían con ello. Las políticas adoptadas son de corte, por así decirlo, neoliberal y cuentan con dos bazas importantes a su favor que les permiten abordar lo que la UCD había ido posponiendo. Primera, la mayoría absoluta y el respaldo social que la UCD no tuvo. Y segunda, contar con un brazo sindical, la UGT, que en aquel momento era de una lealtad incondicional, una ventaja con la que tampoco contó la UCD. Y ese respaldo es básico porque crea un núcleo muy significativo, con porcentajes muy altos de representación entre los trabajadores, que les presta apoyo durante el proceso, un apoyo cargado de tensiones y fricciones, pero apoyo al fin y al cabo. Los que dirigían la UGT del Metal, que es el sector clave en el tema de la Reconversión, eran especialmente proclives al partido. Más tarde, Nicolás Redondo, o el ala a la que él representaba, se los acabaría cargando cuando empiezan a ir mal las relaciones entre el partido y el sindicato, porque eran los más vinculados al PSOE.

¿Qué opinión te merece la gestión del gobierno asturiano en el momento en el que se hace cargo de las empresas en crisis en proceso de reconversión?

En el caso de IKE, por ejemplo, se cometieron errores parecidos a los que se produjeron en la antigua Crady. La Sociedad Regional de Reconversión (SRR) se hace cargo de la gestión de estas empresas y pone al frente a gestores que no conocían bien el sector. Probablemente las decisiones vinieron determinadas por motivos bastante dudosos. No conozco lo suficiente a estos personajes o con quiénes estaban vinculados, de quién eran amigos o cómo vinieron a parar aquí, pero los experimentos que realizó la SRR y, en último extremo, el gobierno regional colocando gestores para reflotar empresas en crisis fueron bastante desastrosos. No es que fuera una tarea fácil pero, desde luego, la gente elegida no se caracterizaba ni por su brillantez, ni por su capacidad técnica o de gestión empresarial, ni por su habilidad para relacionarse con el colectivo laboral afectado.

¿Cuáles son los efectos y los costes sociales de la Reconversión Industrial en Asturias?

Asturias concentra durante mucho tiempo varias crisis distintas que convergen y se convierten en una especie de crisis general permanente de casi todos los sectores sobre los que se asentaba su economía. El momento culminante en términos de movilización social y reivindicación se produce a principios de los noventa, con la Huelga General del 23 de octubre de 1991, en vísperas del encierro en el pozo Barrero y de la Marcha de Hierro de los trabajadores siderúrgicos asturianos y vascos sobre Madrid. Es el momento en el que se condensa de forma más clara el descontento de aquellos que se resisten a los efectos de la crisis. No obstante, la realidad contra la que protestaban, en algunos sectores como el textil o la minería, venía gestándose desde la década de los sesenta. La minería del carbón está en crisis manifiesta desde esos años. Si miras la ubicación de Asturias en los rankings provinciales del Producto Interior Bruto, no tanto por lo que toca a los niveles de renta como a la producción, puedes comprobar que ya entonces empieza a caer desde los primeros puestos que ocupaba en los años cincuenta, cuando estaba entre las cinco primeras junto a Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid y Barcelona. Asturias había formado parte de la cabeza de la creación de riqueza en el país, luego caería hasta situarse en la mitad inferior de la lista y ahora, posiblemente, ya se encuentre en el último tercio del ranking de provincias. El primer sector que cae es la minería, donde se conserva un nivel de empleo en torno al 60% del máximo histórico alcanzado a mediados de los cincuenta. De 50.000 se baja a 30.000, cifra que se estabilizaría un poco con la creación de Hunosa y la congelación de la reestructuración, hasta que en los noventa vuelve otra vez la reconversión. En los setenta, a los problemas de la minería, que se mantiene a flote de forma artificial por la protección del Estado, se le añade la siderurgia, que hasta entonces había estado en expansión y que, de repente, entra en crisis. A estos sectores se suman los astilleros, el aluminio (por temporadas), las fábricas de armas y el resto del sector primario, tanto el campo como la pesca. Al final hay una acumulación de sectores industriales en crisis en los que se va destruyendo empleo y que van reduciendo su tamaño y capacidad productiva. La Reconversión Industrial, con ese nombre y como política de Estado dirigida a contener la crisis, afecta sólo a algunos sectores básicos, es decir, a la siderurgia, al naval y, de una forma muy peculiar, a la minería. El sector textil no lo menciono porque apenas hubo empresas asturianas afectadas por esas políticas de reconversión.

Respecto a los efectos sociales provocados por esta situación, estamos hablando de un cambio de modelo productivo que genera una transformación radical de la estructura social. Estamos hablando de una sociedad basada en una industria tradicional, básica, pesada, que

se encuentra de pronto con que esos sectores dejan de generar empleo. Ya no hay ningún joven en las cuencas con expectativas razonables de ser minero, tampoco los jóvenes de Avilés esperan entrar en la Escuela de Aprendices de Ensidesa para acabar siendo trabajadores de esta empresa. En general, la Reconversión genera paro juvenil, reorientación de las expectativas hacia otros sectores y crisis del movimiento obrero, que había sido un soporte básico de muchas de las estructuras sociales y políticas de la región a lo largo de todo el siglo XX.

Se produce igualmente un envejecimiento de la población activa, una dependencia de las nuevas generaciones respecto a las anteriores, con hijos e incluso nietos viviendo del sueldo o de la pensión del abuelo, una sociedad con una población activa que acaba siendo inferior a la considerada pasiva: hay más pensionistas y parados, gente subsidiada de alguna u otra manera, que trabajadores en activo. Asturias es la primera y no se si será la única comunidad autónoma española donde pasa eso. Estos son los efectos de la crisis subsidiada con las aportaciones del Estado.

Luego está la crisis de todas las empresas que no tienen la suerte de haber pertenecido a un sector con la suficiente capacidad de presión como para conseguir acuerdos dignos de liquidación de empleo. Existe un paro estructural que oscila entre un 10% y un 20% según las épocas. No es fácil saber cuántos parados hay porque cada vez los cuentan de una manera diferente, procurando siempre que salgan menos. En las estadísticas de empleo ni siquiera las series de datos generadas por el mismo organismo son comparables: el paro registrado actualmente en el INEM no tiene nada que ver con el paro registrado en el INEM hace veinte años, aunque sólo sea por la sencilla razón de que ahora no necesitas estar apuntado en el INEM para firmar un contrato y hubo una época en la que sí era necesario. Con lo cual puedes estar parado y no ir a sellar al INEM porque, total, ¿para qué vas a ir? Si no estás cobrando un subsidio no tienes ningún motivo para ir a sellar. Luego, además, están los cambios en los criterios de medición. Con la Encuesta de Población Activa pasa igual: los criterios por los que te consideran parado no son los mismos ahora que hace quince o veinte años. De esta forma, ¿cómo vas a comparar los resultados de las encuestas si por la misma razón que antes te consideraban parado ahora no entras en esa categoría?

En todo caso, lo que se genera es una situación de paro estructural endémico. Las personas que pierden el empleo se quedan en la calle en una situación complicada en la que la recolocación en el mercado de trabajo es muy difícil, como les sucedió a las trabajadoras del textil, tanto si fueron “reconvertidas”, como en IKE, como si no. Estamos hablando de



personas con un nivel de cualificación, una edad y una situación personal que las hace difícilmente reinsertables si no hay protección y ayuda. Tanto el textil como otros sectores débiles en cuanto a capacidad de presión, se llevan la peor parte. Porque a fin de cuentas los reconvertidos de la siderurgia o de la minería salen bastante mejor parados, son jubilados con pensiones altas, con una pérdida inapreciable de poder adquisitivo y con garantías de que eso va a ser así. Los del naval se encuentran en una posición intermedia: lo que consiguen tienen que arrancarlo en buena medida a base de presión y con un coste psicológico bastante alto. Pero a las del textil no les queda ni eso.

Respecto a la crisis del movimiento obrero que mencionabas antes, en tu tesis doctoral comentas que en Gijón existía un cierto consenso entre los sindicatos y amplios sectores de la sociedad hasta el año 1985. A partir de entonces las reivindicaciones obreras comenzarían a padecer cierto aislamiento. ¿Puedes explicar por qué?

En la primera mitad de los ochenta y, en particular, en el momento caliente de la Reconversión, es decir, en los años 1983-1984 (a principios de 1985 quedan más o menos zanjadas las reconversiones, sobre todo la del naval) hay una sensibilidad social muy fuerte que hace que las movilizaciones tengan una base muy amplia. 1983 y 1984 son los años de las huelgas generales en Gijón con un seguimiento masivo, sobre todo las primeras. Los problemas consiguen aglutinar al conjunto de la ciudad. En la segunda mitad de los ochenta las movilizaciones sindicales que se producen son, en cierto modo, flecos de una situación cuya suerte ya está echada. Los del naval ya no están peleando por mantener la capacidad productiva, por mantener abiertas empresas o por conservar el nivel de empleo sino que están peleando por recolocar a los que están en los fondos de promoción de empleo o porque sobreviva lo poco que quedó de la Reconversión. En la siderurgia también está solventado el tema. Por lo tanto, estos conflictos son secuelas de un proceso que está básicamente resuelto. Sólo quedan los flecos de excedentes sin recolocar, de empresas dudosamente viables y estos problemas no tienen la misma capacidad de movilización. Puede influir también que haya un ambiente de derrota o de desmoralización, pero lo cierto es que los temas que se dilucidan ya no son temas de la misma envergadura. En parte, esa batalla ya es una batalla perdida.

¿A qué se debe que algunas movilizaciones sean más efectivas que otras?

Al final, es la capacidad de presión lo que cuenta de forma casi exclusiva. Las trabajadoras de IKE sostuvieron una movilización muy larga, pusieron en juego una estrategia que en

buena medida tomaron de las movilizaciones del sector naval y consiguieron dosis abundantes de apoyo social y de solidaridad (en ocasiones vinculando su problema a un discurso feminista o de defensa del empleo de la mujer), pero su capacidad de presión era muy inferior a la del naval. Los del naval tenían detrás muchos años de historia, había un poso de lucha, de movilización y de experiencia que les daba más capacidad de presión. Además, formaban parte de un sector que globalmente también les otorgaba mayor capacidad de maniobra. Las de IKE, tras una experiencia de movilizaciones en la Transición que había sido relativamente corta aunque en absoluto desdeñable, habían pasado por una crisis sindical y de capacidad de respuesta que no repuntaría hasta que se vieron envueltas en la Reconversión. El respeto del que gozaban los del naval, un respeto casi basado en el miedo que infundían, ellas no lo tuvieron.

En alguna ocasión has señalado que parte de la fuerza de las movilizaciones del naval se debe a la integración de este colectivo en otros sectores de la sociedad gijonesa.

Los astilleros del sector naval sostienen movilizaciones casi ininterrumpidas durante dos décadas y, a pesar de eso, nunca se desenvuelven en un ambiente de aislamiento sino que consiguen mantener siempre canales de comunicación con el tejido social que los rodea. Incluso en los momentos culminantes de la crisis, las huelgas generales pivotan sobre los problemas del naval aunque se sumen otras reivindicaciones. El naval es el motor de buena parte de las huelgas generales, grandes manifestaciones y expresiones de apoyo que hay en Gijón. Eso tiene que ver con la forma de inserción de los trabajadores en la sociedad y con la presencia de sus cuadros sindicales no sólo en las luchas laborales sino también en muchas otras actividades. Cualquiera que esté en una asociación de padres en ciertos barrios se encuentra con que hay currantes del naval en las mismas, que los hay en las asociaciones culturales, en los grupos de montaña, en las peñas deportivas... es decir, están un poco en todas partes. Esa capacidad para ramificarse en el tejido social y una voluntad muy consciente de ir a los institutos y a donde sea a explicar sus reivindicaciones y a plantear el asunto como un problema global de la ciudad terminó dando sus frutos. El estar presente de forma solidaria en las concentraciones de apoyo a los insumisos, los objetores de conciencia u otras causas acabó por revertir. En las movilizaciones del naval siempre había insumisos que no habían trabajado nunca en los astilleros; de hecho, algunos se movilaron primero en solidaridad para acabar después trabajando allí como eventuales. En ese sentido los de Naval Gijón son peculiares y difícilmente comparables con otros. Las de IKE se movieron en un mayor aislamiento y también los de Aceralia, aunque estos últimos eran

más autosuficientes, en el sentido de que, al ser un grupo muy numeroso, necesitaban menos del apoyo social.

También se trataba de un sector, el textil, en el que no existía mucha tradición de movilización...

Para empezar, las mujeres siempre lo tienen más difícil en estos casos. Cuando quieren salir a la calle, movilizarse, llevar a cabo acciones, especialmente si son radicales, tienen que vencer más resistencias, digamos psicológicas, del propio colectivo. Con todo, había un núcleo de personas con experiencia sindical que, aunque hubiesen pasado una travesía del desierto después de la Transición, con el aislamiento del Comité y la desmovilización, estaban ahí y todavía contaron con algún tipo de autoridad cuando vinieron mal dadas.

Los colectivos laborales femeninos tienen que superar la creencia popular de que, a fin de cuentas, los puestos de trabajo de las mujeres son prescindibles o secundarios; vamos, que si trabaja el marido, no es imprescindible que ella trabaje... En fin, todas esas cosas. A la hora de salir a la calle se encontraban las típicas reacciones de rechazo machista como el “mejor estabas fregando” o “vete a casa y deja de dar la coña”. Es un tipo de agresión verbal que supone un plus respecto a la que reciben los hombres, que también la reciben, por supuesto.

En general, cualquiera que se lanza a una movilización, sobre todo si es prolongada, tiene que hacerlo con una especie de radicalización psicológica, romper algún tipo de bloqueo que hace posible salir a la calle dispuesto a enfrentarse verbal o físicamente a quien se le ponga por delante. Porque si se arrugan, están acabados. Es inevitable que haya una cierta agresividad, porque cuando decides salir a la calle a defender tu puesto de trabajo se produce una descarga de adrenalina muy grande, buscando y encontrando al mismo tiempo roces y apoyos dentro de la sociedad. Probablemente, todo esto hace que sea más complicado para las mujeres. Lo más habitual es el caso de Mantova, una fábrica ovetense del textil que cerró a principios de los noventa: tirar la toalla, renunciar a la movilización y pensar que no hay nada que hacer. Porque en cierta medida las movilizaciones como las de IKE, con una empresa que técnicamente está en quiebra y, pese a lo cual, el colectivo laboral se empeña en sobrevivir, son movilizaciones contra la razón, en las que la voluntad puede más que el razonamiento. El análisis frío, técnico de los datos te haría pensar: vamos para casa que no hay nada que hacer. Y sin embargo, las de IKE tenían una voluntad que va más allá del análisis tecnocrático y que, en ocasiones, termina dando fruto. A veces, esa voluntad consigue invertir los términos del problema, cambiar la naturaleza del conflicto y las posibilidades de solución.

¿Cómo calificarías la conclusión del conflicto de IKE desde el punto de vista de las reivindicaciones de las trabajadoras?

Es una derrota en el sentido de que no consiguen el objetivo principal. La empresa cierra y no se recoloca a las trabajadoras. Se destruyen los puestos de trabajo. Con todo, no creo que la derrota sea tan completa como a veces transmitían las propias trabajadoras en algunas de las conversaciones que tuve con ellas. No se van en las mismas condiciones que se hubiesen ido si no hubieran luchado. Hablo de condiciones materiales y también psicológicas, aunque estas últimas son más difíciles de tratar, porque supongo que habrá casos muy diferentes. Pero, en términos puramente materiales, si hubiesen aceptado el cierre a la primera de cambio, ¿se hubieran hecho con el patrimonio de la empresa? Eso no era poca cosa. O incluso, ¿hubiesen tenido las prestaciones de desempleo que tuvieron? Yo creo que no, que nadie se lo hubiera dado por su cara bonita. Eso se lo pelearon.

En tu tesis citas declaraciones de los líderes políticos asturianos en la fase inmediatamente posterior a la Reconversión. Se trata, dices, de un discurso oficial de optimismo caracterizado por el anuncio de tiempos más favorables y la demonización de las movilizaciones. Declaraciones del tipo “Gijón tiene de todo menos sosiego” (Pedro de Silva, ex presidente de la Comunidad) o “en Asturias hay quienes están empeñados en crear problemas donde no los hay” (Luis Carlos Croisser, ex Ministro de Justicia). Varios años más tarde, el discurso sigue siendo el mismo: “Gijón ya ha salido de la crisis”, “nos estamos situando a nivel europeo” (Vicente Álvarez Areces, ex alcalde de la ciudad y actual presidente de la Comunidad). La propia persistencia de estos mensajes en un periodo tan prolongado de tiempo, afirmas, da muestra de su escasa relación con la realidad, así como de la escisión entre gobernantes y gobernados, un abismo cuya ampliación hemos podido constatar en la última década. ¿Puedes concretar un poco esta idea?

Sobre la situación que se vive ahora mismo tengo la percepción que pueda tener cualquiera. La sensación es que los discursos de los políticos y la sensibilidad de la gente van por caminos diferentes y probablemente cada vez más alejados. Los políticos no tienen buena imagen y la conexión de lo que dicen con las vivencias de las personas es, cuando menos, dudosa. De todas formas, yo me refería a un proyecto en concreto en el que yo participé y que incluía grupos de discusión con distintos colectivos sociales que giraban en torno a la forma en la que percibían la crisis. Lo que la gente te contestaba cuando preguntabas cómo está Gijón, qué está pasando aquí, tenía poquísimo que ver con lo que decían los presidentes autonómicos, los ministros de industria y otros expertos. Un especí-

men especialmente acabado de este modelo de político era Martínez Noval, que reunía un buen número de responsabilidades –Secretario de la Federación Socialista Asturiana, cabeza de lista y diputado por Asturias en Madrid y Ministro de Trabajo– y que se pasó años haciendo declaraciones absolutamente ambiguas y vacías de contenido en las que decía cosas como “ya estamos saliendo de la crisis”, “ya se ve luz al final del túnel”, “estamos haciendo todo lo que podemos”, etc. Daba la sensación de que no tenía más perspectiva que la de salir del paso en el momento en que le ponían un micrófono delante. Esas citas forman parte de una lógica del discurso político que básicamente consistía en negar la evidencia. Los políticos son rehenes de una especie de optimismo que casi forma parte de las obligaciones del cargo. A finales de los ochenta y principios de los noventa, de repente, se pone de moda el siguiente diagnóstico: nuestro problema es el pesimismo. Cuando tengamos ilusión por el futuro y el espíritu emprendedor que no tenemos –porque no somos emprendedores, no creamos empresas y estamos acostumbrados a la sopa boba del Estado y a la subvención– todo se arreglará. Es lo que decía Pedro de Silva, que teníamos de todo menos sosiego. Alguna vez dije que eso coincide con una época de una moda muy efímera en la que los equipos de fútbol contrataban psicólogos. Creo que Benito Floro fue el inventor de la fórmula, en Albacete. Cuando el equipo iba mal y tenía una crisis de juego el psicólogo era el que iba a venir a solucionar el conflicto. Parecía que Asturias también necesitaba un psicólogo. Nuestro problema era el pesimismo y la falta de ilusión y espíritu emprendedor. Y todos nuestros problemas eran problemas subjetivos. Yo creo que, en efecto, había pesimismo, pero un pesimismo fundado en una situación objetiva. Y eso era lo que estos discursos parecían tratar de negar. Y luego había una constante que aparece muy bien explicada en el capítulo “El discurso de crisis en la región” del libro de Holm-Detlev Kohler *Asturias: el declive de una región industrial*, que habla sobre el modo en que se visualiza la crisis en Asturias. Se trata de una frase que se repetía constantemente durante toda la crisis: “Ya se tocó fondo”. ¿Qué significaba? Que puesto que ya tocamos fondo, más abajo no podemos ir y a partir de ahora sólo queda remontar, sólo podemos ir para arriba, ¿no? Pues bien, las crisis económicas y sociales no tienen fondo, nunca tocas fondo, siempre puedes estar peor. Pero se había generalizado esa idea del “ya se tocó fondo” y cada vez que había un hachazo en cuanto a ajuste, en cuanto a destrucción de empleo, el discurso que venía a continuación era ese “ya tocamos fondo y, por tanto, a partir de ahora va a ser todo estupendo”. Fue una imagen que duró mucho tiempo.

Durante los años de la Reconversión Industrial, ¿hasta qué punto tenía competencias la

Administración Autonómica para oponerse a cierto tipo de medidas tomadas por Madrid? Y, más allá de las competencias, ¿ejerció el gobierno asturiano su capacidad de mediación? Porque eso sí que estaba en sus manos...

Prácticamente no tenían ninguna competencia. Las reconversiones industriales eran competencia del gobierno de Madrid. La autonomía asturiana era bastante corta en competencias, pero ni siquiera la vasca tenía capacidad para abordar la reconversión. Lo que sí tenía, como dices, era esa capacidad de mediación. En algunos casos se demandó incluso que los ayuntamientos interviniesen y, en según qué condiciones, lo cierto es que podían hacerlo siempre que hubiera coincidencia entre varios municipios y, por tanto, estuvieran en condiciones de convertirse en un grupo de presión que expresara institucionalmente una demanda social. A eso es a lo que renunciaron los gobiernos asturianos. Parece que en esos veinte años la Comunidad Autónoma asturiana ha estado sujeta a una maldición que consiste en tener gobiernos que coinciden con el signo político del de Madrid y son la voz de su amo, que entienden que ser presidente autonómico no tiene una lógica propia sino que significa ser una delegación del Gobierno Central, al contrario de lo que entendieron otros gobernantes socialistas en un determinado momento. Por ejemplo, José Bono cuando tuvo que enfrentarse a Borrell por las infraestructuras de la autovía de Valencia se enfrentó, cuando tuvo que oponerse al Gobierno Central mantuvo una posición propia, acertada o equivocada, pero propia. En cambio, aquí parecía que no había otra posición que la que se dictaba desde Madrid. Y cuando eso cambió lo que tuvimos fueron esperpentos del tipo Sergio Marqués [ex presidente de la Comunidad del PP] enfrentado a su propio partido. Y otro tanto ocurre, aunque no ha llegado a esos extremos, con el actual gobierno de Areces, su batalla interna dentro del partido hace que su capacidad para negociar o hacerse valer ante el gobierno de Madrid se vea muy mermada. Cuando hay conflicto, el gobierno de Madrid puede optar entre dos interlocutores. Los acuerdos que no consigue alcanzar con Areces los alcanza con los sindicatos mineros y, en último extremo, con Villa [líder del SOMA-UGT], de manera que puede meter una cuña permanente dentro de la fuerza política que gobierna, puede ningunear al presidente autonómico, cuyas críticas y denuncias pierden valor. Mi sensación es que en Asturias, por alguna extraña maldición —ya que estamos hablando de distintas fuerzas políticas, de distintas personas con muy distinto peso político y de personalidades diferentes— no ha habido presidentes autonómicos que desempeñaran el papel que se supone que están llamados a desempeñar. Durante los gobiernos más calientes de la reconversión, los de Pedro de Silva y Rodríguez Vigil, hubo una actitud casi permanente de sumisión y aceptación de las directrices de Madrid; parecían

entender que ellos estaban donde estaban para servir de válvula de escape o para contener la presión social. Hicieron muy pocos esfuerzos por definir y por hacer valer sus propios objetivos con una propuesta diferenciada que defendiera los intereses de Asturias frente a quien en último extremo tomaba las decisiones. En el caso de Rodríguez Vigil resulta fácilmente explicable porque no tenía ninguna idea. En el caso de Pedro de Silva es más complicado porque sí tenía ideas propias sobre estos temas. Su caso se vuelve especialmente interesante en el último año o año y medio de gobierno, cuando ya se sabe que no va a seguir y empieza a estar en malas relaciones tanto con su propio partido cuanto con Villa y el SOMA-UGT. Sólo entonces comenzó a hacer declaraciones que no había hecho en los siete años anteriores, con más dosis de crítica y autocrítica. Como si, de repente, justo en el momento en el que no va a optar a la reelección y lo va a dejar, se sintiera libre para decir lo que piensa.

En resumen: se trata de una política muy supeditada a lo que se hace y se dice en Madrid, tanto por lo que toca a las fuerzas políticas asturianas y a los sindicatos cuanto a la Administración Autonómica. A lo largo de los ochenta y buena parte de los noventa predominaron los gobiernos que entendieron que su función aquí era la de actuar como bomberos del gobierno de Madrid, contener la protesta social o el descontento, apagar los fuegos que la crisis estaba encendiendo. Los presidentes autonómicos tienden a creer que son delegados del gobierno en lugar de presidentes.

NOTA

¹ Rubén Vega es historiador. Es autor de *La Corriente Sindical de Izquierdas. Un sindicalismo de movilización* (1991), *Comisiones Obreras de Asturias en la Transición y la Democracia* (1995), así como de su tesis doctoral *Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995* (1996).



1952

- Se crea Confecciones Gijón (IKE).

1983

Marzo

- Primera fase del Plan de Reconversión Textil (PRT) en Confecciones Gijón. La empresa recibe subvenciones de la Administración Central.
- Se acuerda que IKE absorba Sincos, empresa textil del mismo grupo en situación de crisis. La reducción de plantilla afecta a 18 trabajadoras.

1984

Enero

- Se lleva a cabo la absorción de Sincos tras el despido de 100 trabajadoras de dicha empresa (continúan 49).

Diciembre

- Segunda fase del PRT. Nuevas subvenciones. Se autoriza a la empresa a rescindir 149 contratos. Tras un largo conflicto los despidos forzosos se convierten en jubilaciones anticipadas y bajas voluntarias incentivadas.

1985

Enero

- Encierro en la Inspección de Trabajo para protestar por un expediente de rescisión de empleo que afecta a 37 trabajadoras de IKE.

Mayo

- Tercera fase del PRT.

Noviembre

- 70 trabajadoras de IKE se encierran en la Consejería de Industria y Comercio del Principado.

1986

Marzo

- La Sociedad Regional de Reconversión (SRR) solicita el cambio en la gerencia de la empresa y la conversión de la deuda con los distintos organismos y entidades públicas en créditos participativos.

Abril

- La gerencia del PRT elabora un estudio para determinar las condiciones mínimas de viabilidad: cambio profundo en el equipo de gestión y reestructuración de la deuda de la empresa (que ya había pasado a las instituciones públicas).

1987

Enero

- Comienza una huelga indefinida de las trabajadoras de Confecciones Gijón.

- Trabajadoras de IKE ocupan las dependencias de la Consejería de Industria y Comercio.

- Enrique López, propietario de IKE, renuncia a sus acciones y derechos en la empresa tras llegar a un acuerdo con la Consejería de Industria y Comercio del Principado que designa a un nuevo equipo directivo. Queda eximido de cualquier responsabilidad. Jesús Zarracina, concejal ovetense del PDP, será el nuevo Consejero Delegado.

Julio

- El gobierno autonómico elabora junto a la nueva dirección un plan de viabilidad para “sacar adelante definitivamente” a Confecciones Gijón.

Septiembre

- Giro de la Administración tras las elecciones municipales y autonómicas. La nueva Consejera de Industria, Paz Fernández Felgueroso, plantea la búsqueda de un comprador o el cierre. Más adelante se ofrecerá como alternativa la conversión de la empresa en una Sociedad Anónima Laboral (SAL).

Octubre

- Dimite el presidente del Consejo de Administración de Confecciones Gijón, Eduardo Marco, a causa de la ruptura del compromiso de la Consejería de Industria sobre el plan de futuro de la empresa.

Noviembre

- Las trabajadoras de IKE retienen en el interior de la fábrica al Consejero Delegado de la empresa, Jesús Zarracina, y al director financiero, Ramón Álvarez, tras presentarse una propuesta de regulación de empleo.

- Huelga de 24 horas de las trabajadoras de IKE.

Diciembre

- 7.000 personas se manifiestan en Gijón en solidaridad con los comités de empresa de las industrias de la ciudad.

- Huelga de 24 horas de las trabajadoras de IKE.

1988**Enero**

- La Asamblea de trabajadores de IKE rechaza (por 413 votos contra 2) que la empresa se convierta en una SAL.
- Retrasos en los cobros de los salarios. Huelga de 24 horas en Confecciones Gijón. La policía desaloja a las trabajadoras que intentaban acceder a las dependencias de la Consejería de Industria del Principado para entrevistarse con la titular de la misma.

Febrero

- Las trabajadoras de Confecciones Gijón recurren por primera vez a la barricada de neumáticos incendiados.
- Huelga de las trabajadoras de IKE los martes y los jueves.

Marzo

- Se llega a un acuerdo entre la Consejería de Industria del Principado, el Ayuntamiento de Gijón, el Comité de Empresa, las centrales sindicales (CC OO, CSI, UGT y USO), la empresa y un nuevo socio para la creación de una distribuidora que se encargue de comercializar el producto de Confecciones Gijón.

Abril

- Rescindido el contrato del Consejero Delegado de la empresa Jesús Zarracina.
- Presentación en la Dirección Provincial de Trabajo del expediente de rescisión de contrato para 110 trabajadoras de Confecciones Gijón.
- El pasivo de la empresa asciende 1.800 millones. Se decide sanear la deuda a través de la creación de una nueva empresa, Distribución de Formas y Modas (DFM), que absorberá la plantilla de Confecciones Gijón y comercializará sus productos. Nuevas subvenciones.

Noviembre

- Se frustra un plan de emergencia que incluía trabajo de maquila (para otras empresas textiles) y dos grandes pedidos para El Corte Inglés.

1989**Septiembre**

- Las cuentas de DFM arrojan unas pérdidas millonarias.

Octubre

- El estudio sobre IKE encargado por la SRR a la Consultora Gestimark indica la viabilidad de la empresa.
- La Administración propone a las trabajadoras que vayan al paro temporalmente hasta que se encuentre un comprador para la empresa.

Diciembre

- Las trabajadoras denuncian que se les debe tres meses de sueldo.

- Las trabajadoras de IKE inician una serie de movilizaciones todos los martes y jueves que se prolongarán hasta el año 1994.

1990

Enero

- 4.000 personas se manifiestan por el centro de Gijón en solidaridad con las trabajadoras de Confecciones Gijón.

Febrero

- Se hace oficial la ruptura de la unidad sindical en el conflicto.
- Trabajadoras de Confecciones Gijón cortan el tráfico de la autopista Gijón-Oviedo mediante la colocación de una barricada de neumáticos incendiados.

Marzo

- La Dirección Provincial de Trabajo rechaza el expediente de regulación de empleo.
- Nuevo corte de tráfico frente a la estación de FEVE de Gijón.
- Siete trabajadoras de IKE heridas y cinco detenidas a consecuencia de una carga de la Policía Nacional tras un corte de tráfico en la autopista Gijón-Oviedo.

Junio

- La Dirección Provincial de Trabajo aprueba el expediente de cierre de la empresa. Las trabajadoras ocupan la fábrica e inician un encierro indefinido.
- La subasta de los bienes e inmuebles de Confecciones Gijón queda desierta.

Julio

- 2.000 personas participan en la manifestación de apoyo y solidaridad con los trabajadores de Confecciones Gijón

Octubre

- La Consejería de Industria, el Ayuntamiento de Gijón y los sindicatos UGT y CC OO firman un acuerdo para la recolocación de las trabajadoras de Confecciones Gijón. Se prevé la creación en Gijón de un nuevo proyecto textil, que dará empleo a 106 trabajadoras de IKE, y la colocación de entre 75 y 100 trabajadoras en centros comerciales.
- La Asamblea de IKE rechaza el proyecto de recolocación alegando que no se concreta ni los puestos ni las condiciones laborales.

Diciembre

- Trabajadoras de IKE se manifiestan frente al Congreso de los Diputados en Madrid obligando a Felipe González a entrar por una puerta trasera al recinto.
- La subasta de las instalaciones de Confecciones Gijón queda desierta por segunda vez.

1991

Enero

- 3.000 personas se manifiestan en Gijón a favor de soluciones urgentes para IKE.

Febrero

- La Asamblea de Confecciones Gijón crea el partido político Mujeres-IKE Contra el Paro para presentarse a las elecciones autonómicas y municipales de Asturias.

Abril

- Un mes antes de las elecciones, el Ayuntamiento de Gijón y la Consejería de Industria presentan un nuevo proyecto textil gestionado por la empresa Sistema 5 (Sicotex 5) que echará a rodar en agosto de 1992. Los sindicatos UGT y CC OO firman el documento, CSI y USO no. El Comité de Empresa de IKE también rechaza el nuevo proyecto textil.
- Las trabajadoras de IKE consiguen que quede desierta la tercera subasta en Madrid de los bienes y el inmueble de Confecciones Gijón.

Mayo

- El Ayuntamiento de Gijón vende dos parcelas por debajo del precio de mercado a la empresa Sicotex 5 para poner en marcha el nuevo proyecto textil. Condiciones de venta: crear una empresa textil y contratar a trabajadoras de IKE.

Agosto

- El alcalde de Gijón, Vicente Álvarez Areces, afirma que el compromiso para los ex trabajadores de Confecciones Gijón es el mejor posible y anuncia el inicio de los cursos de formación para las trabajadoras de IKE.

Octubre

- Se abre el periodo de matriculación de los cursos de reciclaje/formación.

Noviembre

- Fin del cobro de las prestaciones de desempleo para las componentes de la plantilla de IKE.

Diciembre

- Las trabajadoras de IKE denuncian el incumplimiento de los compromisos contraídos por la Comisión de Seguimiento (Ayuntamiento/Consejería/CC OO/UGT) para la solución del conflicto: de los siete puntos pactados no se ha cumplido ninguno.

1992**Junio**

- Se cumplen dos años de encierro.

Agosto

- Dirigentes de USO y CSI expresan sus dudas sobre la puesta en marcha del nuevo proyecto textil.

1993**Enero**

- El empresario vasco Enrique Arroyabe, dueño de Sicotex 5, presenta el nuevo proyecto textil.
- Comienzan los cursos de formación: veinticinco antiguas trabajadoras de IKE inician su reciclaje profesional para incorporarse a Sicotex 5.

Abril

- Nuevo acuerdo entre la Consejería de Industria, el Alcalde de Gijón, CC OO y UGT en el que se comprometen a dar una salida laboral a las trabajadoras de IKE.

Junio

- El Comité de Empresa de Confecciones Gijón denuncia que los cursillos programados son una tapadera para canalizar recursos para el empresario del proyecto textil.
- Las trabajadoras cumplen tres años de encierro en la fábrica. Denuncian que no se han cumplido los acuerdos que garantizaban la recolocación.

Octubre

- El Comité de Empresa denuncia ante la Inspección de Trabajo a la Consejería de Industria y a la empresa Sicotex 5 por presuntas irregularidades en los cursillos de formación y recuerda que el nuevo proyecto textil aún no se ha puesto en marcha.

1994**Enero**

- La Inspección de Trabajo detecta irregularidades en los cursos de formación de Sicotex.

Marzo

- Adjudicado en subasta pública el inmueble de Confecciones Gijón a las trabajadoras por 56.810.000 pesetas.

Junio

- Fin del encierro. A pesar de los compromisos, sólo hay diecinueve trabajadoras eventuales contratados en Sicotex 5 y nueve en el Centro Comercial Los Fresnos.

Julio

- Las trabajadoras de Confecciones Gijón hacen entrega de 3.600.000 pesetas del fondo de solidaridad a organizaciones no gubernamentales.

1996**Junio**

- Un juzgado de Bilbao embarga los terrenos donde debería haberse construido la nueva fábrica textil.

1997**Marzo**

- El PP denuncia que el Consistorio se ha quedado sin los terrenos y que no se han cumplido los compromisos adquiridos por el comprador.
- Ex empleadas de IKE recuerdan desde el paro las promesas incumplidas de recolocación de 200 trabajadoras durante la inauguración de la exposición *Confecciones Gijón. Una lucha de mujeres*.

2003

Octubre

- El pleno del Ayuntamiento de Gijón aprueba la cancelación de las condiciones que pesaban sobre las parcelas concedidas en 1991 a la empresa Sicotex 5.

